



TIEMPO Y SOCIEDAD

Revista de Historia y Humanidades

⟨<http://tiemposociedad.wordpress.com>⟩

núm. 6- Diciembre 2011 - Abril 2012

6



Dirección y contacto
Isabel López Fernández

Consejo Editorial

Javier Bayón Iglesias (Licenciado en Historia); Miguel Ángel Domínguez Pérez (Licenciado en Historia); Maite Valdés Blanco (Licenciada en Historia del Arte); Miguel Menéndez Méndez (Licenciado en Historia. DEA en Historia Moderna); Mauricio Díaz Rodríguez (Licenciado en Historia); Pablo Folgueira Lombardero (Licenciado en Historia. DEA en Arqueología)

Tiempo y Sociedad. Revista de Historia y Humanidades
Editora: Isabel López Fernández
Portada y Logotipo: José Manuel Muñoz Fernández
ISSN: 1989-6883

Agradecimientos especiales a Mauro Díaz y a Cristina Blanco Sío-López

Esta publicación se distribuye bajo licencia Creative Commons. Está permitida su libre descarga, difusión y reproducción. Sólo se han de tomar las debidas medidas de citación y referenciación.



Oppidum Noega 2011

Index

Editorial.....	4
The modelling skulls in the Ancient Near-East, <i>por Florine Marchand</i>	5
El culto al emperador en la Asturias romana, <i>por Narciso Santos Yanguas</i>	42
La educación de los niños pequeños en el ámbito familiar durante la Edad Media tardía: aspectos teóricos, <i>por Josué Villa Prieto</i>	79
A dança da imagem: a noção de Nachleben e uma teoria da história, <i>por Fabio Francisco Feltrin de Souza</i>	123
Recensiones y reseñas bibliográficas.....	154
Noticias.....	170

EDITORIAL

Cada vez más contentos de ver que *Tiempo y Sociedad* va, poco a poco, consolidándose como proyecto, presentamos hoy nuestro sexto número, que cuenta con cuatro interesantes colaboraciones de muy diversa índole.

En primer lugar, Florine Marchand, estudiante de doctorado de la Universidad Libre de Bruselas, nos presenta un artículo sobre los cráneos modelados en Oriente Próximo durante el Neolítico.

Posteriormente, Narciso Santos Yanguas, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, realiza un acercamiento al culto imperial en la Asturias romana.

El tercer artículo de este número está firmado por Josué Villa Prieto, becario en el área de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, y versa sobre la educación que recibían los niños pequeños en el ámbito familiar durante los últimos momentos de la Edad Media.

Por último, Fábio Feltrin, de la Universidad Federal de Fronteira Sul (Brasil) se acerca a la idea de *Nachleben* en el campo de la teoría del Arte, para comprobar si es aplicable también a la teoría de la Historia.

Además este número se completa con una sección de reseñas y reseñas bibliográficas, y también con una breve recopilación de noticias.

The Modelling Skulls in the Ancient Near-East

Florine Marchand¹

Abstract: *In this article, we would like to highlight that during the Neolithisation process cultural, religious and funerary practices change. We will especially focus on a funerary practice, the modelling skulls, born during the middle Pre-Pottery Neolithic B (8200-7500 B.C.) in the North and South Levant and continues until the late Pre-Pottery Neolithic B (7500-7000 B.C.), in the same geographical area. For an unknown reason, after the late PPNB, this technique disappears from Levant but starts again in Anatolia during the Pottery Neolithic (7000-5000 B.C.). A total of eighty modeled skulls were found in the follows sites: Ain Ghazal, Jordan (middle PPNB); Beisamoun, Israel (middle PPNB); Jericho, Palestine (middle PPNB); Kfar Hahores, Israel (middle PPNB); Nahal Hemar, Israel (middle PPNB); Yiftahel, Israel (middle PPNB); Tell Aswad, Syria (middle and late PPNB); Tell Ramad, Syria (late PPNB); Koşk Höyük, Anatolia (Pottery Neolithic) and Çatal Höyük, Anatolia (Pottery Neolithic). We will study the eighty modeled skulls, the modelling techniques and the cultural interpretations assigned to those skulls. Our principal purpose is to see what we can learn about the Neolithic communities of the Near East from the different aspects of the modeled skulls.*

Keywords: *Modeled skulls, Ancient Near East, Neolithisation process, Modelling technique, Ancestor cult, PPNB (Pre-Pottery Neolithic B), Pottery Neolithic, Plaster, Collagen, Collective memory, Social organization.*

¹ Ph. D. student from Free University of Brussels (Université Libre de Bruxelles, ULB), Belgium.

Resumen: *En este artículo, queremos poner en evidencia que durante el proceso de Neolitización, las prácticas culturales, religiosas y funerarias cambian. Vamos a concentrar nos sobre la práctica funeraria de los cráneos modelados que nació durante el medio Neolítico Acerámico B (8200-7500 a.c.) en el Levante Norte y Sur y se perenniza en la misma región geográfica hasta el reciente Neolítico Acerámico B (7500-7000 a.c.). Después, por una razón desconocida, la técnica de cráneos modelados desaparece en el Levante pero retoma en Anatolia durante el Neolítico Cerámico (7000-5000 a.c.). Un total de ochenta cráneos modelados fueron descubiertos en los siguientes sitios : Ain Ghazal, Jordania (medio PPNB); Beisamoun, Israel (medio PPNB); Jérico, Palestina (medio PPNB); Kfar Hahores, Israel (medio PPNB); Nahal Hemar, Israel (medio PPNB); Yiftahel, Israel (medio PPNB); Tell Aswad, Siria (medio y reciente PPNB); Tell Ramad, Siria (reciente PPNB); Koşk Höyük, Anatolia (Neolítico Cerámico) y Çatal Höyük, Anatolia (Neolítico Cerámico). Vamos estudiar los ochenta cráneos modelados, la técnica de modelado y las interpretaciones culturales asociadas a estos cráneos. Nuestro principal objetivo es demostrar que, a partir de los varios aspectos de los cráneos modelados, se puede aprender sobre las comunidades neolíticas del Próximo Oriente.*

Palabras clave: *Cráneos modelados, Antiguo Oriente Próximo, Proceso de Neolitización, Modelado técnica, Culto de los antepasados, PPNB (Pre-Pottery Neolithic B), Neolítico Acerámico, Neolítico Cerámico, Yeso, Colágeno, Memoria colectiva, Organización social.*

Introduction

In this article, we would like to highlight that during the Neolithisation process cultural, religious and funerary practices change. We will especially focus on a funerary practice, the modelling skulls technique, born during the middle Pre-Pottery Neolithic B (8200-7500 B.C.) in the North and South Levant and continues until the late Pre-Pottery Neolithic B (7500-7000 B.C.), in the same geographical area. For an unknown reason, after the late PPNB, this technique disappears from Levant but starts again in Anatolia during the Pottery Neolithic (7000-5000 B.C.). A total of eighty modeled skulls were found in the follows sites: Ain Ghazal, Jordan (middle PPNB); Beisamoun, Israel (middle PPNB); Jericho, Palestine (middle PPNB); Kfar Hahores, Israel (middle PPNB); Nahal Hemar, Israel (middle PPNB); Yiftahel, Israel (middle PPNB); Tell Aswad, Syria (middle and late PPNB); Tell Ramad, Syria (late PPNB); Koşk Höyük, Anatolia (Pottery Neolithic) and Çatal Höyük, Anatolia (Pottery Neolithic). Throughout the next pages, we will study the eighty modeled skulls, the modelling techniques and the cultural interpretations assigned to those skulls. Our principal purpose is to see what we can learn about the Neolithic communities of the Near East from the different aspects of the modeled skulls.

Neolithisation process

This important process influences the whole prehistoric communities between 12.000 B.C. and 7000 B.C. The natoufian period, from 12.000 and 10.000 B.C., is an important transitional stage where hunter-gatherers begin a subsistence production. The first villages emerge like round houses built with hard materials. The dog is the

only domesticated animal. The art is focus on animal representations. The funerary practices are already varied: on the same site, we can find primary burials, secondary burials, individual or collective burials².

The Khiamians, which came after Natoufians, between 10.000 and 9500 B.C.³, are also hunter-gatherers living in houses, built with non-temporary materials but they start to incorporate the human figures within their art. The Natoufian microliths are progressively replaced by blades and the most common tools are the El-Khiam arrowheads⁴.

During the PPNA, from 9500 to 8700 B.C., the round houses coexist with rectangular houses, community buildings are also created. In the funerary practices, the skull deposits are frequent. Animal figurations are mixed with human representations. Trades between Anatolia and Levant present since the Natoufian period are increasing⁵.

Through the ancient PPNB, between 8700 and 8200 B.C., the agriculture is not finalized unlike the animal husbandry that already begins in Anatolia. The round houses are abandoned in aid of rectangular houses. The number of community buildings increases like the human and animal representations⁶.

The middle PPNB, from 8200 to 7500 B.C., represents a new turn in this process: animal husbandry and agriculture are entirely overpowered. Villages of rectangular houses grow and are standardized. In the art, the human figure is the central

² Stordeur and Abbès (2002) : 566.

³ *Ibid.* : 565.

⁴ *Ibid.* : 566.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

representation in the form of figurines, statues or frescos. A new funerary practice, the modelling skulls, also makes a point of honor of focusing on the human being⁷.

At the end of the PPNB period, the Neolithisation is complete on the whole Near East because subsistence production and organized villages are visible. Around 7000 B.C., the pottery arrival announces the beginning of the Chalcolithic phase with cultures from eponymous sites: Hassuna, Samarra, Halaf and Obeid⁸.

Sometimes, the Neolithisation is named “Neolithic Revolution”, however, we do not prefer to use this term because it’s clear now that is a long process with different stages, in which PPNB is the apogee. It’s not a sudden phenomenon. The cultural changes in PPNB phase generate the innovative tradition of skulls modelling.

The Eighty Modeled skulls

Ain Ghazal

This site, excavated by G. Rollefson, is situated at the N-E of Amman, Jordan. On the fifteen ha area, four different fields were opened: Central Field, South Field, North Field and East Field. In this paper, only the middle PPNB of the Central Field will be approached⁹. First, the little houses include a single room and four post holes. Secondly, they are composed of two or three rooms divided by thick stone walls. The floor is covered with a layer of mud. Storage spaces are limited: a silo replaces the living room of a house¹⁰. Houses are built in line with little spaces between them. External areas are not sophisticated. In total, three modeled skulls and three modelling

⁷ *Ibid.*

⁸ Tunca (2004) : 214.

⁹ Rollefson (1997) : 287.

¹⁰ *Ibid.* : 288-289.

without skulls were found in the Central Field whole belonging to middle PPNB (ca. 7000 B.C.)¹¹.

In 1983, four skulls were discovered in the back yard of a house from the Central Field (square 3074). They were placed in a pit under a grave containing two children¹². Facing the S-W¹³, they were disposed in form of cross: one skull before, two skulls on a central range and one skull behind¹⁴. Only two of the four skulls were modeled. Other bones were present near the pit: corpses of two New-born and skeletons without skulls.

In 1985, three modelling without skulls were found in the Central Field (square 3081, locus 139)¹⁵. They were placed in row in a depression covered by a layer of sterile earth. No building seems to be associated¹⁶.

A last fragmentary modeled skull was found in the Central Field in 1987 (square 2872). He was deposited in a pit situated near a house entrance dating to middle PPNB¹⁷. He was in contact with cranial bones of another individual because the pit disrupted an ancient grave¹⁸. A cache of three skulls and six graves with acephalous corpses were found nearby.

On the six indentified cases of Ain Ghazal, three skulls belong to adult males, the gender of the other three were not defined in the absence of the skulls. All of them were found in the Central Field but in different contexts: in a house, in a courtship of a house and in a non domestic context. The modellings without skulls have a

¹¹ Rollefson and al. (1992) : 445.

¹² Rollefson (1985) : 55.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Schmandt-Besserat (2002) : 108.

¹⁵ Rollefson and al. (1998) : 61.

¹⁶ Stordeur and Khawam (2007) : 19.

¹⁷ Simmons and al. (1990) : 108.

¹⁸ *Ibid.*

particularity: the plaster was untied from the skulls. Before the 1987 campaign, the grave containing the modelling was not opened despite the fact that forty percent of the plaster was missing. Before burying, the plaster was removed from the skulls, this explains their fragmentary states¹⁹. The modellings were not broken during their discovery but before being buried. They are placed in different directions: a part of them face the South and the other part faces the S-W. The modelling technique used at Ain Ghazal is homogeneous but facial features are diversified. The modelling skulls can be painted. Five individuals have closed eyes, only one has them opened. A detail is the same for the individuals with closed eyes: a line of bitumen reproduces the eyelashes.

Beisamoun

This site is situated in Israel, more precisely in Upper Galilee, near Huleh Lake. In 1972, M. Lechevallier found a house with coated floor in Level 1 of Basin 2 (West Area). Stratigraphy is composed of three occupation layers (Level 3-1). However, only Level 1 dating from middle PPNB will be described in those pages. In Level 1, the rectangular house is composed of a principal room and an antechamber. The walls of the house are made of two ranges of stones, except the North wall formed with gravels. Floors were remade several times: the coating is thick, polished and painted²⁰. Two post holes in the center of the principal room are circled by stones. The antechamber access is situated in the West wall. At the South of the antechamber, two graves and

¹⁹ Rollefson and al. (1998) : 60.

²⁰ Remains of a red paint.

two modeled skulls were discovered. A last grave was found at the N-W corner of the principal room²¹.

The two modeled skulls of Beisamoun were found in Level 1 (locus 180) on the coated floor of the antechamber, between a pavement and the principal room entrance. They face the East. A tibia was nearby the skulls and further the remains of four New-born, an entire skeleton and three skulls were found. Before the access room of the antechamber, a grave in a double pit contains a package of acephalous skeletons. Nearby the modeled skulls, twenty unbroken flint tools were placed, probably intentionally. A grinding wheel and a bruiser in the antechamber led the excavators to believe that this room was used as a workshop²². The two modeled skulls dated from middle PPNB period (8200-7500 B.C.)²³ were discovered in a domestic context laid on the floor. The first modeled skull tells us that this treatment was applied to an adult woman whose mandible is present. On the other side, the teeth were extracted to model the skull. The skull is not painted. All the facial features are represented. The fragmentary state of the second modeled skull does not allow us to obtain additional information.

Jericho

The site of Jericho, excavated from 1952 to 1957 by K. Kenyon, is situated in Israel at the N-W of the Dead Sea. The houses of the PPNB period are rectangular structures with lime coated floors polished and painted, centered on a courtship with

²¹ Lechevallier and Ferembach (1973) : 223-224.

²² *Ibid.* : 224.

²³ Stordeur and Abbès (2002) : 5.

several hearths²⁴. An amount of twelve skulls dated from middle PPNB (8200-7500 B.C.)²⁵ was discovered in this site.

In 1953, seven skulls (D110, D111, D112, D113, D114, D115, and D116) were excavated from Trench I (square DI, phase XVI – XVII xlii – xliii) near the walls of a house, under several coated floors²⁶. A row of three groups of three skulls, children's skulls, a child's grave, animal figurines and flint tools²⁷ were found near the modeled skulls. A total of thirty acephalous skeletons and mandibles were also discovered.

In 1956, two modeled skulls (D117, D118) were excavated in the same stratigraphic context as the previous ones. They are situated in Trench I (square DI, phase XVI – XVII xlii – xliii) under several coated floors of a house²⁸. Funeral remains are the same as the previous skulls: a row of three groups of three skulls facing the same direction, children's skulls, a child's grave²⁹, a total of thirty acephalous skeletons and mandibles³⁰.

An additional modeled skull (E22) was excavated in 1958 from Trench II (square EIII-IV, phase NNi), in the destruction level of a burned house³¹.

Finally, two modeled skulls are listed (E20, E21) but no information about their context of discovery has been provided³².

Among the twelve modeled skulls of Jericho, we count six women, three males and three individuals of undetermined genders. Four are those of adults, the rest of the

²⁴ Cauvin (1978) : 49-50.

²⁵ Stordeur and Abbès (2002) : 5.

²⁶ Kenyon (1953) : 84.

²⁷ *Ibid.* : 84

²⁸ Kenyon (1956) : 74.

²⁹ *Ibid.* : 75.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Kenyon and Holland (1981) : 310.

³² *Ibid.* (1981) : 436.

skulls are undefined. All the modeled skulls were found in domestic context. Eleven skulls are not complete and no longer have their mandibles. Only one skull is complete and still has his mandible. Three individuals have their teeth. Nine of the twelve specimens have opened eyes. For the three others, it could not be defined if their eyes were opened or closed. Among the nine skulls with eyes opened, for eight individuals bivalve shells are used and for one individual kauri are applied. Jericho is not the only site where shell insertion in the eyes was employed. By now, other examples of this practice are known in Yiftahel. All the skulls have the same brown chocolate color with traces of a pink color. Two specimens have a particularity: the first one has three parallel lines on the top of his crania; the second one has dark lines under the nose, described by K. Kenyon as a kind of moustache.

Kfar Hahores

This site, excavated by N. Goring-Morris, is situated in Israel on the West slope of the Nazareth hills in Lower Galilee. This little area doesn't go beyond one hectare and is dedicated to closeness population as a local funerary center. The top of the hill near the site provides a panoramic view of the Lower Galilee and the surroundings. This topographic particularity probably influences the choice of the area. The excavations extend on a surface of 425 square meters. We were able to distinguish at least six levels that reflect the long occupation of the site. We find four main activity units across the six levels of architecture³³:

³³ Goring-Morris (2005) : 92-93.

- The funerary Center: it includes a lot of lime coated surfaces, walls, cists, platforms, facilities and other tombs.
- The worship Area (N-W): it is situated near the funerary center. We can found plastered surfaces of various shapes and sizes, several facilities (monoliths and stele) and walls.
- The garbage Deposit: it stretches on the South and West sides of the excavations. It is above, below and around the worship area. It is associated with fireplaces and cooking pits. A big amount of cooking pots is mixed with animal bones and other wastes that may arise from rituals.
- The production and maintenance Area: it is localized at the East of the site. It includes oven, hearths, platforms and objects (axes, grindstones, hammers and other grinding tools) linked to lime preparation and coating.

The first modeled skull (KHH-Hom01) was found in the production and maintenance Area (East), the second and the third skulls were excavated from the worship Area (N-W). The three skulls date from the middle PPNB (ca. 8000-9500 BP uncalibrated)³⁴.

In 1991, the first modeled skull from Kfar Hahoresch was excavated from a pit at the extreme South of Trench I, in the production and maintenance area (East), under several lime coated floors. The pit, dug in a house, contains, in addition to the modeled skull, an acephalous gazelle lying on its left side and human bones. Around the pit, human bones, a child's grave, gazelle bones (locus 1003), an acephalous skeleton with

³⁴ Goring-Morris and al. (1995) : 37.

ox bones (locus 1005) and another acephalous skeleton (locus 1020) were also discovered³⁵.

In 1994, a second modeled skull was excavated near the worship Area in the West part of the principal field (Locus 1036)³⁶. The floor, on which the modeled skull was posed, is associated with a small oval stone installation ; it's function is not mentioned³⁷. Two skulls were in contact with the modeled one. Close to the pit, twenty skeletons were discovered³⁸.

The third modeled skull was excavated in 1997, like the previous one, near the worship Area, in the West part of the principal Field³⁹. Deposited in a pit, it is associated to human bones (at least four individuals), gazelle bones, arrowheads and shells. The items and the funerary remains seem to reproduce the profile of an animal⁴⁰. Further, the human bones of twenty individuals, animal bones and fragments of bust statues were also discovered⁴¹.

M. Bonogofsky reported three additional modeled skulls. They are just listed without any explanation about the context of discovery or description. She signals a fragmentary modeled skull, a complete modeled skull and a last skull probably modeled⁴². No other book or article mentioned these specimens.

The first modeled skull is the one of a twenty-five year old adult, the two others are those of young adults. Two of them were deposited in pits. The first was found in a house and the second was associated to a undefined building. The first skull is not

³⁵ Goring-Morris (2005) : 40.

³⁶ *Ibid.* : 90.

³⁷ Goren and al. (2001) : 676.

³⁸ Goring-Morris (2005) : 90.

³⁹ *Ibid.* : 93.

⁴⁰ Goring-Morris and al. (1998) : 2-3.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Bonogofsky (2006) : 52.

complete because its mandible is missing and the second one is fragmentary. According to Y. Goren, N. Goring-Morris and I. Segal, the first and the second specimens were stylistically similar⁴³. The first skull was covered by a white coat painted in red ochre but the second is painted with darker red ochre.

Nahal Hemar

The small calcareous Nahal Hemar Cave, excavated by O. Bar-Yosef and his team, in Israel, is situated at the junction of two wadis flowing down from the Judean mounts to Dead Sea basin. The cave entrance is one meter high and the principal room has an area of thirty-five square meters. Eighty five percent of the historic and prehistoric sediments are lost because of pillages during the sixties and the eighties. The fifteen percent remaining permit to define four distinct layers (Layer 1-4). Only the most ancient layer (Layer 4), dating from PPNB, will be discussed in those pages. During the ancient occupation of the Cave, the items were put on the bedrock. These were daily used utensils like a sickle, a bone spatula, baskets and a bitumen (or collagen) container. Other discoveries are more remarkable: stone masks, modeled skulls with collagen, small figurines and wood beads. The specificity of the objects and the lack of light in the Cave do not make a dwelling place during the PPNB. It appears that it is used to store ritual and domestic objects⁴⁴. The modeled skulls discovered in 1983, in Layer 4, belong to the PPNB (7000-6000 B.C.)⁴⁵.

For the three individuals from Nahal Hemar (Homo2, Homo8 and Homo9), the modelling technique is similar but for the third individual it is not accomplished (cf.

⁴³ Goren and al. (2001) : 677.

⁴⁴ Bar-Yosef (2003) : 74-76.

⁴⁵ Bar-Yosef and Alon (1988) : 5.

Infra The modelling techniques). The three specimens are adult males aged from twenty-five to fifty years old. Their discovery context is particular because it's not a domestic or an isolated one. It's probably a sacred area where rituals take place. The presence of ritual objects indicates clearly ritual practices where modeled skulls may have play a major role. Traces of collagen and hairs were found on the stone masks⁴⁶. They have also been repainted several times, indicating a repeated use⁴⁷. A mask could be attached on the frontal part of the skull and the collagen on the top of the skull was used to fix a kind of wig. This fact can explain the lack of modelling on the skull faces because their human aspect is rendered by the mask and the hair addition.

Yiftahel

This site, excavated on four hectares by H. Khalaily, I. Milevski and N. Getzov, is situated in Israel more precisely in Lower Galilee, at twenty-five kilometers at the East of Haifa. Two major occupation periods were distinguished: a PPNB period (8000-7000 B.C.) and a Chalcolithic installation. The middle PPNB layers enlarge on nine sectors including a straight plan building which foundations are made in mud or in stones⁴⁸. In sector I, two big rectangular buildings (building 501 and 522) and small one are observable. Building 501 comprises two doors at the West, post holes, facilities and several graves⁴⁹. In 2008, three modeled skulls were excavated, in sector I, near building 501. The three modeled skulls (Homo1, Homo2 and Homo3) aligned in a row are situated in a pit of the open Area 402 at the North of building 501 (square L4187,

⁴⁶ *Ibid.* : 24.

⁴⁷ Bar-Yosef (2003) : 79.

⁴⁸ Khalaily and al. (2008) : 4.

⁴⁹ Milevski and al. (2008) : 38.

sector I). In the same sector, remains of flora and fauna, flint tools, a primary grave and a secondary grave⁵⁰ were also found. Radiocarbon analysis defined that the modeled skulls dated from middle PPNB (8000-7000 B.C.)⁵¹.

The three skulls are those of adults. They were excavated from a pit in a domestic context. Despite the fragmentary state of the third skull, it seems that the three skulls have undergone the same treatment. The eyes recreated by shells are opened and strongly remind the modeled skulls from Jericho.

Tell Aswad

This site is situated in Syria at the S-E of Damascus. It was discovered in 1967 by H. de Contenson who led two surveys in 1971 and 1972. New excavations, conducted by D. Stordeur, have been undertaken from 2001 to 2006. The excavation area enlarges on one thousand square meters. PPNA doesn't appear in the stratigraphy. The major phase of the site is the middle PPNB. There, big round houses are associated to diversified furniture and rich funeral remains. The end of the occupation reveals a late PPNB layer. A third layer containing grinding tools and large pits with coarse potteries belongs to ancient Neolithic of Byblos⁵². In 2001, two sectors have been established: Sector C at the West and Sector B at the East⁵³. In 2006, the stratigraphy of the East area has been defined: eighteen PPNB layers (from B12 to B-5) were ascertained⁵⁴. We count a total of eight modeled skulls and a modelling without skull, discovered in Sector B, at the East of the tell. A first skull deposit was found in the ancient funerary

⁵⁰ Khalaily and al. (2008) : 5-7.

⁵¹ *Ibid.* : 3.

⁵² Stordeur (2006) : 2.

⁵³ *Ibid.* : 3.

⁵⁴ *Ibid.* : 3-4.

area of Layer Bo (Middle PPNB). A second one was discovered in the late funerary area of Layer B-5 (Late PPNB).

In 2003, an external funerary area (Structure 641), probably associated to a round house with a damaged masonry, was excavated from Layer Bo. At the South, this space is limited by five basalt heaps forming a semicircle. Several hearths are present, used as grave indicators. One of those signalizes an acephalous gazelle. The excavated surface shows a high concentration of ashes (bone remains) of which combustion has not been performed in situ. The ashes have been discharged repeatedly on human bones. Pistachio pieces, maybe funerary offerings, were detected. The area is structured by mud walls and basalt blocks that individualize five burial groups composed of successive deposits joining isolated skulls and complete skeletons:

- Group I: This group includes a non-modeled skull, five crowded skeletons, a reed bed, beads and an arrowhead.
- Group II: This group contains six non-modeled skulls, an adult's skeleton and a child's skeleton.
- Group III: This group counts an adult's skeleton and a child's skeleton.
- Group IV: This includes two bones (a tibia and a fibula), a sixteen-seventeen year old skeleton, an animal figurine and a flint dagger.
- Group V: This group is composed of adult and child's bones belonging minimum to four individuals⁵⁵.

⁵⁵ Personal communication from D. Stordeur

The space containing the four modeled skulls (671-CS1, 671-CS2, 671-CS3, and 671-CS4) has been carefully installed: a round basin was dug and circled by a wall which inner surface is coated. In this structure, five skulls were installed in a row near the wall as follows: two modeled skulls, one non modeled skull and two modeled skulls. The skeletons of five individuals are crowded over but in contact with the five skulls. Four of those skeletons are acephalous, the fifth one is complete. The remains of a reed bed and other funerary remains are linked with group I (cf. supra)⁵⁶. This first modeled skulls deposit dates back to middle PPNB (8200-7500 B.C.)⁵⁷.

The second modeled skull deposit (structure 741), found in 2006, is situated in B-5 layer (late PPNB). The architectural structures discovered there are the same as in the ancient funerary area: big round houses are associated to diversified furniture and rich funeral remains. Not far from the modeled skulls, a New-born grave's (from B-1 layer), three individual's graves and human bones mixed with ox bones (from layer B-2) were excavated. The little pit containing the modeled skulls was dug in the ruins of house EA45 (Layer B-4) which a wall, a hearth, a platform and a grinding wheel are still in place. Elsewhere, the pit digging corresponds to the outer hearth face of house EA45. Four modeled skulls (741-CS1, 741-CS2, 741-CS3, and 741-CS5) and a modelling without skull (741-S7) are associated to an isolated mandible and a seven-eight year old child's skull. The modeled skulls are attached together by mud pieces and forming a dense mass around the child's skull (only one modeled skull is isolated from the mass).

⁵⁶ Stordeur (2003) : 110.

⁵⁷ Stordeur and Abbès (2002) : 5.

A New-born skeleton was put on these⁵⁸. The second deposit belongs to late PPNB (7500-7000 B.C.)⁵⁹.

The nine specimens of Tell Aswad are of unknown age and gender. However, the facial features of some skulls are more masculine or feminine. The first deposit was dug in an external area while the second was placed in the ruins of a house. The contexts are different but both deposits of skulls were found in pits. In both cases, the modeled skulls are grouped together and directly associated to each other. The orientation is not constant: Five individuals face the North, two face the East, one faces the West and the last one faces the North or the East. Four of the nine skulls are complete with their mandibles. One modeled skull is incomplete but has his mandible. The teeth are present on five individuals. Eight of the nine individuals have closed eyes to give them an asleep aspect. Three of those closed eye skulls have black eyelashes made by a line of bitumen or charcoal. Like in Tell Ramad (cf. infra), three skulls from Tell Aswad have necks/bases: clay mass were inserted in the foramen magnum. Seven skulls are white but covered by a red paint. Two skulls are yellow colored.

Tell Ramad

This site is situated in Syria at twenty kilometers at the South of Damascus, on a basaltic plateau in the foothills of the Anti-Lebanon Mountains. The site area of three ha was excavated by H. de Contenson on one thousand five hundred square meters⁶⁰. Three occupation layers are distinguished:

⁵⁸ Stordeur (2006) : 16-17.

⁵⁹ Stordeur and Abbès (2002) : 5.

⁶⁰ Cauvin (1978) : 58.

- Layer I: this lower layer is placed directly on the virgin soil. It is characterized by oval houses semi-buried of three to four meters diameter. The walls are mud coated. The floors are either lime coated, or paved or strewed of mud⁶¹.
- Layer II: this layer extends on the whole excavated area and is composed of two different architectural types: either big rectangular houses with mud foundations and adobe walls which floors are not coated; either smallest houses built in stones or in adobe with lime or clay coated floors. The rectangular rooms are put one against each other or they are lined up regarding the alleys and the courtships⁶².
- Layer III: situated in the N-W part of the site, it is characterized by big pits containing filling composed of loose grey colored ashes. No houses are contemporary of those pits⁶³.

The twenty-five modeled skulls were excavated from Layer's I⁶⁴ and II⁶⁵. All of them belong to late PPNB (7500-7000 B.C.)⁶⁶.

In 1965, a first modeled skull deposit was excavated from Layer II (square M₄NE, 1m60). The skulls were placed near the stone foundations of a house. It's impossible to determine if they are inside or outside the house due to the erosion. Near the skulls, bones coated with lime painted in red color and a goat skull were found. Other funeral vestiges were discovered farther: in M₄NE, a skeleton; in L₄, a

⁶¹ De Contenson (2000) : 7-10.

⁶² *Ibid.* : 10-15.

⁶³ *Ibid.* : 15.

⁶⁴ De Contenson (2000) : 9.

⁶⁵ *Ibid.* : 14-15.

⁶⁶ Stordeur and Abbès (2002) : 5.

skull, a skeleton and a child's grave; in L6, a skull, bones, a skeleton⁶⁷ and stone beads⁶⁸.

In 1965 again, a second modeled skull deposit was excavated from a house of Layer II (square H10 NE, 0-25 cm). Fourteen individuals have been disposed in small groups in a pit. They are separated from each other by clay pieces coated with lime and painted in red. Potteries, bones and a mandible are associated to the modeled skulls. Farther, we observe, in H10, an adult skeleton and a child skeleton; in H10 NE, two clay statues⁶⁹.

A last deposit, containing eight modeled skulls, was excavated near a house in 1966 (square M4SO, 4m). Trunk shaped statues were found near the skulls. Farther, we notice the presence of a child's skeleton (M4 NE), a twelve year old skeleton (M4 SO⁷⁰) and flint tools⁷¹.

In 2006, J. Anfruns and J. Oms made new anthropological studies on the bones of Tell Ramad. They brought out twenty-seven modeled skulls. All the studied bones are those of fifty-six individuals. The modeled skulls represent 48,2%, that is to say nearly the half of the exhumed persons. Regarding the age of the modeled individuals, fourteen are adults and two are immature. For the coated and painted skulls, five individuals are adults and one is immature. The painted skulls are in majority those of children, only one is an adolescent. Among the modeled skulls, eight are females and five are males. Previously, according to the H. de Contenson descriptions, we have talked about twenty-five modeled skulls. In this recent study by J Anfruns and J. Oms,

⁶⁷ De Contenson (2000) : 56.

⁶⁸ *Ibid.* : 117.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ According to Denise Ferembach, the skeleton is situated in M4 NO. Ferembach (1970) : 248.

⁷¹ De Contenson and J. Van Liere (1966) : 171-172.

the modeled skulls would range on twenty-seven. However, we are unable to tally the descriptions of H. de Contenson with the anthropological study of J. Anfruns and J. Oms because we have no detailed descriptions of skulls or their inventory numbers but only their genders and ages.

Among the twenty-five individuals of Tell Ramad described by H. de Contenson, we count four males, seven women and fourteen individuals whose gender was not determined. The age groups are diversified: we add up a child, six adults, two young adults and sixteen individuals whose age remains elusive. The ages of seven individuals were determined and varied between thirteen years old and fifty years old. The twenty-five modeled skulls are localized in domestic context but their orientations are unknown. A skull only possessed his mandible, the cranial state of the other is not clear. Three individuals have teeth. Eight modeled skulls have opened eyes fit with iris. Twenty-one individuals had necks/bases, like in Tell Aswad (cf. supra). Twenty one skulls are white colored with some traces of red color.

Çatal Höyük

This site was found by the end of the fifties by J. Mellart. It was dug four times between 1961 and 1965. Since 1993, an international archaeological team, supervised by I. Hodder, has resumed the searches⁷². The Sector South regroups square houses built with adobes. The houses are made of a large room which a smallest one is sometimes added⁷³. A modeled skull was excavated in 2004, in a house of the South Field.

The modeled skull was discovered in house 42 of the South Field (section 202, layer V-IV). The building 42 is composed of two platforms (F.1501 at the N-E and F.1502

⁷² Anonyme, History of excavations, <http://www.catalhoyuk.com/history.html>, 2005.

⁷³ Mattews and Hodder, Introduction, http://www.catalhoyuk.com/archive_reports/1994/ar94_01.html, 1994.

at the South) each comprising a niche (F.1508 and F.1509). The South platform is surmounted by a plastered bench (F.1503) and a basin (F.1505). The floor of this structure has been carefully coated with a white plaster of high property. The dismantling of the South platform revealed a child's grave (F.1512), containing, besides the corpse, a shell and two haematite beads. The remains of an adult male and a cache filled with obsidian tools were deposited over the child's body. A second grave (F.1515) containing adult's bones and child's bones overhang the first one (F.1512). Over the bones, a little marble statue was placed. Near the graves, beads of different sizes and varied objects were put. Three graves were discovered on the N-E platform. The first one contains a New-born skeleton (F.1511) whereas the second one contains three individuals: a New-born skeleton (F.1516) was deposited over the skeleton of an adult woman (F.1517) who holds a modeled skull on her chest⁷⁴. The radiocarbon analysis dated the modeled skull to Pottery Neolithic (7200-6200 B.C.)⁷⁵. Building 42 is similar to the other buildings of Çatal Höyük but has some special features in terms of its construction, its function and its use. The structure possessed domestic features (hearths and ovens) but also "ritual" features (platforms and bench). Actually, the platforms comprising five distinct graves seem to be the center of ritual activities⁷⁶. This modeled skull is remarkable because of its discovery context. An adult woman in a flexed position holds the skull on her chest, her head posed on it. A New-born skeleton stands on the two individuals. This disturbing scene reminds us an image of the family nucleus (probably symbolic because no parental bond has been proved

⁷⁴ Chaffey and MacCann, Excavations of south area : Building 42, http://www.catalhoyuk.com/archive_reports/2004/ar04_13.html, 2004.

⁷⁵ Cauvin (1994) : 20.

⁷⁶ Chaffey and MacCann, Excavations of south area : Building 42, http://www.catalhoyuk.com/archive_reports/2004/ar04_13.html, 2004.

between the three individuals). The various components of the building and the presence of five graves among which the woman with the modeled skull make this place a very special space.

Koşk Höyük

This site is situated in Anatolia, in the Nidge province. The eighteen meters high tell contains late Neolithic and Chalcolithic layers. The excavation, conducted by U. Silistreli, starts in 1981 until 1991 and starts again by A. Öztan and S. Özkan in 1995. A lot of adult and children's graves were discovered on the site. It is probable that some of them were in contact with the modeled skulls. However, no other information about the background of the site is provided. Between 1985 and 2006, a total of thirteen modeled skulls have been exhumed⁷⁷. All of them dated from Pottery Neolithic (ca. 6000-5600 B.C.)⁷⁸.

In 1985, the first modeled skull (Kşk.1985) was localized in a pit⁷⁹ of Layer 3 at the East of the tell⁸⁰. The skull goes with those items: two bowls, flint tools, bone tools and weapons. We have no further information.

In 1987, a second modeled skull (Kşk.1987) was found on a mud bench inside a building of Layer 3⁸¹. No additional information is given.

In 1989, two modeled skulls (Kşk.1989.1 and Kşk.1989.2) were discovered on the destruction floor of Layers 2 and 3 (Area G/8-9). We don't have a detailed description of the context. The skulls are circled by varied objects (pottery, animal bones, beads,

⁷⁷ Özbek (2009) : 380.

⁷⁸ Bonogofsky (2006) : 21.

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ Bonogofsky (2005) : 126.

⁸¹ *Ibid.*

horn, ashes and charcoal) but we aren't sure that they are associated to the skulls. However, if the skulls and the objects form a set, the objects can be funerary offerings⁸².

In 1990, two modeled skulls (Kşk.1990.1 and Kşk.1990.2) were excavated but the context of their discovery is unknown. They are associated to a non-decorated fragmentary skull⁸³.

In 2000, five modeled skulls (Kşk.2000.1, Kşk.2000.2, Kşk.2000.3, Kşk.2000.4 and Kşk.2000.5) were found on a mud pedestal (1x1, 2m) of Layer 2 (Area H/11). We have no additional information about the context. A bead necklace and a bone hallmark were discovered in the same time. They were not immediately considered as modeled skulls because of their fragmentary states. All the skulls were stuck to each other facing the same direction⁸⁴.

The last two modeled skulls (Kşk.2006.1 and Kşk.2006.5) were found in 2006 on a plastered floor of a house in Layer 2 (Area I/10). They form a row also comprising three non-modeled skulls. The modeled ones were placed at both ends of the line. Three pots and the head of woman figurine are associated to the skulls⁸⁵.

Among the thirteen individuals of Koşk Höyük, we count: four adult males, three adult women, a child and five undetermined specimens. On twelve skulls, the mandible is still in place. The teeth of ten individuals are present. All the modeled skulls were found in varied contexts (pit, destruction floor, houses) sometimes alone or

⁸² *Ibid.* : 127.

⁸³ Bonogofsky (2005) : 127.

⁸⁴ *Ibid.* : 128-129.

⁸⁵ Özbek (2009) : 380-383.

in small groups with various objects that can be interpreted as funerary offerings (remains of copper, beads, animals bones, horns, ...).

The Modelling Techniques

To understand the method used to recreate those faces, we will have a look on the modelling technique. Two different types coexist: the first one with collagen and the second one with plaster.

Among all the examples of modelling skulls, the three specific individuals from Nahal Hemar are made with pure collagen (this black glue can be obtained by boiling animal bones⁸⁶). They are the only skulls who are not created with plaster but also the coating not covers the face. In those cases, collagen is used for its adhesive property. It has been spread in four stages: first, collagen is mixed with gravels to make it plastic⁸⁷; secondly, a thin layer is spread on the top of the skull and worked with a comb. The coating is tamped down to remove the smears of tool⁸⁸; thirdly, a stuck of collagen is rolled on a hard surface to create little cords⁸⁹; fourthly, the cords are disposed in form of net on the previous layer. Two or three cords are attached to covert entirely the top of the skull⁹⁰. The three modeled skulls from Nahal Hemar have been discovered in a cave, which can't be used as house. It was inferred that it's a sacred place where ritual ceremonies have been occurred. The discovery of ritual objects strengthens the hypothesis: on masks, residues of collagen and hairs have been found. A mask might have been attached on the frontal part of the skull and the adhesive property of

⁸⁶ Rollefson (1998) : 101.

⁸⁷ Yakar and Heshkovitz (1988) : 61.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ *Ibid.*

collagen permits the maintenance of hairs. This theory explains the absence of modelling on the face and the reason why collagen replaces the plaster.

At Jericho, the analysis of two skulls (D111 and E22) helped to define that in one case two different plasters are used, one for the external part and another for the internal part of the skull; in the second case, one plaster is used for the both parts. Plaster pieces are put on the skull in several layers. The plaster composition corresponds to the lithostratigraphy of the Judean desert. The two modelling skulls from Jericho have been made with local materials. The plaster is not baked, so despite a warm stable climate, their state of preservation is poor⁹¹.

In the case of Beisamoun, the plaster of the first skull is composed of pure clay and chopped straw spread in one layer. The modeling of the second individual is also spread in one layer but the plaster composition is different: It's a mix of lime, clay, ashes, haematite, ocher and calcite crystals, covered by glue. Calcite crystals are frequently used in the PPNB plasters because they gleam under the light. Therefore, the plaster has been polished to increase the brightness of the calcite. Both skulls have been modeled in different ways; they have been found in varied states of preservation despite they have been lay in the same place⁹².

At Kfar Hahoresh, the technique is still different: for the first skull (KHH-Hom01), the sinus and nasolacrimal canal have been coated with bitumen to drain the plaster in those cavities; nasal cavities, orbits and cheekbones are recovered with a mix of lime and ashes; orbits, palate and zygomatics are filled with a mix including twice as much lime than ashes; the face is modeled with a mix including five time as much lime

⁹¹ Goren and al. (2001) : 679-681.

⁹² *Ibid.* : 681-682.

than ashes. The same composition is used to make the eyes, the mouth and the nose; finally, the modelling is covered with a red ocher paint. For the second skull (1994), the technique is simple: two layers composed of pure lime are superposed. The pigments used for painting the modeling are specific: the analysis determined the presence of cinnabar and antimony, this mineralogy doesn't exist in Levant but in Transcaucasia and Anatolia⁹³.

Despite the fact that we don't have a lot of studied examples of modeled skulls, we easily understand that the modelling is complex and differ according to the site. The plaster or collagen modellings are not simple coatings with several layers but real techniques with important stages probably made by people that have a good knowledge of those techniques. So we can say that the modeling technique is a specialized work.

Cultural Interpretations

In the next pages, we would like to discuss about the cultural interpretations peculiar to modeled skulls by two ways: what sort of information can we learn about the Neolithic communities from the modeled skulls? ; The symbolic aspect given to the modelling practice improves the researches?

In the light of our results about the genders and ages of the modeled skulls, it's clear that the individuals are not selected according to this criterion. We have count approximately an equal total of males and women (nineteen men for seventeen women) and the presence of two children. So we can say without doubts that the modelling technique is not reserved for individuals of a specific gender or age.

⁹³ Goren and al. (2001) : 682-685.

Throughout the description of the skulls, we spoke about the presence or the absence of the mandibles and the teeth. This fact permits to us an observation about the modelling technique: Two techniques coexist. In the first one, the coating is applied on a complete skull whereas in the second one, the coating is applied after the removing of the teeth and the mandible.

The discovery contexts give us other hypothesis about the life of those communities. Modelling skulls are founded in collective deposits or in individual deposits. According to I. Kuijt⁹⁴, the deposits are installed by one family or by several families. If the deposit is created by one family, this implies that she have to wait the death of several members to withdraw more skulls. The numbers of skulls, the death rate and the time that a corpse needs to be decomposed impose a long waiting time varying from two years to twenty years. In this case, this family must have an economical and political influence over the entire community. However, the archaeological data don't prove the presence of such a family. If the deposit is made by several families, the skulls are removed from several members in a shorter time, allowing one treatment for all the skulls. According to the death rate and the size of a community, this type of ceremony could have occurred once a year. Whatever the way of creating deposits, this action needs the implication of the entire community.

The different objects and the other funeral remains are hard to interpret. They might be funerary offerings or not so we just want to highlight that the funeral remains or the varied objects are relatively recurrent despite the geographical distance between the site and the chronological aspect.

⁹⁴ Kuijt (2000) : 155-156.

The main purpose of plastering is to reproduce the flesh of the faces and give them a living appearance. To make it possible, all facial features are reproduced: nose with nostrils, eyes opened or closed with eyelashes, the mouth, the ears, the chin and the cheekbones. The features are recreated with a high precision and a red/pink paint is finally applied to give back to the face all his humanity.

On three sites, Koşk Höyük, Tell Ramad and Tell Aswad, some skulls have necks/bases. According to H. de Contenson which leads Tell Ramad site in the sixties, the necks are used to put the skulls on acephalous statues that were discovered near a part of the Tell Ramad skulls. He develops his theory because in New Guinea the modeled skulls were stick in acephalous anthropomorphic figurines. We can't privilege this theory because the statues could be broken before they were buried or they can have another use. In Koşk Höyük and Tell Aswad, the excavators have another theory: they see the neck more like flat bases that permit to place the skulls.

We can ask ourselves about the person behind the modeled skull: who is represented? Deceased persons or the living people from the communities are taking as models. We know that the modeling didn't occur immediately after the death because the defleshing before the skull levy needs time. So the artist can remind the facial features of the deceased person? It's conceivable that he can appeal to his visual memory. However, another solution can be formulated: he can be inspired by the member faces of the surrounding community. Both hypotheses are possible. Scholars have sometimes divergent opinions about the individualization of the modelling: For example, J. Cauvin⁹⁵ and I. Kuijt⁹⁶ are in favor of an idealized representation while D.

⁹⁵ Cauvin (1978) : 135-136.

⁹⁶ Kuijt (2008) : 8-13.

Stordeur⁹⁷ defends the peculiarity of the faces. Like her, we support the idea that the modeled skulls are individualized because is not question in this technique of a mass production. The facial features of each skull varied from each other and the addition of unique details on some of them can reinforce the theory of individualized faces.

Ancestor cult is associated to plastered skulls for a long time. In 1953⁹⁸, K. Kenyon is the first to put forward this hypothesis from the excavations that she supervised at Jericho. She inspires that theory from modern anthropology: in New Guinea, in the 19th century, the modeled skulls are used to preserve the skull of ancestors or of enemies. According to her, the care bring to the Levantine skulls reflects an ancestor cult devoted to old men or chiefs. After, her hypothesis is recovered by J. Cauvin⁹⁹ and U. Silistrel¹⁰⁰. It's important to point out that among the eighty modelling skulls discovered, at present, the number of women and men is nearly equal. At Koşk Höyük and Tell Ramad, the presence of children is also attested. The ancestor cult is an attractive theory but it must be tempered. K. Kenyon asserts that this type of cult is focused on old males. As we state, it's not the case in the Near East. However, we not reject this theory because the different oceanian tribes do not practice all the plastering solely on male subjects. It's also used on women and children. This theory takes a new dimension because the action of modelling a skull gives to it an ancestor status. The age and the sex of the individuals are not so important. In this context, the ancestor cult could occur in the Near East.

⁹⁷ Stordeur (2003) : 114-115.

⁹⁸ Kenyon (1953) : 86-87.

⁹⁹ Cauvin (1994) : 152-154.

¹⁰⁰ Bonogofsky (2005) : 133-134.

According to D. Stordeur¹⁰¹ and N. Goring-Morris¹⁰², plastered skulls are the symbol of a social organization. The skulls with individualized faces are reflection of a family nucleus and wider of the social organization of the Neolithic society that practice this technique. The choice of the skull may have been made from a hierarchical system. This new practice must be viewed from another angle: man is positioned differently regarding his image and the world around. In this changing context, where the animal husbandry and agriculture born in the same time as the setting up of the villages, man, through the modelling skulls, make a point of honor of representing himself. D. Stordeur emphasizes these facts and said: "*L'homme se met au centre, il ne quittera plus jamais cette position*"¹⁰³. The Neolithisation is causing social, economical and religious changes. It's therefore conceivable that the modelling have been applied to individuals with a specific status within the Neolithic community.

According to I. Kuijt¹⁰⁴, the modelling skulls play an important role in the collective memory because in the Neolithic societies they have strong spiritual and symbolic impacts. At the beginning, the skulls are individualized but with the transition from one generation to another gives them a symbolic aspect for the community. The commemoration lead to a double forgetting generate by the high mortality frequency and the use of skull in the long term.

We know that modeled skulls should have an important place in the community. At some point, it's probable that they were positioned in the houses to permit to the inhabitants to keep a link with the dead. A lot of skulls are excavated

¹⁰¹ Stordeur (2003) : 114-115.

¹⁰² Goring-Morris (2005) : 94-95.

¹⁰³ Stordeur (2003) : 114.

¹⁰⁴ Kuijt (2008) : 1-16.

from pits, it implies a two-step life. First, they were visible and handled. After, they are abandoned and buried¹⁰⁵.

Conclusion

The purpose of this paper was to see what kind of cultural interpretations can we made about the Neolithic population through the particular practice of modelling skulls. We draw several conclusions. The skull choice is not based on the gender and the age of the individuals. We learn from the bony part that two modelling techniques coexist: the complete skull is modeled or the modelling is done without mandible and teeth. The discovery context informs us about the different utilization stages of the skulls. At the beginning, they are visible and handled but after, they are discarded and buried. A skull deposit can be set up by a single family or by several families of the community. The modelling is realized carefully, the represented individual might be the dead person or other persons from the community used as models. A base/ neck can be added to the skulls to assure them maintain. The paint covering the coating is the final touch brings to the modeled skull to give the appearance of flesh. The color variations must be the reflection of individualization between the individuals. The ancestor cult can be considered if the act of modelling provides to the individuals a special status. We emphasize about the significant role played by the Neolithisation process. During this time, we can imagine that some people with a high status within the communities were chosen to undergo this treatment. We just want to say that grey area remains but we are sure that the intensive researches made actually by the

¹⁰⁵ Stordeur and Khawam (2000) : 22.

scholars all around the world will shed lights on the modeled skulls in the future. To finish, we quote an extract of Y. Le Fur book's, "*La mort n'en saura rien*":

« *Cette réunion de visages disparus et réapparus ne se prive pas pourtant des émotions qui bouleversent l'humain, de la sérénité à l'angoisse, de la mélancolie à l'humour, pour séduire et transir, méditer ou sourire.* »¹⁰⁶.

Bibliography

Anfruns, J., and Oms, J. «Un nouveau regard sur les restes anthropologiques du site néolithique de Tell Ramad (Syrie)». *Syria* 83 (2005) : 115-124.

Anonymous. «History of excavations».
<http://www.catalhoyuk.com/history.html>, 2005.

Bar-Yosef, O. and Alon, D. « Nahal Hemar Cave. The Excavations ». *'Atiqot English Series XVIII* (1988) : 1-30.

Bar-Yosef, O. «Early Neolithic Stone Masks». In M. Ozdogan, H. Hauptman, N. Basgelen (eds.). *From Village to Cities. Studies Presented to Ufuk Esin* (2003) : 73-86.

Bonogofsky, M. «A Bioarchaeological Study of Plastered Skulls from Anatolia: New Discoveries and Interpretations». *International Journal of Osteoarchaeology* 15 (2005) : 124-135.

Bonogofsky, M. «Complexity in Context: Plain, Painted and Modeled Skulls from the Neolithic Middle East». *British Archaeological Reports International Series* 1539 (2006) : 15-28.

¹⁰⁶ Le Fur (1999) : 151.

Cauvin, J. *Les premiers villages de Syrie-Palestine du IXème millénaire au VIIème millénaire avant J.C.* Lyon, 1978.

Cauvin, J. *Naissance des divinités. Naissance de l'agriculture. La révolution des symboles au Néolithique*, Paris, 1994.

Chaffey, G. and S. MacCann, S., «Excavations of south area : Building 42». http://www.catalhoyuk.com/archive_reports/2004/aro4_13.html, 2004.

Contenson, H. de and Van Liere, W. « Seconde campagne à Tell Ramad, 1965. Rapport Préliminaire ». *Annales archéologiques arabes syriennes* XVI (1966) : 167-172.

Contenson, H. de « Ramad, site néolithique en Damascène (Syrie) aux VIIIe et VIIe millénaires avant l'ère chrétienne ». *B.A.H.* 157 (2000) : 7-53.

Goren, Y., Goring-Morris, N. and Segal, I. «The Technology of Skull Modeling in the Pre-Pottery Neolithic B (PPNB): Regional Variability, the Relation of Technology and Iconography and their Archaeological Implications». *Journal of Archaeological Science* 28 (2001) : 671-690.

Goring-Morris, N., Goren, Y., Horwitz, L., Bar-Yosef, D. and Heshkowitz, I. «Investigations at an Early Neolithic Settlement in the Lower Galilee: Results of the 1991 Season at Kfar HaHoresh». *Atiqot* XXVII (1995) : 37-62.

Goring-Morris, N., Burns, R., Davidzon, A., Eshed, V., Goren, Y., Heshkowitz, I., Kangas, S. and Kelecevic, J. «The 1997 Season of Excavations at the Mortuary Site of Kfar Hahores, Galilee, Israel». *Neo-lithics* 1998/03 (1998) : 1-4.

Goring-Morris, N. «Life, death and the emergence of differential status in the Near Eastern Neolithic: evidence from Kfar HaHoresh, Lower Galilee, Israel». *In* J.

Clark (ed.) *Archaeological perspectives on the transmission and transformation of culture in the Eastern Mediterranean* (2005) : 89-105.

Kenyon, K. «Excavations at Jericho». *Palestine Exploration Quarterly* 85 (1953) : 81-83.

Kenyon, K. «Excavations at Jericho». *Palestine Exploration Quarterly* 88 (1956) : 67-77.

Kenyon, K. and Holland, T. (ed.). *Excavations at Jericho III, The Architecture and Stratigraphy of the Tell*, Text. London, 1981.

Kenyon, K. and Holland, T. (ed.). *Excavations at Jericho III, The Architecture and Stratigraphy of the Tell*, Plates. London. 1981.

Khalaily, H., Milevsky, I., Getzov, N., Hershkovitz, I., Barzilai, O., Yarosevich, A., Shlomi, V., Najjar, A., Zidan, O., Smithline, H. and Liran, R. « Recent Excavations at the Neolithic Site of Yiftahel (Khalet Khalladyiah), Lower Galilee ». *Neo-lithics*, 2/08 (2008) : 3-11.

Kuijt, I. *Life in Neolithic Farming Communities. Social Organization, Identity, and Differentiation*, New-York, 2000.

Kuijt, I. «The Regeneration of Life. Neolithic Structures of Symbolic Remembering and Forgetting». *Current Anthropology* 49/2 (2008) : 1-20.

Lechevallier, M. and Ferembach, D. « Découverte de deux crânes surmodélés dans une habitation du VII^e millénaire à Beisamoun, Israël ». *Paléorient* 1/2 (1973) : 223-230.

Le Fur, Y. (éd.). *La mort n'en saura rien. Catalogue de l'exposition au Musée national des Arts d'Afrique et d'Océanie (12 octobre 1999-24 janvier 2000)*, Paris, 1999.

Mattews, R. et Hodder, I.

“Introduction”.

http://www.catalhoyuk.com/archive_reports/1994/ar94_01.html, 1994.

Milevski, I., Khalaily, H., Getzov N. and Hershkovitz, I. «The Plastered Skulls and Other PPNB Finds from Yiftahel, Lower Galilee (Israel)». *Paléorient* 34/2 (2008) : 37-46.

Özbek, M. «Remodeled Human Skulls in Koşk Höyük (Neolithic Age, Anatolia): A New Appraisal in View of Recent Discoveries». *Journal of Archaeological Science* 36 (2009) : 379-386.

Rollefson, G. «The 1983 Season at the Early Neolithic Site of 'Ain Ghazal». *National Geographic Research* 1(1) (1985) : 43-61.

Rollefson, G., Simmons, A. and Kafafi, Z. « Neolithic Culture at 'Ain Ghazal, Jordan». *Journal of Field Archaeology* 19 (1992) : 443-469.

Rollefson, G. «Changes in Architecture and Social Organization at 'Ain Ghazal». *The Prehistory of Jordan II. Perspectives from 1997*, Studies in Early Near Eastern Production, Subsistence, and Environment 4 (1997) : 287-307.

Rollefson, G. «The Aceramic Neolithic of Jordan». *British Archeological Reports International series* 705 (1998) : 102-126.

Rollefson, G., Grisson, C. and Griffin, P. «Three late eight millennium plastered faces from 'Ain Ghazal, Jordan». *Paléorient* 24/1 (1998) : 59-70.

Schmandt-Besserat, D. «From Behind the Mask : Plastered Skulls from 'Ain Ghazal». *Origini. Preistoria e Protoitoria delle civiltà antiche XXIV* (2002) : 95-139.

Simmons, A., Boulton, A., Butler, C., Kafafi, Z. and Rollefson, G. «A Plastered Human Skull from Neolithic 'Ain Ghazal, Jordan». *Journal of Field Archaeology* 17 (1990) : 107-110.

Stordeur, D. and Abbès, F. «Du PPNA au PPNB : Mise en lumière d'une phase de transition à Jerf el Ahmar (Syrie) ». *Bulletin de la société préhistorique française* 99/3 (2002) : 563-595.

Stordeur, D. « Des crânes surmodelés à Tell Aswad de Damascène (PPNB – Syrie) ». *Paléorient* 29/2 (2003) : 109-115.

Stordeur, D. *Tell Aswad, Rapport Scientifique 2006*, Berrias, 2006.

Stordeur, D. and Khawam, R. « Les crânes surmodelés de Tell Aswad (PPNB, Syrie). Premier regard sur l'ensemble, premières réflexions ». *Syria* 84 (2007) : 5-32.

Tunca, O. « La « Révolution » Néolithique ». *Bulletin de la Société Royale des Sciences de Liège* 73/4 (2004) : 211-223.

Yakar, R. and Hershkovitz, I. «Nahal Hemar Cave. The Modeled Skulls». *'Atiqot English Series XVIII* (1988) : pp. 59-63.

EL CULTO AL EMPERADOR EN LA ASTURIAS ROMANA

Narciso Santos Yanguas¹

Resumen: *El culto imperial está débilmente representado en el territorio de los astures transmontanos, lo que contrasta con lo que sucedería entre los habitantes del **conventus Asturum** del otro lado de la Cordillera Cantábrica.*

Al ser Asturias un suelo escasamente urbanizado el culto al emperador apenas pudo arraigar con fuerza, de modo que las manifestaciones a Júpiter asumirían las funciones político-religiosas derivadas de aquél.

No parece acertado pensar que el culto imperial fuera algo concebido por la administración romana para servir de base política y propagandística, con el objetivo de mantener unidos y leales a todos los habitantes de las provincias del Imperio.

Abstract: *Imperial cult is weakly represented in the area inhabited by Asturians dwelling beyond the mountains, this being a fact that shows the contrast with the inhabitants of the so-called **Conventus Asturum**, dwelling on the other side of the Cantabrian range of mountains.*

The cult to the emperor did not have a strong development, Asturias being a scarcely urbanised territory. In this sense, the cult to Jupiter would have had in itself the religious and political significance attached to imperial cult. It would be wrong to assume that imperial cult served, as meant by Roman administration, as a political tool of propaganda with the aim of keeping inhabitants of imperial provinces united and loyal.

Palabras clave: *astures de Asturias, culto imperial, representación débil, propaganda política.*

Key words: *asturians, imperial cult, weakly representation, political propaganda.*

¹ Universidad de Oviedo

Introducción

Partimos del hecho de que la institucionalización en suelo hispanorromano del culto imperial, que constituye un elemento religioso (y político) de origen, y sobre todo desarrollo, netamente romano, se convertiría en un importante factor de unificación entre los integrantes de las diferentes poblaciones peninsulares, cuyos miembros sin duda se hallaban bien dispuestos a ello, en especial el colectivo, cada vez más abundante, de ciudadanos romanos².

Tampoco está demostrado que las ceremonias implícitas en el culto al emperador acabasen por convertirse en el centro de las actividades religiosas de carácter público en el marco de las diferentes comunidades o **civitates**³.

Las raíces del mismo hay que buscarlas en la propia organización socio-política de los indígenas, puesto que, en las últimas décadas de la etapa republicana, encontramos documentado perfectamente un culto a los jefes, extendido especialmente por el Centro de la Península Ibérica, lo que se manifestaba a través de toda una serie de actos de fidelidad incondicional a los mismos⁴.

Sin embargo, esta veneración al poder político establecido, como antecedente del culto al emperador, no sería exclusiva de las poblaciones indígenas hispanas, sino que puede observarse igualmente en otras regiones próximas a dicho territorio, como por ejemplo en el Norte de África, donde igualmente los romanos harían patente su presencia en los momentos finales de la época republicana⁵.

En este sentido las instituciones de origen indoeuropeo conocidas como **devotio** y **fides** ibéricas constituirían la base material en la que se apoyaría dicho culto.

² Así lo entendieron hace ya bastantes décadas A.L.ABAECHARLI, "The Institution of the Imperial Cult in Western Provinces of the Roman Empire", **SMSR** 11 (1935) 153ss., y C.SÁNCHEZ ALBORNOZ, "El culto al emperador y la unificación de España", **AILC** 3 (1946) 5ss. = **Miscelánea de estudios históricos**, León 1970, 3, pp.59ss.

³ P.LE ROUX, "Cultos y religión en el Noroeste de la Península Ibérica en el Alto Imperio romano: nuevas perspectivas", **Veleia** 26 (2009) 279.

⁴ F.RODRÍGUEZ ADRADOS, "La fides ibérica", **Emerita** 14 (1946) 128ss.

⁵ Ver, por ejemplo, E.GOZALBES, "El culto indígena a los reyes en Mauritania Tingitana. Surgimiento y pervivencia", **MHA** 5 (1981) 153ss.

Junto a ello la ideología de las mismas se vería matizada posteriormente por el patronato sobre individuos y/o colectividades públicas⁶.

Finalmente habría que añadir el amplio desarrollo alcanzado por las clientelas, especialmente en el transcurso de las últimas décadas de la República romana en suelo hispano en el contexto de los enfrentamientos civiles⁷.

Los inicios del culto imperial en territorio peninsular ibérico remontan a los tiempos del primer emperador romano, Augusto, en el año 25 a.C., con motivo de su estancia puntual en **Tarraco** tras los avatares correspondientes a la primera fase de las guerras astur-cántabras como comandante en jefe del frente cántabro (al menos teóricamente)⁸.

A este respecto sabemos que, en el proceso de instauración de dichos cultos, la iniciativa de los habitantes de las provincias precedería a la intervención gubernamental directa, puesto que la tradición de la **devotio**, propia de las comunidades ibéricas, sería invocada en el mismo momento en que Octaviano recibía el título de Augusto (año 27 a.C.)⁹.

De esta manera, coincidiendo con las estancias del primer emperador romano en Tarragona (en especial la segunda) los habitantes de la ciudad le dedicarían un altar, sobre el que crecería una palmera.

Como consecuencia de esta iniciativa de las provincias hispanorromanas, alrededor del año 15 a.C. Augusto contaría ya con altares en **Emerita Augusta** (Mérida) y, desde algunos años antes, con las famosas Aras Sestianas dedicadas y consagradas a su persona en el Norte peninsular (**Bracara, Campa Torres, Aquae Flaviae...**)¹⁰.

⁶ J.M.RAMOS LOSCARTALES, "Hospicio y clientela en la España céltica", **Emerita** 10 (1942) 308ss.

⁷ Ver, por ejemplo, Plutarco, **Vida de Sertorio** 6.4-8 (TEXTOS nº 1).

⁸ A.D'ORS, "Sobre los orígenes del culto al emperador en la España romana", **Emerita** 10 (1942) 197ss. y 354ss. Cf. N.SANTOS, **Asturias, los astures y la administración romana durante el Alto Imperio**, Oviedo 2009, pp.456ss.

⁹ F.OLIVIER, "Un acte de dévotion à Auguste l'an 27 av.J.C. », **Mélanges Gilliard**, Lausana 1944, pp.24ss.

¹⁰ J.L.MAYA, "La Campa Torres (Gijón, Asturias) ¿**oppidum Noega**? Un ejemplo de urbanismo híbrido", **Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico**, Lugo 1999, pp.945ss. Cf. A.RODRÍGUEZ COLMENERO, "Acheegas epigráficas a tres estelas monumentais da beiramar de Galicia: duas de Vigo (¿Vicus Spacorum?) e unha de Santa Comba (A Coruña)", **Galicia da romanidade a xermanización**, Santiago de Compostela 1992, pp.26ss.

De cualquier forma el culto al emperador tendría sus primeras manifestaciones en torno a las aras y altares, constituyendo por ello una excepción el templo municipal de **Carthago Nova**.

Sin embargo, el culto imperial acabaría por adquirir muy pronto un carácter netamente municipal, como sucedería por ejemplo en el caso de Tarragona¹¹ y podemos observar igualmente en el marco de las tres capitales de los conventus jurídicos del Noroeste peninsular.

Frente a ello el culto a Roma, con el que se asocia el de Augusto, especialmente en las regiones orientales del Imperio, se hallaría muy débilmente arraigado entre las poblaciones de las provincias occidentales¹².

Ahora bien, a la hora de enfocar las particularidades del culto imperial hemos de desprendernos de la visión que el cristianismo ha impreso en muchos investigadores contemporáneos: para los cristianos la consideración pagana de la divinización del emperador muerto, unido al culto al **numen** y al **genius** de los emperadores en vida, conduciría a la depreciación de unas actividades religiosas cuya universalidad se identificaba con un poder corrupto y corruptor a un mismo tiempo.

Por otro lado no debemos olvidar que será la aceptación o no de las formas de dicho culto el motivo que se erigirá, en la mayor parte de las **Actas de los mártires**, en la causa de acusación contra los practicantes de la religión cristiana, convirtiéndose por tanto su no anuencia y aceptación en el argumento preferido por el poder romano establecido para las persecuciones anticristianas¹³

¹¹ Aspecto recogido posteriormente en la Ley Flavia municipal. Cf. A.D'ORS, "Una aproximación al capítulo **de iure et potestate duumvirorum** de la ley municipal", **Iura** 44 (1993) 149ss.

¹² Este hecho parece contradecir la teoría que propugna que el culto imperial tendría sus orígenes en Oriente y Grecia, produciéndose a continuación su traslado a la parte occidental del Imperio. Cf. D.FISHWICK, **The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire**, Leiden 1987, 2 vols.

¹³ Ver, por ejemplo, H.MUSURILLO, "Christian and Political Martyrs in the Early Roman Empire: a Reconsideration", **Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien**, París 1975, pp.333ss.

1. Orígenes y desarrollo

El culto imperial estaba dirigido a honrar a Augusto como hijo del divino (divinizado) César, por lo que se conectaba directamente con su persona más que con su genio o **numen**¹⁴.

A este respecto no debemos olvidar que en el suelo hispanorromano gozarían igualmente de un gran arraigo y aceptación, ya desde estos primeros momentos, los cultos dinásticos vinculados a algunos otros miembros de la familia imperial de Augusto, como Agripa, Tiberio, Lucio y Livia entre otros¹⁵.

Será, sin embargo, el reinado de Tiberio el que vea florecer la etapa decisiva en el proceso de instauración definitiva del culto imperial, como podemos observar a través de las emisiones monetales.

De esta manera, la muerte de Augusto traería consigo la aparición de un culto provincial organizado en torno a la figura del monarca, de acuerdo con lo que podemos observar en los templos de Tarragona y Mérida, en los que no hallamos asociados los cultos de Roma y Augusto.

En este sentido el hijo de Livia prohibió en el año 25 d.C. que, a imitación de Asia, se erigiese en la provincia de Bética un templo dedicado a su persona en vida, así como a su madre (Tácito, **Anales** 4.37 = TEXTOS nº 2): el motivo de tal prohibición estaría vinculado tal vez con el hecho de que la Bética era una provincia senatorial y, en consecuencia, escapaba al control directo del emperador¹⁶.

Sin embargo, sabemos que ya en esa misma época los hispanorromanos honrarían en múltiples ocasiones a los Césares vivos, es decir a Germanico, Druso, Druso el menor, Nerón y Calígula, así como a Livia.

A lo largo de esta primera fase de implantación del culto imperial encontramos reseñada en la documentación (epigráfica) la presencia de **pontífices** y **flamines**, sacerdotes encargados del culto imperial, a los que hemos de añadir los **augustales** y **magistri Larum Augustalium**.

¹⁴ Más detalles en A.MOMIGLIANO, "How Roman Emperor became Gods", **The American Scholar** 55 (1986) 181ss.

¹⁵ G.GREYER, "Livia and the Roman Imperial Cult", **AJPh** 67 (1946) 222ss.

¹⁶ J.DEININGER, "Zur Begründung des Provinzialkultes in der Baetica", **MM** 5 (1964) 167ss.

Cabe destacar, entre los primeros, toda una serie de sacerdotes procedentes de la Bética, a pesar de tratarse de una provincia que se hallaba bajo la jurisdicción del Senado¹⁷.



Fig.1. Estatua de Augusto (Prima Porta, Roma)

Sin embargo, en el transcurso y desarrollo de las ceremonias y celebraciones correspondientes a dicho culto participaría la totalidad de las clases o grupos sociales sin distinción, síntoma evidente de una veneración espontánea por parte de la población hispanorromana, tal y como documentan las inscripciones de la época.

Ahora bien, el culto imperial adquiriría en suelo hispano formas muy diversas y, de este modo, junto al culto a la figura del emperador, vivo o muerto y divinizado, encontramos manifestaciones del mismo consagradas a las personas más cercanas de su familia, así como al **numen** y genio imperiales, a las divinidades augústeas relacionadas con él y, por último, a las virtudes imperiales.

¹⁷ C.CASTILLO, “Los pontífices de la Bética”, **Religio deorum**, Madrid 1983, pp.83ss.

Todo ello conectaba con la configuración paulatina de una especie de teología del culto imperial¹⁸, que a su vez emanaba de los rasgos propios de otro, el correspondiente a las virtudes imperiales, que implicaba la existencia de una ideología al servicio del Imperio¹⁹.

Para poder entender las formas de culto que en dicho contexto resultaban diferentes a las vinculadas directamente con la figura del emperador hemos de tener presente el hecho de que varios dioses romanos y otros de origen oriental aparecen acompañados en ocasiones del epíteto augusto/ augusta.

A este respecto es posible afirmar que, desde el momento de la publicación de la obra de Étienne sobre el culto imperial en la Península Ibérica²⁰, las divinidades romanas a las que acompaña el epíteto augusto (-a) han sido consideradas como manifestación del culto al emperador, a pesar de que no resulte evidente la conexión que se establecería entre la figura imperial y el dios portador de dicho calificativo²¹.

Esta perfectamente demostrado el hecho de que, en el transcurso de las décadas correspondientes al Alto Imperio, el culto al emperador constituyó la manifestación más pujante de la religión romana, completamente diferenciada de las religiones orientales, así como de otros cultos de origen no romano²².

De esa manera, la influencia ejercida por dicho culto sobre todos los aspectos de la religión romana, cuyo fiel reflejo se puede observar en el influjo que la figura del emperador ejercería sobre todos los aspectos de la vida religiosa, política y social de los habitantes del Imperio, tendería a convertir en la práctica el panteón romano en panteón imperial, hallando explicación así el calificativo de augustas para dichas divinidades²³.

Por otro lado, en los casos en que a una virtud personificada se añade dicho epíteto nos encontramos ante indicios evidentes del culto a una virtud imperial

¹⁸ M.P.CHARLESWORTH, "Some Observation on Ruler Cult, especially in Rome", *HThR* 28 (1935) 5ss., y "The Virtues of a Roman Emperor: Propaganda and the Creation of Belief", *PBA* 23 (1937) 105ss.

¹⁹ J.R.FEARS, "The Cult of Virtues and Roman Imperial Ideology", *ANRW* 2.17.2 (1981) 827ss.

²⁰ *Le culte impériale dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, París 1974.

²¹ J.RODRÍGUEZ, *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca 1991, p.15.

²² L.KREITZER, "Apotheosis of the Roman Emperor", *Biblical Archaeologist* 53 (1990) 210ss.

²³ J.RODRÍGUEZ, *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, p.16.

(**Aeternitas Augusta, Fortuna Augusta, Pietas Augusta, Providentia Augusta, Salus Augusta...**)²⁴, cuya función sería la de proteger al emperador correspondiente, aunque tal vez no haya que incluir estas manifestaciones religiosas en el marco del culto imperial en sentido estricto.

Sabemos, además, que las divinidades romanas y orientales se extendieron ampliamente por el territorio hispano con sus propias advocaciones, por lo que, en los casos en que van seguidas del adjetivo augusto, se alude al poder de dicho dios en tanto que protector de la persona del emperador.

Por su parte el **numen** comenzaría a adquirir significado especial como divinidad individualizada ya en una fase avanzada del Imperio, identificándose con la fuerza, la majestad y el poder de un dios²⁵.

En contrapartida el genio era invocado como protector de las personas particulares, de las comunidades y de las cosas, por lo que el culto al genio del emperador se relacionaría con el espíritu protector del mismo.

Sin embargo, a estos primeros años de gran florecimiento del culto al emperador seguiría, a la muerte de Tiberio, una etapa de decaimiento acusado, que se mantendría especialmente entre los años 37 y 68²⁶.

De esta manera, del resto de los emperadores integrantes de la dinastía julio-claudia solamente Claudio gozaría de una veneración más o menos generalizada, hecho que sin duda tendría sus raíces en su intento por otorgar el derecho de ciudadanía a un buen número de habitantes de las provincias (galos, hispanos....)²⁷.

En cualquier caso no se explica este debilitamiento de los cultos vinculados al emperador, sobre todo si lo comparamos con hechos puntuales, como por ejemplo el juramento de fidelidad a Calígula realizado por los habitantes de **Aritium**, en Lusitania, tan solo dos meses después de su ascenso al trono (**CIL II.172 = ILS 190 = TEXTOS n° 3**).

²⁴ Y así aparecen registradas en las acuñaciones monetales de la época. Cf. J.M.BLÁZQUEZ, "Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania", **Numisma** 23-24 (1973-1974) 311ss.

²⁵ Y algo similar sucedería con la veneración al **numen** de los emperadores.

²⁶ P.LE ROUX, "L'évolution du culte impérial dans les provinces occidentales d'Auguste à Domitien », **Pallas** 40 (1994) 397ss.

²⁷ **Apocolocyntosis divi Claudii** 8.

Resulta posible pensar que este tipo de actuaciones no sería más que una consecuencia directa (y negativa) del enorme desarrollado alcanzado ya en aquellos momentos por la burocracia imperial²⁸.

Igualmente, en el transcurso de la crisis institucional romana del año 68-69, el culto imperial se reavivaría, logrando además a partir de entonces una cierta unidad y uniformidad.

Así, por ejemplo, Vespasiano encomendaría la realización del mismo a los **sacerdotes Romae et Augusti** ("sacerdotes de Roma y Augusto") e instauraría una nueva religiosidad en consonancia con el marco geográfico y demográfico de las poblaciones septentrionales hispanas²⁹.

Simultáneamente tendría lugar la introducción definitiva de dicho culto en territorio bético (CIL II.2221 = TEXTOS nº 4 y 2224 = ILS 6905 = TEXTOS nº 5), aun cuando las manifestaciones del mismo se relacionarían con los **divi**, siendo atendidas únicamente por los **flamines**.

De cualquier forma el culto al emperador que se desarrolló en las provincias hispanorromanas no sería más que una consecuencia inmediata del culto del **conventus**, desconocido en el resto de las provincias del Imperio romano a excepción de la región de Dalmacia.

En el transcurso de los años de la dinastía de los Flavios se revitalizaría aún más dicho culto, lo que ha quedado patente en la gran diversidad de dedicantes y en la abundancia de sacerdotes provinciales que aparecen reseñados en las inscripciones³⁰.

La etapa de mayor apogeo del culto imperial en suelo hispano coincide sin duda con la fase de la historia de Roma ocupada por la llamada dinastía de los Antoninos (a grandes rasgos todo el siglo II)³¹, sobre todo si tenemos en cuenta la vinculación de

²⁸ P.FERNÁNDEZ URIEL, "El culto imperial en la ideología neroniana y su reflejo en Lusitania", **Culto imperial: política y poder**, Roma 2007, pp.597ss.

²⁹ Más detalles en K.SCOTT, **The Imperial Cult under the Flavians**, Stuttgart-Berlín 1936.

³⁰ No tendrían eco en este sentido las excentricidades de Domiciano, quien se hacía pasar por un dios vivo.

³¹ J.TONDRIAU, "Le point culminant du culte des souverains", **Études Classiques** 15 (1947) 100ss.

algunos de dichos emperadores con la Península Ibérica, en especial con la Bética, que es la que nos ofrece un mayor número de testimonios (en **Itálica** sobre todo)³².

Este hecho no impediría que Tarragona continuase desempeñando a lo largo de dicha centuria las funciones correspondientes al centro religioso de toda Hispania de mayor significado³³.

Ahora bien, en el ámbito del culto imperial arraigado durante estas décadas hay que destacar el templo (capilla o santuario) de Alcántara, que se fecha alrededor del año 103-104 y se halla dedicado tanto al emperador vivo (Trajano) como a los emperadores difuntos (CIL II.761 = ILS 287b = TEXTOS nº 6)³⁴.

Dicho monumento, obra de un ciudadano particular, constituye un ejemplo elocuente acerca de la gran vitalidad alcanzada por el culto al emperador en aquellos momentos, pudiéndose considerar como algo excepcional en el contexto geográfico de las provincias romanas occidentales.

Por su parte el emperador Adriano rehabilitaría el santuario dedicado a Augusto en Tarragona, introduciendo además el culto a la diosa Roma en el marco del culto provincial propio de la Citerior Tarraconense.

En consecuencia, durante esos años se pasaría de un culto dirigido exclusivamente a los Augustos divinizados (ya fallecidos), arraigado, desarrollado y potenciado durante la dinastía de los Flavios, a un culto vinculado con los emperadores vivos, de carácter mucho más colectivo, dinámico y amplio que el perteneciente al mero culto imperial³⁵.

Junto a ello las manifestaciones religiosas dirigidas a las virtudes imperiales no desempeñarían un papel sustancial en tiempo de los Antoninos, alcanzando sin embargo

³² J.DEININGER, **Die Provinziallandtage der römischen Kaiserzeit von Augustus bis zum Ende des 3. Jahr. n.Chr.**, Munich 1956, pp.48-50.

³³ Para ahondar en estos aspectos remitimos a G.ALFÖLDY, **Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris**, Madrid 1973.

³⁴ Más detalles en H.GIMENO, "La inscripción del dintel del templo de Alcántara (CIL II.761): una perspectiva diferente", **Epigraphica** 57 (1995) 87ss.

³⁵ J.GÓMEZ SANTACRUZ, "La religión antoniniana: una respuesta de la religión oficial a las inquietudes de su época", **HAnt** 21 (1997) 383ss.

un significado cada vez mayor las emperatrices, al tiempo que la iniciativa privada daría paso a la colectiva y oficial.

Será precisamente dicha oficialidad la que choque de manera frontal con la nueva ideología religiosa propugnada por el cristianismo, de manera que la oposición a dichas manifestaciones netamente romanas, así como el rechazo por parte de las masas populares, especialmente los ciudadanos romanos del Imperio, se halla en la base de los brotes de persecución anticristiana surgidos en tiempos de los emperadores del siglo II³⁶.

En cualquier caso el auge del culto al emperador no lograría sobrepasar los años correspondientes al reinado de Marco Aurelio, puesto que no encontramos dedicatorias a dicho emperador fechadas con posterioridad al año 170, momento en el que se iniciaría su ocaso.

Por otro lado los testimonios vinculados al culto imperial durante el siglo III resultan sumamente escasos, correspondiendo todos ellos a dedicatorias oficiales y hallándose bastante diseminados por todo el suelo hispano³⁷, por lo que, a lo largo de los años de dicha centuria el culto al emperador iría perdiendo su individualidad, al tiempo que se haría cada vez más escasa la participación de los ciudadanos como personas particulares³⁸.

A este respecto resulta evidente que la concepción ideológico-política de la religión romana había variado sustancialmente durante los últimos siglos del Imperio con relación a los planteamientos que Augusto había diseñado en un principio³⁹.

³⁶ D.L.JONES, "Christianity and the Roman Imperial Cult", *ANRW* 2.23.2 (1980) 1023ss. Cf. N.SANTOS, "Presión popular y culto al emperador en las persecuciones anticristianas del siglo II", *Hant* 18 (1994) 305ss.

³⁷ R.TURCAN, "Le culte imperial au IIIe siècle", *ANRW* 2.26.2 (1978) 996ss.

³⁸ Más detalles en F.J.GARCÍA DE CASTRO, "El culto imperial en Hispania tardorromana a través de la epigrafía. Las provincias de **Baetica**, **Lusitania** y **Carthaginensis**", *Hant* 22 (1998) 333ss.

³⁹ R.GUNTHER, "Der politisch-ideologische Kampf in der römischen Religion in den letzten Jahrhunderten v.u.Z.", *Klio* 42 (1964) 209ss.

2. Adeptos y fieles del culto imperial

Con respecto a los devotos de estas actividades religiosas (o, más bien, político-religiosas) hemos de partir del contraste existente con relación a la tríada capitolina por ejemplo: mientras que los fieles de las 3 divinidades superiores del panteón romano estarían relacionados con los diversos estamentos de la milicia, los representantes del sector oficial o semioficial de la administración, así como los indígenas con nombres latinizados y las comunidades indígenas en cuanto colectividades, los fieles a los cultos conectados con el emperador se identifican en su gran mayoría con miembros de los **ordines** (senatorial, ecuestre y decurional) y los sectores más romanizados y acomodados de la sociedad hispanorromana.

Por ello es posible afirmar que el culto al emperador interesaría casi de forma exclusiva a las minorías sociales privilegiadas, representantes a un mismo tiempo del colectivo más elevado en el marco de la organización político-administrativa ciudadana⁴⁰.

No obstante, y un poco como contrapartida, los cultos a las divinidades y virtudes augusteas contarían mayoritariamente entre sus devotos con personas de extracción social baja, esclavos y libertos.

De cualquier forma las figuras divinizadas de los emperadores presentaban un carácter doméstico y familiar, ofreciendo además protección tanto a los individuos como a la comunidad política y social de los ciudadanos, de manera que de esta forma la religión privada entraría a formar parte de las ceremonias y cultos públicos⁴¹.

En cualquier caso resulta evidente que el arraigo y desarrollo del culto imperial en las provincias hispanorromanas se halla vinculado estrechamente con el desarrollo de la vida municipal.

Por ello no es de extrañar que una gran parte de los monumentos y documentos conectados con el mismo se hayan encontrado precisamente en las capitales de

⁴⁰ Y así nos permiten confirmarlo las dedicatorias de los personajes que se registran en los documentos epigráficos. Cf. J.F.RODRÍGUEZ NEILA, "Magistrados municipales y funciones religiosas en la Hispania romana", **Revista de estudios de la vida local** 40 (1981) 104ss.

⁴¹ J.SCHEID, "Aspects religieux de la municipalisation. Quelques réflexions générales", **Cités, municipes, colonies**, París 1999, pp.381ss.

provincias y **conventus**, así como en los centros urbanos más representativos del sur y este peninsulares que disponían de estatuto privilegiado⁴².

En este sentido los propios sacerdotes municipales podían atender igualmente todo lo relacionado con el culto al emperador, lo que no sería óbice para que dicho culto contara con un grupo de sacerdotes especializados, los **flamines**, elegidos a imitación del culto del **conventus** o de la provincia.

Por su parte en el marco de los cultos de carácter municipal las asociaciones religiosas (cofradías) parecen haber llegado a desempeñar un papel sustancial.

De esta manera se hallarían ampliamente extendidas las agrupaciones formadas por **augustales** y **seviri augustales**, integradas por libertos y cuya misión consistiría en propagar dentro de los municipios este culto al emperador⁴³.

Los **augustales**, cuyo origen tendría lugar en una fase histórica anterior, acabarían por confundirse con los **seviri augustales**⁴⁴.



Fig.2. Muestra del culto imperial (Villalís de la Valduerna, León)

De hecho la plena integración del colectivo de libertos ricos en el ámbito de dichos cultos parece venir corroborada por el hecho de que este tipo de cofradías

⁴² Para el caso del Norte peninsular remitimos a M.A.RABANAL y S.GARCÍA, “Elites sociales y manifestaciones religiosas en las capitales conventuales del Noroeste peninsular”, **Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo**, Valladolid 2004, pp.357ss.

⁴³ I.ARRIZABALAGA, “Seviros en Hispania”, **HAnt** 18 (1994) 251ss.

⁴⁴ A.D.NOCK, “Seviri and Augustales”, **Mélanges Bidez (AIPHO)** 2 (1934) 627ss.

(**collegia**) aparece registrado de manera intensa en los núcleos urbanos del litoral hispano, en los que sin duda tales libertos podían lograr unos ingresos económicos mayores⁴⁵.

Por lo que se refiere al nivel de la organización conventual, el culto imperial quedaría circunscrito prácticamente a las regiones peninsulares en las que el arraigo del régimen municipal romano no era excesivamente pronunciado, es decir en las 3 circunscripciones territoriales del noroeste más los **conventus** jurídicos cartaginense y cluniense, todos ellos correspondientes a la provincia Citerior Tarraconense.

Frente a ello las manifestaciones de este tipo de cultos se hacen ostensibles en el marco de las 3 provincias hispanorromanas, teniendo lugar sus celebraciones más significativas en las capitales de las mismas (Tarragona, Córdoba y Mérida).

En este contexto un papel especialmente significativo estaría desempeñado por los concilios o asambleas provinciales, cuyas reuniones tendrían lugar al menos una vez al año, sin duda a causa de su trascendencia política.

Ahora bien, además de los actos de culto de carácter dinástico en honor del emperador, así como los espectáculos y festejos que los complementaban, tales asambleas contaban con unos objetivos económicos y administrativos evidentes, como por ejemplo la búsqueda de soluciones a problemas comunes y la ampliación de los intercambios comerciales⁴⁶.

Como resultado de ello el culto imperial pasaría a convertirse en un claro exponente de la situación política general existente en Roma, al tiempo que se traduciría igualmente en una adecuada y satisfactoria administración de las provincias.

Si contamos con el precedente de los concilios extraordinarios que tendrían lugar en tiempos de César en ciertos enclaves de la Península Ibérica, dichas asambleas de carácter civil se regularían a partir de Augusto matizándose de un contenido religioso evidente.

⁴⁵ Más detalles en J.M.SANTERO, **Las asociaciones profesionales en la España romana**, Sevilla 1978.

⁴⁶ C.NICOLET, **The World of the Citizen in Republican Rome**, Londres 1980, pp.215-218.

Como consecuencia cada año se celebrarían tales asambleas tanto en los municipios como en las capitales de los **conventus** jurídicos y de las respectivas provincias.

En estas últimas se congregaban los gobernadores provinciales, pero también los delegados (**legati**) de los municipios, así como de los centros urbanos y núcleos rurales más significativos, designados por las respectivas curias de acuerdo con su capacidad económica y administrativa⁴⁷.

Durante la celebración de dichas asambleas se procedería sin duda a la elección del sacerdote encargado del culto imperial en la provincia, el **flamen**, quien además tendría entre sus prerrogativas y funciones la de presidir dichas reuniones, los festejos y los actos de culto.

Simultáneamente se elegiría como sacerdotisa a una mujer, la **flaminica**, que podía tratarse o no de la mujer del **flamen**, con el objetivo de que se hiciese cargo de todas las funciones relacionadas con el culto a las mujeres de los emperadores.

Los requisitos exigidos para el desempeño de ambos cargos serían comparables a los que se necesitaba cumplir para ser elegido sacerdote municipal.

Únicamente se diferenciarían en el hecho de que los sacerdotes provinciales pertenecían, como norma general, a estratos sociales más elevados y que disponían de recursos económicos más abundantes.

De esta manera un gran número de **flamines** habrían cumplido previamente el cargo de sacerdote municipal, al tiempo que el desempeño de las funciones del flaminado habilitaba, como medio de promoción social, la puerta de entrada en el orden ecuestre⁴⁸.

⁴⁷ Para ampliar estos temas remitimos a M.BEARD y J.A.NORD (eds.), **Pagan Priests**, Londres 1990.

⁴⁸ Y en este sentido se comprueba que, en algunos casos, el culto oficial (incluido el propio del emperador) se relaciona con el evergetismo. Cf. V.MANTAS, "Evergetismo e culto oficial: o constructor de templos **C.Cantius Modestinus**", **Religio deorum**, Sabadell 1993, pp.171ss., y J.SCHEID, "Aspects religieux de la municipalisation. Quelques réflexions générales", **Cités, municipes, colonies. Les processus de romanisation en Gaule et en Germanie sous le Haut Empire Romani**, París 1999, pp.381ss.

3. La Campa Torres y el culto imperial en Asturias

Las manifestaciones propias del culto al emperador y sus connotaciones, tanto religiosas como políticas y sociales, aparecen mucho mejor reseñadas que en el territorio de Asturias en otros ámbitos geográficos del Noroeste peninsular⁴⁹.

A este respecto hemos de tener en cuenta que, al igual que sucede con relación a otros muchos aspectos de la religiosidad astur-romana, como por ejemplo en el caso de los Lares Viales, vinculados más directamente con el territorio de la actual provincia de Lugo⁵⁰ y con el correspondiente a la de León, o el del culto a la diosa Tutela, cuyos ejemplos se conectan igualmente con los espacios geográficos que acabamos de mencionar⁵¹, la escasez de documentación antigua sobre el culto imperial en suelo asturiano, tanto en lo que concierne a los testimonios escritos (exclusivamente epigráficos) como arqueológicos (nula existencia de restos de edificios consagrados a tales actividades, ni tan siquiera indicios de los mismos) nos vemos obligados a recurrir a los más numerosos concernientes al ámbito ocupado por las poblaciones astures que habitaban a uno y otro lado de la cordillera cantábrica⁵².

Por lo que se refiere al territorio actual de Asturias el único ejemplo evidente de culto al emperador se corresponde con la inscripción descubierta en la Campa Torres (antigua **polis Noega**), que, a pesar de que en modo alguno se identifica con las famosas aras sestianas, a las que se refieren Pomponio Mela (**Chorographia** 3.1.13 = TEXTOS nº 7), Plinio el Viejo (**Historia Natural** 4.20.111 = TEXTOS nº 8) y Ptolomeo (**Tablas geográfico-históricas** 2.6.3 = TEXTOS nº 9), constituye sin duda uno de los testimonios más significativos acerca del culto imperial en suelo hispanorromano.

Tomando como referente el ámbito geográfico correspondiente al **conventus** de los astures en general resultan relativamente abundantes los documentos conectados con

⁴⁹ Ver, por ejemplo, C.TORRES, "El culto al emperador en Galicia", **CEG** 7 (1952) 197ss.

⁵⁰ Ver, entre otros, J.GÓMEZ VILA, "Dedicatorias a los Lares Viales en la provincia de Lugo", **Gallaecia** 23 (2004) 135ss. y N.SANTOS, "El culto a los Lares Viales en Asturias", **Ilu** (en prensa).

⁵¹ N.SANTOS, "La inscripción de Arganza (Tineo) y la población de los pélicos entre los astures transmontanos", **Lancia** 5 (2002-2003) [2005] 167ss. y "El culto a Tutela en Asturias en el marco de la España romana" (en prensa).

⁵² Ver, por ejemplo, J.MANGAS, "El culto imperial en el Noroeste de Hispania", **Culto imperial: política y poder**, Roma 2007, pp.705ss.

este tipo de cultos⁵³, aunque no sucede lo mismo con respecto al caso concreto de Asturias, puesto que a la inscripción que hemos mencionado únicamente se añaden en la actualidad otras dos más consideradas dudosas y que se hallan desaparecidas en nuestros días.

El origen de la circunscripción territorial en el marco de la provincia Tarraconense conocida como **conventus Asturum** parece remontar al primer año de nuestra era de acuerdo con el pacto de hospitalidad establecido entre la población de los **lougei** y Gayo Asinio Polión⁵⁴.

Dicho documento testimonia en su campo epigráfico (TEXTOS nº 10) la existencia de un **Ara Augusta**, que tal vez tengamos que identificar con **Asturica Augusta** como capital de dicho convento jurídico y el arraigo del culto al emperador en el marco de las prácticas religiosas romanas.

Para otros investigadores, sin embargo, este monumento epigráfico puede constituir el indicio de la configuración de un primitivo **conventus** araugustano, cuya vigencia temporal no sería excesivamente prolongada⁵⁵.

Las conocidas con el nombre de Aras Sestianas se corresponderían con altares erigidos por parte de Lucio Sestio, legado imperial de Augusto, en honor del primer emperador romano con el objetivo de celebrar el éxito de las campañas de las guerras astur-cántabras en los años inmediatamente posteriores a la primera estancia del mismo en suelo ibérico, durante la que tomaría parte en el norte peninsular en dichos combates (al menos se hallaría desempeñando la jefatura de los cuerpos de ejército correspondientes al frente cántabro)⁵⁶.

En realidad su ubicación resulta problemática, pudiendo haberse levantado varios de estos altares dedicados a dicho emperador en enclaves próximos a la costa (cabos o entradas en el mar), desde donde se harían fácilmente visibles a los barcos de la escuadra romana del Cantábrico⁵⁷.

⁵³ M.PASTOR, "El culto imperial en el **conventus Asturum**", **HAnt** 4 (1974) 203ss.

⁵⁴ M^a D.DOPICO, "Los **conventus iuridici**. Origen, cronología y naturaleza histórica", **Gerión** 4 (1986) 265ss.

⁵⁵ C.FERNÁNDEZ OCHOA y MORILLO, "El convento araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano", **Latomus** 61 (2002) 889ss.

⁵⁶ J.M.GONZÁLEZ, "Sestianas. El calificativo de las aras astures y cántabras", **Archivum** 11 (1961) 103ss.

⁵⁷ A.RODRIGUEZ COLMENERO, "Acheegas epigráficas a tres estelas monumentais da beiramar de Galicia:

De ahí que muy posiblemente existieran monumentos de estas características tanto en Galicia como en Asturias y otros emplazamientos de la cornisa cantábrica aún sin localizar, pudiendo compaginarse de este modo las afirmaciones de Mela con las que nos ofrecen Plinio y Ptolomeo.

En cualquier caso el único testimonio fehaciente del arraigo del culto imperial en Asturias fue encontrado en la ría del Aboño, al pie del asentamiento poblacional antiguo de la Campa Torres, de lo alto de cuya plataforma natural se habría desprendido sin duda.

Se trata de una inscripción consagrada a Augusto y fechada (por la treigésimosegunda tribunicia potestad del emperador) en los años 9-10 d.C., hallándose borrado en el campo epigráfico el dedicante de la misma como consecuencia de su caída en desgracia y la posterior condena de que sería objeto tras su muerte (**damnatio memoriae**) (CIL II.2703 = TEXTOS nº 11)⁵⁸.

Además de la posibilidad, aún sin confirmar, de la presencia de tal vez 3 aras consagradas al primer emperador romano asentadas en la Campa Torres por parte de Lucio Sestio en el año 24-23 a.C., la única evidencia se relaciona con la presencia de la inscripción a que nos estamos refiriendo, dedicada a Augusto por Cneo Calpurnio Pisón, **legatus Augusti pro praetore** (gobernador) de la provincia Citerior Tarraconense (de acuerdo con la acertada reconstrucción de Syme⁵⁹), que hemos de unir al ara que, desde el año 1, estaría ubicada en la hipotética capital del **conventus**.

duas de Vigo (¿Vicus Spacorum?) e unha de Santa Comba (A Coruña)", **Galicia da romanidade a xeremanzación**, Santiago de Compostela 1992, p.26.

⁵⁸ F.DIEGO SANTOS, "Salutación Imperator XX de Augusto según la inscripción del cabo Torres (CIL II, 2703)", **BIDEA** 12 (1958) 234ss.

⁵⁹ "A Governor of Tarraconensis", **ES** 8 (1969) 125ss.



Fig.3. Altar dedicado a Augusto hallado en la Campa Torres (Gijón)

El monumento gijonés de la Campa Torres cumpliría, por tanto, una función similar al hallado en Astorga (de los **lougei**), aunque parece circunscribirse a un ámbito geográfico más reducido, incluyéndose por consiguiente ambas áreas en el marco de unos cultos dirigidos desde la superestructura político-administrativa romana⁶⁰.

Disponemos, además, de otro par de testimonios epigráficos, que, en el caso de que no sean falsos, se vincularían igualmente con el culto al emperador en territorio de Asturias.

El primero de ellos fue encontrado igualmente en el concejo de Gijón, hallándose consagrado y dedicado a Augusto (CIL II, Suppl. **falsae vel alienae** n° 510 = TEXTOS n° 12)⁶¹: dicho documento debería fecharse (en el caso de que no se trate de una falsificación) en el último año del primer emperador romano (14 d.C.), momento en que Sexto Apuleyo desempeñaría el consulado en compañía de Sexto Pompeyo⁶².

⁶⁰ R.CID, "Ara honorífica dedicada a Augusto", *Nuestro Museo* 1 (1997) 255ss.

⁶¹ Más detalles en F.DIEGO SANTOS, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, n° 72, p.192.

⁶² Lo normal es que, en los documentos epigráficos, se registre la presencia de ambos cónsules (y no uno solo

Por su parte el segundo, en este caso consagrado al emperador Trajano, fue descubierto en la localidad de Fano (topónimo vinculado al término latino utilizado para denotar la presencia de un santuario o pequeño templo, tal vez dedicado precisamente a las manifestaciones de dicho culto imperial), igualmente en el concejo de Gijón (**CIL II, Suppl. *falsae vel alienae*** n^{os} 229 y 508 = **TEXTOS** n^o 13)⁶³.

La fechación de este documento nos llevaría, por el desempeño del sexto consulado por parte del emperador, como muy pronto al año 112, momento en que Trajano se hallaría investido de la potestad tribunicia por decimoséptima vez, algo que resulta muy extraño que no aparezca consignado en la titulatura imperial de la inscripción (sin duda por su falsedad).

Ahora bien, si exceptuamos estas aras votivas consagradas a los emperadores mencionados (dos de ellas de dudosa autenticidad) no disponemos hasta la fecha de ningún otro testimonio relacionado con el culto imperial en territorio de Asturias, por lo que nos resulta difícil concretar ningún elemento vinculado al mismo, como las formas y organización de dicho culto, el lugar en el que éste pudo desarrollarse, o bien la clase o clases sociales a las que pertenecían sus adeptos.

4. Formas y organización del culto

A medida que iban transcurriendo los años del Alto Imperio el culto al emperador iba adquiriendo en territorio hispanorromano formas muy diversas, de manera que, junto a la figura imperial, hallamos igualmente manifestaciones en las personas más próximas de su familia, en el **numen** y el genio imperiales, en las divinidades augústeas con él relacionados, así como en las virtudes imperiales⁶⁴.

En todas las ocasiones este culto nos presenta un carácter estrictamente político, configurándose al mismo tiempo como una de las formas más adecuadas del

como aparece en esta dedicatoria).

⁶³ F.DIEGO SANTOS, **Epigrafía romana de Asturias**, n^o 73, p.193.

⁶⁴ J.MANGAS, "El culto imperial en el Noroeste de Hispania", p.713.

reconocimiento del poder de Roma, así como de la integración de las elites locales en el marco ideológico romano⁶⁵.

Las actividades vinculadas a este culto imperial parecen haber tenido como ámbito espacial el interior de recintos sagrados, algunos de ellos al menos de no muy amplias dimensiones (**aedicula**- templetos) en los que en cualquier caso se hallarían ubicadas las aras correspondientes.

Este sería el caso, entre otros, del ara descubierta en los alrededores de la Campa Torres, de manera que la ubicación de la misma se identificaría, no con la entrada de un santuario sino con el interior de un templo emplazado en el casco urbano del **oppidum Noega**.

Por otra parte las reuniones conventuales, celebradas cada cierto tiempo con el objetivo de rendir culto al emperador⁶⁶, acabarían por convertirse en asambleas de representantes de las distintas comunidades, en las que se exponían las quejas, aspiraciones y problemas de cada una de ellas ante las instituciones administrativas romanas superiores.

En este sentido la superestructura político- administrativa romana superior (la provincia, y con respecto al territorio de Asturias su capital **Tarraco**) se convertirían igualmente en sedes de manifestaciones de esta naturaleza.

Sin embargo, no conocemos hasta la fecha en territorio asturiano el nombre de ningún sacerdote (**flamen**) dedicado a tales actividades, aunque tenemos constancia de su presencia en algunos centros urbanos correspondientes al suelo ocupado por los astures augustanos.

Es el caso, por ejemplo, de Lucio Pompeyo Faventino, primer sacerdote de **conventus** nombrado **flamen** provincial de acuerdo con una inscripción hallada en **Asturica Augusta** (CIL II.2637 + A.E. 1966, nº 187 = TEXTOS nº 14)⁶⁷.

⁶⁵ M.A.RABANAL y S.GARCÍA, "Elites sociales y manifestaciones religiosas en las capitales conventuales del Noroeste peninsular", **Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo**, Valladolid 2004, pp.357ss.

⁶⁶ E.G.HARDY, "The Provincial Concilia from Augustus to Diocletian", **Studies in Roman History** 1 (1910) 235ss.

⁶⁷ M.A.RABANAL y S.M.GARCÍA, **Epigrafía romana de la provincia de León. Revisión y actualización**, León 2001, nº 200, pp.269-270.

Su carrera política (**cursus honorum**), en el marco del orden ecuestre, incluye tanto cargos militares (**praefectus cohortis VI Asturum**, **tribunus militum legionis VI Victricis** y **praefectus equitum alae Sulpiciae**) como sacerdotales (**flamen provinciae Hispaniae Citerioris** y **sacerdos urbis Romae et Augusti**)⁶⁸.

Estas actividades (sobre todo las militares) le permitirían recibir de manos de Vespasiano varias condecoraciones (**corona aurea**, **hasta pura** y **vexillum** como reconocimiento a su labor⁶⁹.

De la misma manera tenemos constancia de la existencia de un **flamen** del culto imperial (Lucio Junio Marón Emilio Paterno) originario de **Lancia** (CIL II.4223 = ILS 6932 = TEXTOS nº 15), que desempeñaría estas mismas funciones en la provincia Hispania Citerior⁷⁰.

E igualmente un personaje originario de **Brigaecium** (Lucio Fabio Silón) cumpliría las mismas actividades religiosas en la capital de la provincia a la que pertenecía (CIL II.6094 = TEXTOS nº 16)⁷¹.

Por último tampoco podemos olvidar a Gayo Valerio Arabino, originario de **Bergidum Flavium**, que se ocuparía de estas funciones religiosas vinculadas al culto imperial en el mismo ámbito provincial (CIL II.4248 = ILS 6937 = TEXTOS nº 17)⁷².

En cuanto al territorio correspondiente a los dos **conventus** jurídicos más próximos al de los astures en el Norte peninsular contamos también con alguna representación de este sacerdocio consagrado al culto imperial, en unos casos al frente de dichas actividades en el ámbito territorial del **conventus** y en otros habiendo alcanzado

⁶⁸ S.M.GARCÍA MARTÍNEZ, "Los representantes del poder religioso en la epigrafía romana del Noroeste hispano", *EH* 19 (1997) 29-30.

⁶⁹ L.HERNÁNDEZ GUERRA, *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos nde Vidriales, Zamora)*, Valladolid 1999, nº 64, pp.81-83.

⁷⁰ Respecto al emplazamiento de este centro urbano astur existen en la actualidad muchos interrogantes, pues el que se considera lugar de ubicación de la ciudad romana de dicha denominación no parece tener nada que ver con el correspondiente a la Lancia a que se refieren los autores antiguos que nos han transmitido los avatares de las guerras astur-cántabras y el asedio de dicho enclave por las tropas comandadas por Publio Carisio. Cf. N.SANTOS, "Lancia de los astures en las fuentes clásicas", *Studia Zamorensia* 7 (2004) 313ss. y "Lancia de los astures: ubicación y significado histórico", *Hispania Antiqua* 27 (2004) 75ss.

⁷¹ L.SANCHO, *El conventus jurídico caesaraugustano*, Zaragoza 1981, p.18.

⁷² R.ÉTIENNE, *Le culte impériale dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, p.183.

el nivel provincial de dichas funciones religiosas tras haber desempeñado con anterioridad las más bajas en el marco de su correspondiente ámbito subprovincial.

Así, en el caso de la circunscripción bracaraugustana Camalo, hijo de Melgaeco, sería sacerdote de Roma, Augusto y los Césares (CIL II.2426 = TEXTOS 18a) sin haber accedido al nivel superior del sacerdocio provincial.

En este contexto contamos igualmente con la presencia de una mujer (Lucrecia Fida), que desempeñaría las funciones de sacerdotisa perpetua de Roma y Augusto en el mismo contexto geográfico (CIL II.2416 = TEXTOS nº 18b).

Sin embargo, otros compatriotas suyos, como Cayo Ceraecio Fusco, natural de **Aquae Flaviae**, alcanzaría el grado de **flamen** de la provincia Hispania Citerior tras haber desempeñado todos los cargos en su centro urbano correspondiente (CIL II.4204 = TEXTOS nº 18c)⁷³.

Y algo similar sucedería con el límico Marco Flavio Sabino, quien, tras haber cumplido la magistratura suprema de su municipio (el **forum limicorum**) y haber sido sacerdote del culto imperial en el **conventus** bracarense, completaría su **cursus honorum** como **flamen** de la provincia hispanorromana en la que había nacido, la Hispania Citerior Tarraconense (CIL II.4215 = TEXTOS nº 18d)⁷⁴.

Finalmente contamos con un nuevo sacerdote del culto imperial (Marco Ulpio Reburro), quien, después de haber desempeñado todos los cargos municipales de su centro de población, lograría ser elegido **flamen** de su provincia (CIL II.4257 = TEXTOS nº 18e).

Por lo que se refiere al **conventus** lucense se han descubierto dos ejemplos claros de personajes que desempeñarían el flaminado en la capital de su provincia: el primero de ellos (..... Memmio Bárbaro), tras haber sido sacerdote de Roma y Augusto en su lugar de origen (**Lucus Augusti**), desplegaría las funciones del flaminado de la provincia Hispania Citerior (CIL II.2638 = TEXTOS nº 19a).

En cuanto a Cayo Virio Frontón, ascendería igualmente al escalón más elevado del flaminado del culto imperial en dicho ámbito geográfico (CIL II.4255 = TEXTOS nº 19b).

⁷³ G.ALFÖLDY, *Die römische Inschriften von Tarraco*, Berlín 1975, nº 266.

⁷⁴ L.SANCHO, *El conventus jurídico caesaraugustano*, p.19.

Conclusiones

Como acabamos de analizar el culto al emperador se halla muy débilmente representado en el territorio correspondiente a los astures transmontanos, lo que parece contrastar con lo que sucedería entre los habitantes del **conventus Asturum** asentados al otro lado de la Cordillera Cantábrica⁷⁵.

Bien es verdad que se puede pensar que, en este último espacio geográfico, concurrían dos circunstancias totalmente diferentes a las que se podía acoger el territorio de los astures: la mayoría de dichas dedicatorias están realizadas por soldados pertenecientes a la legión VII Gemina asentada en León, o bien por las unidades militares dependientes de ella en el marco de los aprovechamientos auríferos del Noroeste peninsular (más bien por parte de algunas de sus **vexillationes**)⁷⁶.

Además, casi en su totalidad estarían encabezadas (al menos así se deduce de las que han conservado su campo epigráfico más o menos completo) por la invocación a Júpiter Óptimo Máximo, seguida de la petición por la salud del emperador correspondiente, todas ellas fechadas en la segunda mitad del siglo II d.C.

En este sentido, de acuerdo con lo que hemos analizado ya con anterioridad⁷⁷, el culto a Júpiter se hallaría enormemente arraigado entre los astures transmontanos mientras que el correspondiente a los emperadores prácticamente resulta nulo, si hacemos excepción de la inscripción votiva de la Campa Torres consagrada al fundador del Imperio.

Sin embargo, no debemos olvidar a este respecto que el culto a Júpiter representaba, desde el punto de vista de los indígenas astures, tal vez la mejor expresión de encontrarse definitivamente inmersos en el marco de las formas de vida romanas, cuyos parámetros de comportamiento asumían a un mismo tiempo.

⁷⁵ M.A.RABANAL y S.M.GARCÍA, **Epigrafía romana de la provincia de León. Revisión y actualización**, n^os 62-80, pp.125-150.

⁷⁶ Ver, por ejemplo, N.SANTOS, “Una inscripción de Villalís (León): los **procuratores metallorum** y la administración minera romana del oro en territorio de los astures”, **Astorica** 23 (2004) 9ss.

⁷⁷ N.SANTOS, “El culto a Júpiter en la Asturias romana: sincretismo y arraigo”, **El mundo religioso hispano bajo el Imperio Romano: pervivencias y cambios**, Valladolid 2008, pp.249ss., y “Santuarios suburbanos en la Asturias romana” (en prensa).

A ello contribuiría posiblemente también el hecho de que se trataba de un territorio escasamente urbanizado (y, en consecuencia, con un débil nivel de municipalización), por lo que difícilmente el culto imperial pudo arraigar, de manera que las manifestaciones religiosas relacionadas con Júpiter, como divinidad principal del panteón romano, asumirían las funciones político-religiosas derivadas de aquél.

De cualquier forma no parece acertado pensar que el culto imperial fue algo concebido por la administración central romana para que sirviera de base, política y propagandística a un mismo tiempo, con el objetivo de que pudiera mantener unidos, leales y siempre dispuestos a todos los habitantes de las provincias del Imperio.

Y ello por una simple razón: los dioses tradicionales del panteón romano eran los encargados de vigilar los cultos propios de los ciudadanos, al tiempo que continuaron identificados con los garantes de la religiosidad pública, por lo que el culto a los emperadores divinizados en ningún momento pudo equipararse, desde un punto de vista religioso, al de las divinidades tradicionales romanas.

En este hecho se halla la explicación de que el colectivo más significativo de dedicantes del culto imperial este integrado básicamente por un grupo de funcionarios elevados en el marco de la administración romana, como sería el caso de Cneo Calpurnio Pisón, gobernador provincial de la Tarraconense en el año 9-10 d.C., o todo un conjunto, mejor conocido, de procuradores y libertos imperiales (componentes de la **familia Caesaris**), entre los que destacan Julio Silvano Melanión en **Asturica Augusta**⁷⁸ y M(arco) Aurelio Saturnino en Lugo⁷⁹.

Tal vez haya que pensar que el escaso arraigo adquirido por el culto a los emperadores en territorio de Asturias tenga mucho que ver con el hecho de que, en el marco geográfico a que nos estamos refiriendo, nunca existió un número significativo de ciudadanos romanos durante los siglos del Imperio.

⁷⁸ El último en desempeñar el cargo de **procurator metallorum** pudo haber sido este personaje (**CIL** II.1729 = **TEXTOS** nº 16, y 1732 = **BRAH** 163 (1968) 191ss., nºs 1, 2 y 3. Cf. M.A.MARCOS, "Estudio prosopográfico del procurador de Asturica Augusta C.Iulius Silvanus Melanio", **Actas I Congreso Internacional sobre Astorga romana**, Astorga 1986, pp.219ss.) o tal vez Claudio Zenobio (cf. J.M.BLÁZQUEZ, "Administración de las minas en época romana. Su evolución", **Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas**, Madrid 1989, 2, p.123).

⁷⁹ **IRPLugo** nº 23. Cf.A.Mª CANTO, "Saturninus, Augusti libertus", **Gallaecia** 3-4 (1979) 301ss. = **ZPE** 38 (1980) 141ss.

Y, como consecuencia de ello Júpiter representaba mejor el espíritu de la cultura y civilización romanas en todos sus extremos.

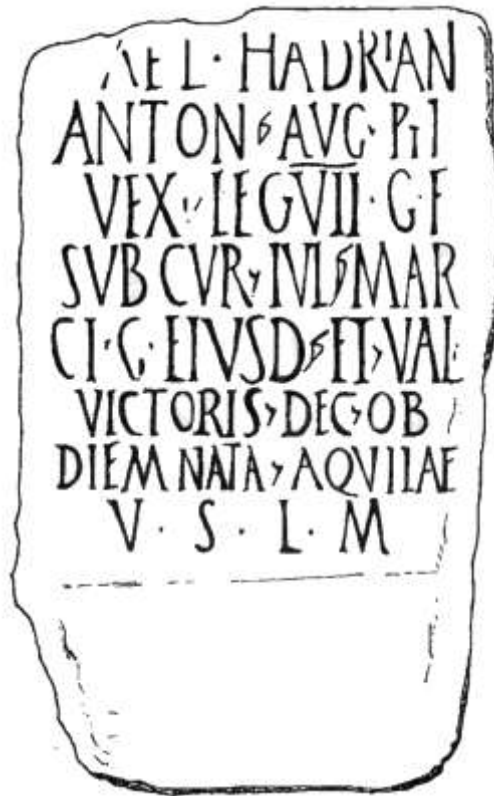


Fig.4. Dedicatoria al emperador Antonino Pío (reconstrucción)

De ahí que entre los adeptos del culto a esta divinidad principal del panteón romano encontremos no solo a colectividades (los arroniadecos y los coliacinos del ara de Serrapio, Aller), sino también a individuos particulares, tanto si se trataba de militares (como Lucio Corona Severo, de la legión VII Gemina, en el documento hallado en Ujo, Mieres) como de civiles (por ejemplo el caso de Publio Antonio en la lápida votiva desaparecida de Boal).

Por lo que se refiere a los espacios constructivos reservados al culto imperial, si exceptuamos el existente en la capital del **conventus** de los astures, tan solo es posible pensar que en el emplazamiento de la Campa Torres y en torno al altar dedicado a Augusto existiría un área consagrada a su persona, en la que los adeptos del culto

imperial (miembros de las clases superiores de la sociedad romana) celebrarían las manifestaciones de su devoción, incluidos los sacrificios.

Finalmente, si las dos inscripciones restantes, halladas igualmente en el ámbito gijonés, no son falsas, deberíamos pensar en la existencia de sendos reductos reservados al culto a los emperadores que aparecen recogidos en las mismas, es decir el propio Augusto y Trajano (en cualquier caso no nos permite llevar a cabo un análisis completo de la historia del culto imperial en Asturias).

En consecuencia tal vez haya que pensar en espacios geográficos de dimensiones reducidas, en los que se acogerían las aras (altares) consagradas a los emperadores correspondientes y donde los ciudadanos podían dar rienda suelta a sus actividades religiosas.

ANEXO DOCUMENTAL

1. Sertorio y la adhesión de las poblaciones meseteñas

"Sertorio perdió toda su esperanza en Roma y partió para Hispania, pues pensaba que si llegaba a tiempo de instalar allí su autoridad haría de este país una residencia para sus amigos vencidos en Roma.

No obstante, en las regiones montañosas que atravesó fue asaltado por violentas tempestades y los bárbaros le exigieron contribuciones y derechos de peaje.

Se ganó a estos bárbaros con dinero y consiguió que Hispania se uniera a su causa".

PLUTARCO, *Vida de Sertorio* 6.4-8.

2. Tiberio y el culto imperial

"Hacia la misma época Hispania Ulterior envió legados al Senado para solicitar permiso de rigir, siguiendo el ejemplo de Asia, un templo a Tiberio y a su madre: en esta oportunidad el César, a pesar del gran desprecio que sentía por los honores, juzgó que era necesario responder a quienes hacían correr la idea de que se hacía culpable de dejarse llevar por la búsqueda de honores, y habló, poco más o menos, en los siguientes términos:

"Sé, senadores, que muchos han lamentado mi falta de firmeza por no haberme opuesto a las ciudades de Asia cuando hacía, hace poco, la misma demanda.

Voy a exponer a la vez la razón de mi pasado silencio y lo que he decidido para el futuro: el divino Augusto no se había opuesto a que Pérgamo le levantara un templo, así como la ciudad de Roma; y yo, que

obedezco a sus actos y preceptos como si de leyes se tratase, he seguido este ejemplo, aprobado ya con más diligencia de la que el Senado debía compartir la veneración que me era concedida.

Por otra parte, si se le puede hacer perdonar el haber aceptado una vez, existiría orgullo y vanidad en dejarse adorar en todas las provincias en lugar de los dioses; los honores concedidos a Augusto estarían debilitados si la adoración general los vulgarizara.....”

TÁCITO, *Anales* 4.37.

3. Juramento de los habitantes de Aritium

“Siendo Cayo Ummidio Durmio Quadrato legado propretor del emperador Cayo César Germánico. Juramento de los habitantes de Aritium.

Juro, según mi sentimiento profundo, que seré enemigo de quienes, de acuerdo con mi conocimiento, sean los enemigos de César Germánico, o si alguno le amenazara o llegue a amenazarle en su vida y en su persona, no cesaría de perseguirle con las armas, en mar y en tierra, en una guerra inexpiable, hasta lograr su castigo; ni yo mismo ni mis hijos me serán más queridos que su vida, y consideraré como enemigos propios a quienes se hayan mostrado enemigos suyos.

Si soy o he sido perjuro con pleno conocimiento de causa, que yo y mis hijos seamos privados de nuestra patria, de nuestra vida y de todos nuestros bienes por el muy bueno y gran Júpiter, el divino Augusto y todos los demás dioses inmortales.

El día 5 anterior a los idus de mayo (11 de mayo), en el **oppidum Aritium vetus**, bajo el consulado de Cneo Acerronio Próculo y de Cayo Petronio Poncio Nigrino, siendo magistrados de la ciudad Vegeto, hijo de Talico, y, hijo de ...ariono”.

CIL II.172 = ILS 190.

4. Introducción del culto imperial en la Bética

FAB M F GAL DO
INI DIVOR AVG
PROVINC BAET
HVIC CONSVMMATO HONO ONI
5 CATTIO SABINO II CORNEL ANVLL O COS
CONSENSV CONCILI VNIVERSAE PROV BAET
DECRETI SVNT HONORES QVANTOS QVISQVE
MAXIMOS PLVRIMOSQVE FLAMEN EST
CONSECVTVS CVM STATVA
10 -----
M FAB BASILEVS CELT PATER
HONORE ACCEPT IMPENS REMISIT

[M(arco)?] Fab(io) M(arci) f(ilio) Gal(eria) [----]do/ [flam]ini div(orum) Aug(ustorum)/ provinc(iae) Baeti[ic(ae)]/ huic consummato hono[re flam]oni/ Cattio Sabino II Cornel(io) Anull[in]o co(n)s(ulibus)/ consensu concili(i) universae prov(inciae) Baet(icae)/ decreti sunt honores quantos quisque/ maximos plurimosque flamen est/ consecutus cum statua/ [-----]/ M(arcus) Fab(ius) Basileus Celt(itanus) pater/ honore accept(o) impens(am) remisit.

“A (Marco?) Fabiodo, hijo de Marco, de la tribu Galeria, flamen de los divinos Augustos en la provincia Bética, habiendo cumplido la dignidad del flaminado siendo cónsules Cattio Sabino por segunda vez y Cornelio Azulino, por consenso (unanimidad) de la asamblea de toda la provincia Bética, son decretados cuantos honores cada flamen ha conseguido en número y calidad junto con una estatua..... Su padre Marco Fabio Basileo Celtitano, recibido el honor, asumió el gasto”.

CIL II. 2221.

5. Un flamen imperial de la provincia Bética

IVLIO M F Q NEP
GAL GALLO
MVMMIANO TRIB
MILITVM COH MARITIMAE
5 IIVIRO C C P FLAMINI
DIVOR AVG PROVINC
BAETICAE
HVIC ORDO C C P STATVAM
EQVESTREM DECREVIT
10 AELIA FLAVIANA VXOR
HONORE SVAM IMPENSAM
REMISIT

Julio M(arci) f(ilio) Q(uinti) nep(oti)/ Gal(eria) Gallo/ Mummiano trib(un)o/ militum coh(ortis) maritimae/ Iiviro c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae) flamini/ divor(um) Aug(ustorum) provinc(iae)/ Baeticae/ huic ordo c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae) statuum/ equestrem decrevit/ Aelia Flaviana uxor/ honore suam impensam/ remisit.

“A Julio Gallo Mummiano, hijo de Marco, nieto de Quinto, de la tribu Galeria, tribuno militar de la cohorte marítima, duovir de los colonos de la colonia Patricia, flamen de los divinos Augustos en la provincia Bética, para éste el ordo (senado) de los colonos de la colonia Patricia decretó una estatua ecuestre. Su mujer Aelia Flaviana, recibido el honor, asumió sus gastos”.

CIL II. 2224 = ILS 6905.

6. Dedicatoria de la capilla del templo de Alcántara

“Dedicado al emperador Nerva Trajano César Augusto Germánico Dácico.

Este templo sobre el acantilado del Tajo, lleno de César divino, donde el arte mismo es vencido por su propio objeto, quién lo ha ofrecido y para qué voto preguntará, tal vez, la curiosidad de los viajeros, muy aficionados a novedades de las que hablar.

Este puente construido para perdurar siempre, tantos siglos como el universo, ¿quién lo ha destruido? Es Lacer, célebre por su habilidad divina, el mismo que levantó este templo a las divinidades romúleas y el César vivo: en ambos casos los actos de culto logran los favores divinos.

Quien ha llevado a término la ingente empresa de este puente gigante es Lacer: cumpliendo tal acto de culto ha honrado y satisfecho a los dioses; él fue quien destruyó el puente al mismo tiempo que consagró templos satisfaciendo una deuda, a menos que los votos solos satisfagan a los dioses".

CIL II.761 = ILS 287b.

7. Oppidum Noega y Aras Sestianas en la costa astur

"En la zona costera de los astures se encuentra la fortaleza (**oppidum**) de Noega, y tres aras que se denominan Sestianas se asientan en una península estan consagradas al nombre de Augusto y dan fama a tierras con anterioridad desconocidas".

POMPONIO MELA, *Chorographia* 3.1.13.

8. El oppidum Noega y los pélicos

"Más adelante se hallan la región de los astures, el poblado fortificado de Noega en una península, los pélicos, y a continuación el conventus lucense a partir del río Navia, con los albiones, cibarcos, egos, varros, llamados mamarinos, adovos, arrones y arrotrebas.

Después del promontorio Céltico las corrientes del Florio y del Nelo; seguidamente los célticos, llamados neros, y los supertamarcos, en cuya península se han dedicado a Augusto las tres aras Sestianas; después de ellos los coporos, el oppidum Noega, los célticos denominados praestamarcos y los cilenos".

PLINIO EL VIEJO, *Historia natural* 4.20.111.

9. El promontorio de las Aras Sestianas

"Y el costado septentrional sobre el que se halla el Océano llamado Cantábrico se describe así: más allá del promontorio Nerio se encuentra otro promontorio, en el que se asientan las Aras de Sestio".

5° 40'

45° 30'

PTOLOMEO, *Tablas geográfico-históricas* 2.6.3.

10. Pacto de hospitalidad de los lougei

C CAESARE AVG F L AEMILIO PAVLO COS

EX GENTE ASTVRVM CONVENTVS ARAE

AVGVSTE

CIVITAS LOVGEIORVM HOSPITIVM FECIT CVM

5 C ASINIO GALLO LIBEREIS POSTEREISQVE EIVS
EVMQVE LIBEROS POSTEROSQVE EIVS SIBI LIBEREIS
POSTEREISQVE SVIS PATRONVM COOPTAVERVNT
ISQVE EOS IN FIDEM CLIENTELAMQVE SVAM SVO
RVMQVE RECEPIT EGERVNT LEGATI
10 SILVANVS CLOVTI
NOPPIVS ANDAMI

C(aio) Caesare Aug(usti) f(ilio) L(ucio) Aemilio Paulo co(n)s(ulibus)/ ex gente Asturum conventus Arae/ August(a)e/ civitas lougeiorum hospitium fecit cum/ C(aio) Asinio Gallo libereis postereisque eius/ eumque liberos posterosque eius sibi libereis/ postereisque suis patronum cooptaverunt/ isque eos in fidem clientelamque suam suo/ rum recepit. Egerunt legati/ Silvanus Clouti (filius)/ Noppius Andami (filius).

"Siendo cónsules Cayo César, hijo de Augusto, y Lucio Emilio Paulo (año 1 d.C.), de la gens de los astures del conventus de Ara Augusta la civitas de los lougei realizço un pacto de hospitalidad con Cayo Asinio Galo, así como con sus hijos y descendientes. Y a él y a sus hijos y descendientes para sus propios hijos y descendientes los eligieron como patronos. Y éste los recibió en su fidelidad (amistad) y clientela, así como en la de los suyos. Lo realizaron los legados Silvano, hijo de Clouto, y Nappio, hijo de Andamo."

11. Consagración a Augusto en la Campa Torres

IMP CAESARI AVGVSTO DIVI F
COS XIII IMP XX PONT MAX
PATR PATRIAE TRIB POT XXXI

5 SACRVM

Imp(eratori) Caesari Augusto divi f(ilio)/ co(n)s(uli) XIII imp(eratori) XX pont(ifici) max(imo)/ patr(i) patriae trib(unicia) pot(estate) XXXII/ [Cn(aeus) Calpurnius Cn(aei) f(ilius) Piso/ leg(atus) Aug(usti) pr(o) pr(aetore)] sacrum.

"Consagrado al emperador César Augusto, hijo del divino (César), cónsul por decimotercera vez, con 20 saluciones imperiales, pontífice máximo, padre de la patria, en su trigésimosegunda tribunicia potestad. Cneo Calpurnio Pisón, hijo de Cneo, legado imperial propretor (lo dedica)".

CIL II.2703.

12. ¿Inscripción dedicada a Augusto hallada en Gijón?

OCT CAES AVG IMP OPT Q MAX
GIX C A P
SEX APV

C S A

Oct(avio) Caes(ari) Aug(usto) Imp(eratori) Opt(imo)q(ue) Max(imo)/ Gix(ia) C(olonia)
A(ugusta) P(atricia)/ Sex(tus) Apu(lei)us/ c(onsule) S(exto) A(puleio).

“A Octavio César Augusto emperador óptimo y máximo en la colonia Gixia Augusta Patricia Sexto Apuleyo (lo dedica) siendo cónsul Sexto Apuleyo”.

CIL II, Suppl. *falsae vel alienae* nº 510.

13. ¿Inscripción dedicada a Trajano aparecida en Fano (Gijón)?

IMP TRAIANO CAES

AVG TRI P P P COS

VI

S C

Imp(eratori) Traiano Caes(ari)/ Aug(usto) tri(bunicia) p(otestate) p(atri) p(atriciae)
con(suli)/ VI/ s(enatus) c(onsultum).

“Al emperador Trajano César Augusto, con potestad tribunicia, padre de la patria, cónsul 6 veces, un senadoconsulta (lo dedica)”.

CIL II, Suppl. *falsae vel alienae* nºs 229 y 508.

14. Primer sacerdote de conventus nombrado flamen provincial

POMP F Q

FAVENTINO

PRAEF COH VI ASTVR TRIB MIL

LEG VI VIC PRA

5 EQVITVM ALAE V I A OR

DO CORONA AVREA HASTA PVR

IMP DIV VESPASIAN

PROVINCIA VRBIS ROMAE

VA C ARABICA RI M

[L(ucio)] Pomp(eio) [L(ucii)] f(ilio) Q(uirina)/ Faventino/ praef(ecto) coh(ortis) VI
Astur(um) trib(uno) mil(itum)/ leg(ionis) VI Vic(tricis) pra[ef(ecto)]/ equitum alae [II Fla] v(iae)
[H]i[sp]a[n]or(um)/ do[nis donato] corona aurea hasta pur[a vexil/ lo ab] imp(eratore) div[o]
Vespasian[o fl(amini)]/ provincia[e H(ispaniae) C(iterioris) sacerdoti] Urbis Romae [et Aug(usti)]/
Va[l(eria)] C(aii) [f(ilia)] Arabica [uxor memo]ri[a]m [posuit.....]

“A Lucio Pompeyo Faventino, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, prefecto de la cohorte VI de los astures, tribuno militar de la legión VI Victrix, prefecto de caballería del ala II Flavia de los hispanos, condecorado con una corona de oro, una lanza pura y una insignia por parte del divino emperador

Vespasiano, flamen de la provincia Hispania Citerior, sacerdote de la ciudad de Roma y de Augusto, su mujer Valeria Arábiga, hija de Cayo, lo erigió como recuerdo".

CIL II.2637 + A.E. 1966, nº 187.

15. Flamen del culto imperial originario de Lancia

L IVNIO BL
FIL QVIRI
MARONI AEM
PATERNO LANCIEN
5 OMNIB IN RE PVBLICA
HONORIB FVNCTO
IIVIR BIS SACERD ROM ET
AVG CONVENT ASTVRVM
ADLECTO IN QVINQ DECVRI
10 GITVME ROMAE IVDICANTIVM
AMINI AVGVSTALI P H C
P H C

L(ucio) Iunio Bl[aesi]/ fil(io) Quiri[na]/ Maroni Aem[ilio]/ Paterno Lancien[si]/ omnib(us) in re publica/ [sua] honorib(us) functo/ Iivir(o) bis sacerdoti Rom(ae) et/ Aug(usti) convent(us) Asturum/ adlecto in quinq(ue) decuri[as/ le]gitume Romae iudicantium/ [fl]amini augustali p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)/ p(rovincia) H(ispania) C(iterior).

"A Lucio Junio Marón Emilio Paterno, hijo de Blaeso, de la tribu Quirina, (ciudadano) lanciese, que ha desempeñado todos los cargos en su municipio, duovir por 2 veces, sacerdote de Roma y Augusto del **conventus** de los astures, elegido legítimamente para las 5 decurias de los jueces en Roma, flamen augustal de la provincia Hispania Citerior, la provincia Hispania Citerior (lo dedica)".

CIL II.4223 = ILS 6932.

16. Flamen del culto imperial originario de Brigaecium

P H C
L FABIO L F
QVIR SILONI
BRIGIAECINO
5 IIVIRO SACERDOTI
ROM ET AVG
CONVENT ASTVRVM
ADLECTO IN DEC V
IVD ROM

10 FLAMINI
P H C

P(rovincia) H(ispania) C(iterior)/ L(ucio) Fabio L(ucii) f(ilio)/ Quir(ina) Siloni/ brigiaecino/ Ilviro sacerdoti/ Rom(ae) et Aug(usti)/ convent(us) Asturum/ adlecto in dec(urias) V/ iud(icantium) Rom(ae)/ flamini/ p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris).

"La provincia Hispania Citerior (lo dedica) a Lucio Fabio Silón, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, (ciudadano) brigiecinio (sic), duovir, sacerdote de Roma y Augusto del **conventus** de los astures, elegido para las 5 decurias de los jueces en Roma, flamen de la provincia Hispania Citerior".

CIL II.6094.

17. Flamen del culto imperial originario de Bergidum Flavium

C VAL ARABINO
FLAVIANI F BERGIDO FL
OMNIB HON IN RE P
SVA FVNC SACERDOTI
5 ROMAE ET AVG P H C
OB CVRAM TABVLARI
CENSVALIS FIDELITER
ADMINISTR STATVAM
INTER FLAMINALES
10 VIROS POSITAM EX
ORNAND M VNIVERS
CENSVER

C(aio) Val(erio) Arabino/ Flaviani f(ilio) bergido fl(aviensi)/ omnib(us) hon(oribus) in re p(ublica)/ sua func(to) sacerdoti/ Romae et Aug(usti) p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)/ ob curam tabulari(i)/ censualis fideliter/ administr(atam) statuum/ inter flaminales/ viros positam ex/ ornand[a]m univers(i)/ censuer(unt).

"A Cayo Valerio Arabino, hijo de Flavino, (ciudadano) bergidoflaviense, que ha desempeñado todos los cargos en su ciudad (municipio), sacerdote de Roma y Augusto de la provincia Hispania Citerior, a causa de su fielmente desempeñada tarea como encargado del censo todos los flaminales consideraron justo erigirle una estatua entre ellos".

CIL II.4248 = ILS 6937.

18. Sacerdotes del culto imperial en el conventus bracarense

a. MALO MELG
O BRACARA
GVSTANO

ACERDOTI

5 MAE AVG CAESA

CONVENTVS

VGVSANVS

[Ca]malo Melg[ae]ci fi/ li]o bracara[u]/ gustano/ [s]acerdoti/ [Ro]mae Aug(usti) Caesa[rum]/ conventus/ [a]ugustanus.

"A Camalo, hijo de Melgaeco, bracaraugustano, sacerdote de Roma, de Augusto y de los Césares, el **conventus** (bracar)augustano (lo dedica)".

CIL II.2426.

b.

ISIDI AVG SACRVM

LVCRETIA FIDA SACERD PERP

ROM ET AVG

CONVENTVS BRACARAVG D

Isidi Aug(ustae) sacrum/ Lucretia Fida sacerdotisa perp(etua)/ Rom(ae) et Aug(usti)/ **conventus** bracaraug(ustanus) d(edicat)

"Consagrado a Isis Augusta. Lucrecia Fida, sacerdotisa perpetua de Roma y Augusto del **conventus** bracaraugustano lo dedica (consagra)".

CIL II.2416.

c.

C CERAECIO

C F QVIR

FVSCO A QVIFL

EX CONVENT

5 BRACARAVG

OMNI H IN R

P SVA FUNC[T

FLAMINI

P H C

10 P H C]

C(aio) Ceraecio/ C(aii) fil(io) Quir(ina)/ Fusco Aquifl(aviensi)/ ex convent(u)/ bracaraug(ustano)/ omnib(us) h(onoribus) in r(e)/ p(ublica) sua func[t(o)]/ flamini p(rovincia) H(ispaniae) C(iterioris)/ p(rovincia) H(ispania) C(iterior)]

"A Cayo Ceraecio Fusco, hijo de Cayo, de la tribu Quirina, natural (ciudadano) de **Aquae Flaviae**, del **conventus** bracaraugustano, habiendo desempeñado todos los honores (cargos) en su república (municipio), flamen de la provincia Hispania Citerior, la provincia Hispania Citerior (lo dedica)".

CIL II.4204.

d. P H C
M FLAVIO M F
QVIR SABINO
LIMICO IIVIR
5 SACERDOTI
CONVENTVS
BRACARI
FLAMINI
P H C

P(rovincia) H(ispania) C(iterior)/ M(arco) Flavio M(arci) f(ilio)/ Quir(ina) Sabino/ limico Iivir(o)/ sacerdoti/ convent(us)/ bracari/ flamini/ p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris).

"La provincia Hispania Citerior a Marco Flavio Sabino, hijo de Marco, de la tribu Quirina, (ciudadano) límico, duovir, sacerdote del **conventus** bracaro, flamen de la provincia Hispania Citerior".

CIL II.4215.

e. M VLPPIO
C F QVIR
REBVRRO EX
C BRACARAVG
5 OMNIBVS H
IN R P SVA FVNCT
FLAM P H C
P H C

M(arco) Ulpio/ C(aii) fil(io) Quir(ina)/ Reburro ex/ c(onventu) bracaraug(ustano)/ omnibus h(onoribus)/ in r(e) p(ublica) sua func(to)/ flam(ini) p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)/ p(rovincia) H(ispania) C(iterior).

"A Marco Ulpio Reburro, hijo de Cayo, de la tribu Quirina, del **conventus** bracaraugustano, habiendo desempeñado todos los cargos en su ciudad (municipio), flamen de la provincia Hispania Citerior, la provincia Hispania Citerior (lo dedica)".

CIL II.4257.

19. Sacerdotes del culto imperial en el conventus lucense

a. MEMMIVS
ANIESE BARBARVS
SACERDOS ROMAE ET AVG

AD LVCVM AVG
5 FLAMEN PROVINCIAE HISPA
NIAE CITERIORIS
TRIB MIL LEG I ITALICAE
AN LVIII H S E

Memmius [...fil(ius)]/ Anie(n)se Barbarus/ sacerdos Romae et Aug(usti)/ ad Lucum Aug(usti)/ flamen provinciae Hispa/ niae Citerioris/ trib(unus) mil(itum) leg(ionis) I Italicae/ an(norum) LVIII h(ic) s(itus) e(st).

".....Memmio Barbaro, hijo de..., de la tribu Aniense, sacerdote de Roma y Augusto para **Lucus Augusti**, flamen de la provincia Hispania Citerior, tribuno militar de la legión I Itálica, de 59 años (de edad), aquí esta enterrado".

CIL II.2638.

b. C VIRIO
FRONTONI
FLAMINI
EX C LVCENS
5 EX DECRETO
CONCILII
P H C

C(aio) Virio/ Frontoni/ flam(ini) [p(rovincia) H(ispaniae) C(terioris)]/ ex c(onventu) lucens(i)/ ex decreto/ concilii/ p(rovincia) H(ispania) C(terior).

"A Cayo Virio Frontón, flamen de la provincia Hispania Citerior, del **conventus** lucense, por decreto de la asamblea la provincia Hispania Citerior (lo dedica)".

CIL II.4255.

La educación de los niños pequeños en el ámbito familiar durante la Edad Media tardía: aspectos teóricos.

Josué Villa Prieto¹

La educación de los niños pequeños en el ámbito familiar durante la Edad Media tardía: aspectos teóricos. Breve preámbulo sobre el nacimiento del género didáctico en el Pre-renacimiento hispánico – De los cero a los siete años: la etapa materna – De los siete a los catorce años: la etapa paterna - *El caso de los varones* - *El caso de las hijas* – Los resultados de una instrucción adecuada – Apéndice: *disticha de liberorum educatione* (refranes medievales sobre la educación de los hijos) – Fuentes y bibliografía.

Resumen:

La educación de los hijos es una de las principales preocupaciones de los eruditos del Renacimiento. En la Península Ibérica, el primer ensayo dedicado a este asunto data de mediados del siglo XV y es obra del prehumanista Rodrigo Sánchez de Arévalo, que se inspira en las fuentes clásicas (Plutarco) y en las italianas coetáneas (Maffeo Vegio da Lodi); los tratados compuestos en el XVI imitan su esquema y siguen su contenido. En el presente artículo se estudia cómo Arévalo emplea sus fuentes y se hace acopio de los principios teóricos que, según él, han de regir la instrucción de los niños en el ámbito doméstico.

¹ Universidad de Oviedo. Becario FICYT del área de Historia Medieval. La elaboración de este estudio ha contado con la ayuda de una beca predoctoral subvencionada por el Gobierno del Principado de Asturias con cargo a fondos provenientes del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2006-2009.

Palabras clave:

Humanismo del siglo XV, educación de nobles, educación de hijos, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Antonio Nebrija, Egidio Colonna.

The education of young children in the family during the Late Middle Ages in Castile: theoretical aspects. The birth of educational historiography in Spanish Pre-renaissance – Maternal stage (0 to 6 years) – Parental stage (7 to 14 years) - *The boys - The girls* – Results of an adequate instruction – Appendix: *disticha de liberorum educatione* – Sources and bibliography.

Abstract:

The education of children is one of the main concerns of the scholars of the Renaissance. In the Iberian Peninsula, the first treaty dedicated to this subject is written by the prehumanist Rodrigo in 1453. This is inspired by the classical sources (Plutarco) and by his Italian counterparts (Maffeo Vegio da Lodi); the treaties compounds in the 16th century imitate its form and content. This article discusses how Arévalo employs the sources latinas and lists the theoretical principles that, according to him, should govern the instruction of children in the domestic sphere.

Keywords:

Humanism of the 15th century, noble education, children education, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Antonio Nebrija, Egidio Colonna.

La educación de los niños pequeños nel ámbito familiar demientes la Baxa Edá Media: aspectos teóricos. Introducción sobre l'orixe del xéneru didácticu nel Pre-renacimientu hispánicu – De los cero a los siete años: la etapa materna – De los siete a los catorce años: la etapa paterna - *El casu de los fíos* - *El casu de les fies* – Les resultancies d'una instrucción fayadiza – Apéndiz: *disticha de liberorum educatione* – Fuentes ya bibliografía.

Resume:

La educación de los fíos ye una de les principales esmoliciones de los eruditos del Renacimientu. Na Península Ibérica, el primer ensayu dedicáu a esti asuntu ta escritu por Rodrigo Sánchez de Arévalo (1453), que s'inspira nes fontes clásiques (Plutarco) y nes italianes coetanees (Maffeo Vegio da Lodi); los trataos realizaos nel XVI asonsañen el so esquema y siguen el so conteníu. N'esti artículu estúdiase cómo Arévalo emplega les sos fontes y faise atoxu de los principios teóricos que, según él, han de rexir la instrucción de los niños nel ámbito domésticu.

Pallabres clave:

Humanismu del sieglu XV, educación nobiliaria, educación de fíos, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Antonio Nebrija, Egidio Colonna.

Breve preámbulo sobre el nacimiento del género didáctico en el Pre-renacimiento hispánico.

El grueso de los estudios realizados sobre educación y ciencia nobiliaria giran en torno a cuestiones relacionadas con las actividades propias de la caballería, el aprendizaje intelectual y la cultura del libro, reparando así en el aleccionamiento de personas adultas en lugar de niños pequeños².

A mediados del siglo XX, pese a los avances que experimenta la disciplina histórica, el sociólogo James Bossard pone en entredicho la viabilidad de investigaciones serias sobre el mundo pueril: *por desgracia, la historia de la infancia no se ha escrito nunca, y es dudoso que se pueda escribir algún día debido a la escasez de datos históricos*³. Su pesimismo queda sepultado cuando unos años después Philippe Ariès publica *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime* (1960) y *Siècles d'enfance: une histoire sociale de la vie de famille* (1962). En estas monografías, ambas punto de partida para cualquier estudio histórico sobre la familia, el autor sostiene que hasta el siglo XVI no existe una conciencia diferenciada sobre el significado de la juventud y una sensibilidad social que permitiera un desarrollo pleno de la puericultura. Si Ariès estudia la infancia desde un enfoque sociocultural, el psicopedagogo Lloyd deMause

² Destacan los trabajos realizados en esta línea por las historiadoras I. Beceiro Pita y S. Guijarro González; a modo de referencia, destacamos de la primera los artículos “Cultura nobiliaria y bibliotecas. Cinco ejemplos de las postrimerías del siglo XV a mediados del siglo XVI”, *Historia, instituciones y documentos*, 12, 1985, 277-350; y “Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente entre 1434 y 1530”, *Hispania*, 43, 1983, 237-280; y de la segunda las monografías *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales en la Castilla Medieval*, Madrid, 2004; y *La transmisión social de la cultura en la Edad Media castellana (siglos XI-XV)*, Santander, 1992.

³ J.H.S. Bossard: *The Sociology of Child development*, 1948, p. 598. Lloyd en *The History of childhood* comparte esta opinión: *Los historiadores atribuyen a la escasez de fuentes la falta de estudios serios sobre la infancia*, p. 16.

propone un enfoque psicosocial. Éste coordina *The History of childhood* (1974), un trabajo sobre la concepción de la infancia desde la Antigüedad a la Revolución Industrial en el que participan una docena de historiadores. En él desarrolla su *Teoría psicogénica de la Historia*, que sostiene que para comprender los cambios históricos hay que entender, primeramente, las transformaciones de las relaciones paterno-filiales a lo largo del tiempo⁴. Desde entonces apenas se ha llevado a cabo avances significativos; como el propio deMause afirma, *la historia de la infancia es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace muy poco*⁵.

El presente estudio tiene como objetivo ofrecer una aproximación a la educación de los hijos de las familias aristocráticas durante la transición entre la Edad Media y la Moderna, periodo en el que germina entre los humanistas el interés por la pedagogía. Para ello se ha realizado una lectura atenta de los principales testimonios conservados, que se detallan más abajo, y extraído de ellos las prescripciones teóricas más sobresalientes⁶. A veces, una referencia textual a las palabras de los autores de la época posee más carga informativa que cualquier explicación detallada, de modo que a lo largo de la exposición se combinará el análisis crítico con inserciones de citas elaboradas por los propios humanistas o sus inspiradores.

San Isidoro, cuando expone en sus *Etimologías* las famosas edades del hombre, diferencia varias etapas, cada una de siete años de duración, que marcan

⁴ Para una profundización vid. del propio deMause: *Foundations of Psychohistory*, New York, 1982 y la actualización de J. Szaluta: *Psychohistory: theory and practice*, New York, 1999. Una síntesis en D. Veneros Ruiz-Tagale: “La psicohistoria: desarrollo, problemas y perspectivas”, *Dimensión histórica de Chile*, 4, 1987, 15-48; y una selección de textos en J.L. Pinillos Díaz: *Psicología y psiohistoria*, Valencia, 1988.

⁵ L. deMause, o. cit., p. 15.

⁶ Su correspondencia práctica o no se puede comprobar en las descripciones ofrecidas en la cronística; S. Arroñada repasa las noticias sobre niños en las principales crónicas biográficas del siglo XV en “Algunas notas sobre la infancia noble en la Baja Edad Media castellana”, *Historia, instituciones y documentos*, 34, 2007, 9-27.

sucesivamente un hito en el proceso madurativo del individuo. Al periodo infantil le corresponden dos periodos, la niñez o *infantia* (de cero a siete años) y la mocedad o *pueritia* (de siete a catorce). Los humanistas italianos de los siglos XIV y XV, pioneros en abordar el tema de la educación, respetan la taxonomía isidoriana, a su vez transmitida por el conjunto erudito que va desde San Agustín de Hipona (354-430) a Vicent de Beauvais (ca. 1190-1267)⁷.

Las pautas a seguir en la instrucción de los hijos son expuestas en detalle por primera vez por Egidio Colonna (1243-1316), discípulo de Santo Tomás de Aquino, en su colosal *De regimine principum*, obra que hace acopio del pensamiento aristotélico, clásico y escolástico sobre esta materia, y que conoce una rápida difusión por todo el continente. En la Península Ibérica se sintetiza parcialmente a fines del siglo XIII en los *Castigos e documentos de Sancho IV*⁸ y se traduce íntegramente por Juan García de Castrojeriz a mediados del XIV en la *Glosa castellana al regimiento de los príncipes y señores que han de regir a los otros*, dedicada a Pedro I de Castilla; en la corona aragonesa no es versionada hasta las postrimerías del siglo XV⁹.

Tras la publicación del *speculum* de Egidio, el género didáctico eclosiona en una Italia enamorada de la cultura clásica. Los humanistas del Trecento descubren en Plutarco y Quintiliano la inspiración que necesitan para escribir sus ensayos sobre didáctica general. Toman de uno y otro los tratados *De liberis educandis* y *De institutione*, obras que se convierten en auténticos referentes, y adecúan las reflexiones allí recogidas a la realidad de su tiempo, es decir, toman el pensamiento de ambos autores

⁷ Vid. al respecto el libro IX de las *Etimologías*, parte II, así como el *Speculum doctrinale* y *De eruditione filiorum nobilium* de Beauvais.

⁸ Vid. el clásico “P. Groussac: “Le Livre des castigos e documentos attribué au Roi D. Sanche IV”, *Revue Hispanique*, 15, 1906, 212-339.

⁹ Concretamente se edita en Barcelona (1498) bajo el título *Regiment dels princeps*.

e introducen el elemento cristiano¹⁰. El resultado de esta labor es una amplia gama de nuevos trabajos que convierte a los niños en los protagonistas de su contenido, algo hasta entonces inédito. Destacan las aportaciones de Pietro Paolo Vergerio (1370-1444), que detalla la personalidad de los hijos pequeños en *De ingenuis moribus et liberalibus adolescentiae studiis liber* (1402); Leon Battista Alberti (1404-1472), autor de *I libri della famiglia*; Eneas Silvio Piccolomini (1405-1464), célebre por su ejercicio al frente del papado como Pío II, que redacta *De liberorum educatione* (1450); Maffeo Vegio da Lodi (1407-1458), autor de *De educatione liberorum et eorum claris moribus* (1444); Francesco da Barberino (1264-1348), artífice del *Reggimento e costumi di donna*; Paolo da Certaldo (1320-1370), compositor del *Libro di buoni costumi*; Gasparino Barzizza (1360-1420); Vittorino da Feltre (1370-1446); Guarino da Verona (1376-1460); o Matteo Palmieri (1406-1475), más interesado en la instrucción cívica en *Della vita civile* (1465).

En España no se aborda esta temática hasta que el teólogo Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) escribe *De arte, disciplina et modo aliendi et erundiendi filios, pueros et juvenes* (1453). La biografía de este segoviano es reflejo del ideal humanista de la época¹¹. Tras formarse en Salamanca, estar al frente de varias sedes episcopales castellanas y representar a Juan II en numerosas embajadas europeas se traslada a

¹⁰ Plutarco es trasladado al romance entre otros por Decembrio, Bruni, Petrarca, Salutati o Juan de Salinsbury, y en España por Juan Fernández de Heredia, Carlos de Viana o Joan Margarit; el tratado que nos interesa, *De liberis educandis*, no es traducido hasta 1411 por Guarino de Verona. Por su parte, las *Institutiones* de Quintiliano son trasladadas al romance poco después, en 1416, por Poggio Bracciolini. Más detalles en R. Weiss; “Lo studio di Plutarco nel Trecento”, *La parola del passato. Rivista di studi classici*, 32, 1953, 321-342; y A.P. Bravo García: “Sobre las traducciones de Plutarco y de Quinto Curcio Rufo hechas por Pier Candido Decembrio y su fortuna en España”, *Cuadernos de filología clásica*, 12, 1977, 143-185.

¹¹ Cabe destacar la semblanza que le brinda Ossorio Altamirano Briceño unos ciento cincuenta años después de su muerte en *Descripción de Arévalo* (1614), editada por J. de Montalvo en 1922. Para estudiar su relevancia en el concierto de la cultura hispánica, vid. la monografía de J.M. Laboa: *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant’Angelo*, Madrid, 1973; consúltense también las síntesis de L. Velázquez: “Rodrigo Sánchez de Arévalo”, en M. Fartos Martínez (Coord.): *La filosofía española en Castilla y León: de los orígenes al Siglo de Oro*, 1997, 121-136; y T. Tono: “Don Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1405-1470”, *Anuario de historia del derecho español*, 12, 1935, 97-360.

Roma, donde habita la mayor parte de su vida. Allí trabaja al servicio del papa Pablo II primero como *Referendarius utriusque signaturae* (1458) y luego como alcaide del Castel Sant'Angelo (1464), prisión de intelectuales célebres; Arévalo entra en contacto con ellos, conoce a los humanistas romanos de la época y redescubre, como tales, el legado de los autores clásicos. No sorprende, pues, que su tratado sobre educación presente la misma forma y contenido que el de sus homólogos italianos, en especial el de Maffeo Vegio.

La iniciativa por la que compone este tratadito es la petición que le demanda Alfonso González de la Hoz, consejero de los futuros Enrique IV e Isabel la Católica¹². Sabemos que en cierta ocasión, de la Hoz visita a Arévalo en su casa de Burgos cumpliendo una orden real; allí ambos mantienen una amena plática sobre cultura antigua que deriva en temas más concretos, como es el adiestramiento de los jóvenes. En este punto, Arévalo promete al mensajero regio dedicarle una obra en la que ordenase los preceptos y las instrucciones básicas que los padres han de tener en cuenta a la hora de regir a sus descendientes; así, de la Hoz dispondría de una guía para poder emplear en la educación de su hijito Esteban¹³.

El segundo texto dedicado íntegramente a la crianza de los pueriles de la literatura española es obra de Elio Antonio de Nebrija (1441-1522). Más conocido por sus diccionarios, escribe *De liberis educandis* (1509) para el bilbilitano Miguel Pérez de Almazán (muerto en 1514), secretario y consejero de Fernando el Católico¹⁴. Como

¹² Más datos sobre su familia en M. Quintanilla y Romero: "Escrituras referentes a la familia de La Hoz", *Estudios segovianos*, 52, 1966, 99-133.

¹³ Estos datos se deducen del exordio inaugural que hace Arévalo; vid. *De arte, disciplina et modo aliendi et erundiendi filios, pueros et juvenes*, p. 67 y s.

¹⁴ El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo ofrece una recensión sobre su persona en *Quincuagenas de la nobleza de España* (1555). Para estudiar su relevancia como personaje histórico, vid. P. Rodríguez Muñoz: "Un

ocurre entre Arévalo y de la Hoz, Nebrija y Almazán se conocen en la corte, donde comparten fluidas conversaciones sobre lengua, historia y filosofía. En uno de sus encuentros, el ministro, político audaz en la esfera pública y padre de dos retoños llamados Miguel y Juan en la privada, pregunta al gramático algo que le impulsa a redactar este tratado: *con qué reglas de conducta, con qué técnicas, con qué método, con qué inteligencia y con qué distribución regular se podía instruir a los hijos, cosa que casi la mayoría de todos los padres descuidan*¹⁵.

Ante esta consulta, Nebrija contesta a Almazán que responderá gustoso su solicitud pero le advierte que todo lo que le diga no será más que la opinión de los sabios antiguos y de los pedagogos que conoce de sus viajes por Europa; de este modo, el autor pretende dejar a parte todo tipo de opinión en beneficio de la labor heurística propia de los investigadores del Renacimiento. Tras la publicación de la obra de Nebrija hay que esperar dos décadas para encontrar el siguiente *compendium* de finalidad didáctica, *De tradendis disciplinis* (1531) del valenciano Luis Vives (1492-1540), dedicado a lady María, hija de Catalina de Aragón y Enrique VIII de Inglaterra. A diferencia de Arévalo y Nebrija, reduce la importancia la instrucción en familia y resalta la educación académica, como desde entonces defenderá el grueso de los nobiliarios realizados durante el Siglo de Oro Español.

Se constata una enorme coincidencia en el contenido teórico de los tratados de Arévalo y Nebrija¹⁶. Hay que tener en cuenta que ambos emplean las

colaborador de los Reyes Católicos: Miguel Pérez de Almazán”, *Tellos Meneses*, 5, 1951, 117-158.

¹⁵ *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 97.

¹⁶ Para más detalle, se constata una concomitancia integral, concretamente, entre los capítulos catorce y quince del tratado de Plutarco, quince y dieciséis de la segunda parte del libro II de Egidio, el séptimo apartado del escrito de Arévalo y los ítems quinto y sexto del ensayo de Nebrija.

mismas fuentes y conocen los mismos autores, de ahí la exactitud de sus palabras¹⁷. Además, Nebrija introduce temas que Arévalo no plantea; son cuestiones propias del humanismo renacentista, abordadas en profundidad sólo desde finales del siglo XV, como el valor de la escuela, de la figura del educador profesional y de las disciplinas seculares¹⁸.

Para concluir esta presentación introductoria, no hay que olvidar a los autores peninsulares que comienzan a hacer tímidas referencias a la instrucción de los niños antes de que lo hiciese Sánchez de Arévalo. Es el caso del místico mallorquín Ramón Llull (1232-1315)¹⁹, que aunque no muestra una disposición pedagógica de la instrucción ofrece docencia sobre formación académica para jóvenes en obras como *Doctrina pueril* (1275), *Blanquerna* (1283), *Libre de meravelles* (1286) o *Arbre de la ciencia* (1292), todas ellas dedicadas a su hijo Doménic. También don Juan Manuel (1282-1348)²⁰ brinda algunas consideraciones de interés en el *Libro de los Estados* (1327-1332)

¹⁷ Pese a los casi cincuenta años que distan de sí las obras de Arévalo y Nebrija, se ha planteado la posibilidad de que ambos se conocieran personalmente en Roma o Bolonia, donde coincidieron en 1493, hecho que explicaría la enorme coincidencia entre sus respectivas obras. Vid. L. Velázquez Campo: *Maneras de criar a los hijos*, p. 23 y s. Este autor anota las analogías entre ambos tratados mediante columnas en o. cit., pp. 27-42.

¹⁸ El británico H. Keniston inaugura los estudios críticos sobre pedagogía hispano-medieval en sus artículos “Notes on the *De liberis educandis* of the Antonio de Nebrija”, *Homenaje ofrecido a R. Menéndez Pidal*, III, 1925, 127-141; y “A Fifteenth-Century treatise on education by bishop Rodericus Zamorensis”, *Bulletin Hispanique*, 23, 1930, 193-217. Tras sus aportaciones se han realizado varias ediciones críticas de los tratados que nos ocupan. El de Arévalo ha sido publicado, con un estudio introductorio, en J. López de Toro: “El primer tratado de pedagogía en España (1453)”, *Boletín de la Universidad de Granada*, 24, 1933, 259-271; y 29, 1934, 153-173; y en la monografía de A. Romero Marín: *Breve tratado de pedagogía de D. Rodrigo Sánchez de Arévalo*, Madrid, 1936. Más recientes son los trabajos de J.M. Ruiz Vila: “El primer tratado de pedagogía del humanismo español”, *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, 3, 2000, 35-81; y de L. Velázquez Campo: *Maneras de criar a los hijos*, Pamplona, 1999. En cuanto al texto de Nebrija, es publicado en 1903 en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 56-66; en la edición preparada por L. Esteban Matero y L. Robles, Valencia, 1981; y en la obra de L. Velázquez Campo, o. cit., 97-128.

¹⁹ Un estado de la cuestión sobre estudios lulianos en M.I. Ripoll Perelló (Coord.): *Actas de les Jornades Internacionals Lullianes: Ramón Llull al siglo XXI, Quaderns de la Mediterrània* (ejemplar dedicado a Ramón Llull), 9, 2005.

²⁰ Una introducción sobre el papel de don Juan Manuel en la historiografía de la educación en M.C. García Herrero: “La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel”, en J.I. de la Iglesia Duarte (Coord.): *La familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2000*, 2001, 39-92.

y en el *Libro infinido* (1336). No obstante, hay que advertir que la difusión de la obra de Lull más allá del oriente peninsular es relativa y la de don Juan Manuel improbable, ya que su posición contraria a Enrique II durante la Guerra Trastámara oculta su obra a la élite cultural por mucho tiempo.

Otra fuente, en este caso de contenido jurídico, es *Las Partidas*, si bien no ofrecen muchas indicaciones de interés. Sólo destaca un breve pasaje en el título XIX de la IV Partida, dedicado a *como deben los padres criar a sus fijos, et otrosí de cómo los fijos deben pensar de los padres quando les fuere meester*.

De los cero a los siete años: la etapa materna.

La primera advertencia que hacen nuestros tratadistas es que los hijos nazcan dentro del orden matrimonial. Los afluados fuera de la institución pero entre personas comprometidas mediante palabras de futuro son denominados *naturales*, y los venidos al mundo fruto del concubinato o barraganería son considerados *ilegítimos*. Los padres no están obligados a ni proteger y ni educar a éstos últimos, por lo que su bienestar y prosperidad quedan en entredicho; además, la cultura popular se muestra cruel ante los bastardos al considerarlos *espurios dagnados* de por vida. Arévalo recuerda que *a estos, dondequiera que vivan, los acompañan ciertos indelebles reproches que, si alguien quiere, le es fácil echárselos en cara*. Nebrija, por su parte, incide en no cometer adulterio sosteniendo que *quienes son engendrados de meretrices y de mujeres deshonestas, les acompaña una indeleble marca de infamia mientras vivan, y son*

*rechazados como las monedas falsas, de modo que el varon debe preocuparse en procrear sus hijos con la mejor mujer posible*²¹.

Transcurridos los nueve meses que dura el estado de gravidez, periodo en que la embarazada debe mantener una actividad moderada, la familia se prepara para recibir a un nuevo miembro de la misma. El momento del parto trae consigo riesgos tanto para la madre como para el bebé, pues ambos pueden no sobrevivir al alumbramiento. Por ello, toda la comunidad presta sus servicios en la medida de sus posibilidades: las parteras cuidan día y noche a la madre, el médico controla sus constantes, el vecindario se encomienda en oración y, en caso de mal presagio, el sacerdote se prepara para bautizar *in extremis* al pequeño o para rezar la *extrema unctio* con la madre.

Se calcula que la mitad de los niños nacidos en la España bajomedieval no alcanza los cinco años de vida y de los que sobreviven, otra mitad no llega a la adolescencia. Los principales motivos de esta elevada tasa de mortalidad infantil son, sobre todo, la incidencia de fiebres y enfermedades endémicas, y la desnutrición²². Teniendo estos datos en cuenta, se estima una media de tres hijos por familia; no obstante, se constata casos tan singulares como el de la familia de Alonso Enríquez (1354-1429), Almirante de Castilla, que conoce doce retoños sanos, o el de Diego Fernández de Quiñones, Merino Mayor de Asturias, quien *dexo á su fin diez hijos é hijas, é treinta nietos, sin ver muerte de ninguno dellos*²³.

²¹ *Tractatus de arte...*, p. 69; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 99. Ambos se inspiran claramente en *De liberis educandis* de Plutarco, p. 137.

²² Vid. las estimaciones de J.A. García de Cortázar: "El ritmo del individuo: del nacimiento a la muerte", *La época del gótico en la cultura española (1220-1480)*, tomo XVI de la *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, p. 271; y E. Guinot: *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad*, p. 32 y s.

²³ Vid. *Claros varones de Castilla* de Hernando del Pulgar, p. 18; y *Generaciones y semblanzas* de Fernán

Recién nacido el niño, la matrona comprueba su salud física, lo baña, le unge el cuerpo con aceites para proteger su piel y le venda los miembros para evitar que se deformen durante sus primeros días de vida²⁴. Transcurrido un tiempo prudencial, se celebra su bautismo. Arévalo y Nebrija, curiosamente, silencian esta cuestión. Los autores antiguos, desconocedores de la tradición cristiana, evidentemente omiten la necesidad del sacramento, pero tanto los escolásticos como los humanistas coetáneos defienden ante todo los principios sagrados del cristianismo. Este hecho quizás sea una de las mejores pruebas de la enorme dependencia hacia las fuentes clásicas de ambos intelectuales y su falta de abstracción.

El bautismo es un hecho de gran significancia. A nivel cívico constituye la presentación del niño ante la sociedad y a nivel religioso supone el compromiso paterno de ofrecerle una instrucción adecuada a los fundamentos de la fe católica. En *Las Partidas* se recoge el ritual del evento: se aproxima la criatura a la pila bautismal, se le introduce sal en la lengua y se le lava el rostro con agua bendita mientras se le bendice. A continuación, los padrinos juran protegerle y velar por él, si por ventura faltaren sus padres, hasta que fueren adultos²⁵.

“Padrino es como nombre de padre, ca asi como el home es padre de su fijo por nascimiento natural, asi el padrino es padre de su afijado por nascimiento espiritual; eso mesmo decimos de las madrinas”.

I Partida, título IV, ley 7.

Pérez de Guzmán, p. 708.

²⁴Vid. *De liberis educandis* de Plutarco p. 141; y *Tractatus de arte...*, p. 71.

²⁵ Vid. las primeras leyes de la I Partida, título IV.

La familia del pequeño, sus padrinos, amigos e invitados a la ceremonia, celebran una gran fiesta en su honor. Las crónicas de la época describen como los grandes nobles aprovechan la ocasión para confraternizar en banquetes, donde comen, cantar y bailar, y organizar juegos y torneos²⁶. Frente a esta posición, otros autores como Ramón Llull aconsejan pasar el día en recogimiento espiritual, orando, perdonando las deudas al prójimo y ofreciendo limosnas a los pobres²⁷.

Las madres son las auténticas protagonistas de la instrucción de los hijos durante sus siete primeros años de vida. A partir de entonces, cuando el niño está preparado mentalmente para asimilar axiomas formativos, el padre aparece en escena para que su hijo pueda *aprender con seriedad*²⁸. No obstante, una vez que el pequeño cumpla los tres años, ambos cónyuges pueden compartir conjuntamente las tareas propias de su educación si así lo consideran oportuno²⁹. Ello se debe a que, debido a los cuidados que requieren los niños muy pequeños, más que educarles hay que asistirles, labor que las mujeres *están más bondadosamente dispuestas e inclinadas a mostrar* que los hombres³⁰. Ésta puede servirse de la ayuda de una dama de cría si lo cree necesario³¹. Estas matronas deben cooperar con la madre en las atenciones básicas, nunca sustituirlas en sus funciones³²; Nebrija asevera que la dama que contrata a una sirvienta con la intención de desatenderse de sus obligaciones se desvela como

²⁶ Dos ejemplos de fiestas bautismales en la crónica: *Crónica de Álvaro de Luna*, p. 146; y *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, p. 263 y p. 380 y s.

²⁷ *Blanquerna*, p. 7.

²⁸ *De institutione oratoria*, p. 24.

²⁹ Vid. Partida IV, título XIX, ley 3.

³⁰ *De liberis educandis* de Plutarco, p. 141 y s.

³¹ Las consideraciones de nuestros dos humanistas sobre cómo ha de ser la criada ideal para confiarle el cargo de la educación de los niños en *Tractatus de arte...*, p. 72; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 106 y s.

³² La caracterización de la nodriza es descrita de manera similar por los autores clásicos, italianos e hispanos. Vid., concretamente, los capítulos cinco y seis del tratado de Plutarco, el quince del de Egidio, el cuarto y quinto de Arévalo y tercero de Nebrija para comprobar su equivalencia.

una madre incompleta, reducida a la mitad³³. Arévalo, siguiendo fielmente a Plutarco, mantiene un pensamiento similar³⁴:

“Las madres deben criar a sus hijos y amamantarles, porque así los nutrirán con más afecto y con mayor cuidado, amándoles como de lo íntimo. Las nodrizas, en cambio, y las niñeras, tienen el afecto ficticio y falso, puesto que aman por la paga”.

Plutarco.

“Después de haber nacido el niño, si es posible, debe alimentarlo su madre puesto que lo nutrirá con mayor diligencia y amor. Pues las nodrizas los alimentan por una especie de afecto no connatural, ya que lo hacen por una recompensa”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

“¿Quién con más diligencia alimentará al menor, la madre que lo engendró y que lo ama con muchísima ternura, o la nodriza que, movida por la recompensa, sin causa de amor, mide todo su quehacer por un salario?”.

Antonio de Nebrija.

¿Cuáles son las tareas concretas de la madre?

1. Alimentar al niño: la leche materna debe pasar unos controles de calidad; no debe ser ni acuosa ni insípida, sino dulce³⁵, algo que se consigue mediante una alimentación correcta y manteniendo una vida activa y vigorosa. El destete se produce entre los dos y tres años, momento en el que hay que incorporar a la dieta del niño productos como leche de vaca, papillas de pan, caldos y purés de frutas.

³³ *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 105.

³⁴ *De liberis educandis* de Plutarco, p. 141; *Tractatus de arte...*, p. 71; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 105.

³⁵ Vid. *Tractatus de arte...*, p. 71. R. Llull también escribe sobre la lactancia en *Blanquerna*, p. 8.

2. Asearle: durante las primeras semanas se debe bañar al bebé varias veces al día; conforme pase el tiempo, con dos o tres aseos semanales es suficiente. Nebrija, como conocedor de las costumbres llevadas a cabo en Europa occidental, compara la tradición italiana de lavar a los niños en agua tibia, que es la práctica que aconseja, con la preferencia francesa de emplear agua muy fría y envoltorios calientes, y el hábito inglés de usar agua caldeada³⁶.

3. Acostarle: el niño debe disponer de una cuna o cama propia; nunca debe compartir lecho ni con la madre, ni con la matrona, ni con sus hermanos mayores, ya que se puede asfixiar o sufrir algún tipo de daño. Se aconseja que la madre duerma en la misma habitación o en una estancia aneja pero distante de la de los demás miembros de la familia, ya que los constantes sollozos del bebé pueden interferir en su descanso nocturno. La superstición popular considera que los niños excesivamente llorosos están endemoniados, razón de más para que las madres se preocupen en asegurar su tranquilidad.

4. Ejercitarles los miembros corporales: se debe atender al físico del crío para que su cuerpo se desarrolle en condiciones propicias. Nebrija es el único que se detiene en esta recomendación; lo hace influenciado por el tratado médico dedicado al género femenino de Francesco da Barberino, *Reggimento e costumi di donna* (1348). En suma, explica que la cabeza debe ser acostada de modo que no se deforme, la espalda

³⁶ Vid. *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 110.

recta, los brazos colocados derechamente y las piernas estiradas verticalmente, evitando en todos los casos las posiciones encorvadas y torcidas³⁷.

“Si el niño nació con alguna deformación que lo separe de lo habitualmente natural, debe corregirse dicha imperfección mientras es tierno y enderezarse hacia las formas convenientes. Pues en esa edad, la flexibilidad de los miembros es de tal índole que se adaptan rápidamente a cualquier posición a la que se les dirija”.

Antonio de Nebrija.

Otra diferencia entre la teoría de Arévalo y la de Nebrija reside en la concepción de la educación intelectual durante la niñez. El primero, como hace don Juan Manuel en su *Libro de los Estados*, sostiene que hasta los siete años, los pequeños de la casa poca cosa deben hacer más allá de jugar y entretenerse con los demás pueriles ya que su entendimiento es limitado, tanto, que hasta los pecados que pudieren cometer no deben ser tenidos en cuenta³⁸. Los chicos deben ser iniciados en hábitos saludables como practicar ejercicios gimnásticos grupales e individuales, cantar y bailar, dibujar, rezar³⁹... En esta edad⁴⁰:

“A los niños, en cuanto non han entendimiento para entender que les dicen, non han mester otra cosa sinon guardarles la salud del cuerpo, faciéndoles lo que les cumpliere et aprovechar en el comer, et en el beber, et en el mamar, et en el dormir, et en el vestir, et en el calzar, para ser guardados

³⁷ Vid. *ib.*, pp. 108-111. El texto referido en p. 108. Arévalo y los autores clásicos no concretan ninguna atención fisiológica más allá de la recomendación de iniciarse en las prácticas deportivas mediante juegos en grupo.

³⁸ Vid. *Glosa castellana...*, p. 512; y *Tractatus de arte...*, p. 79. Ambos parten de una aseveración de San Jerónimo, que sentencia que *los pecados de los hijos, mientras viven los tiernos años, son imputados a los padres*.

³⁹ Vid. *Libro de los Estados*, p. 283.

⁴⁰ *Libro infinito*, p. 268.

del frío y de la calentura [...] Et despues que fueren entendiendo, irles mostrando poco a poco todas las cosas porque pueden ser muy sabidores”.

Don Juan Manuel.

Qué decir tiene que sus consideraciones van dirigidas a los hijos de la nobleza privilegiada, no a la de la mayoría del vulgo, que ven en sus hijos mano de obra desde una edad temprana.

Frente a esta opinión, Nebrija, mostrando su inclinación pedagógica, considera que los padres deben enseñar a sus hijos las enseñanzas básicas desde que son bien pequeños, éstas son, los fundamentos básicos de la fe y ética cristiana, y los conocimientos primordiales que conforman la denominada cultura elemental de base⁴¹.

“Los niños unas veces corren, otras saltan; ahora son bien dispuestos, en otro momento son perezosos; unas veces caen resbalándose, otras caen de cabeza; unas veces juegan, otras bromean, otras hacen el ganso. Así pues, ¿por qué no van a dirigir esas actividades en cosas más provechosas? [...] Todo lo que se aprende en los años jóvenes, se graba más tenazmente y nos acompaña hasta la vejez”.

Antonio de Nebrija.

Mientras que don Juan Manuel presenta al niño como un ser irracional, Nebrija lo trata como una persona capaz de aprender a pensar y reflexionar por sí mismo. Con la ayuda de la madre, las hermanas mayores o un pedagogo está en condiciones de realizar sus primeras letras y cuentas matemáticas, leer y aprender historia sagrada, gramática y oratoria. Así pues, cuando a los siete años acuda a las clases profesionales,

⁴¹ *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 112-114.

dispondrá de una base sólida de conocimientos pre-adquiridos sobre la que asentar las enseñanzas de su preceptor.

De los siete a los catorce años: la etapa paterna.

Niños y niñas reciben una educación diferente desde que cumplen siete años. La de los varones está orientada a formarles física e intelectualmente conforme a las reglas de la caballería, mientras que la de las doncellas se encamina a formarlas como esposas y madres ideales.

El caso de los varones

Detengámonos primero en la instrucción de los mozos. Éstos, para ser aleccionados, suelen ser enviados a la casa de un instructor humanista, profesionales de la enseñanza que acogen en sus viviendas a muchachos dispuestos a aprender las artes liberales y las nociones básicas de la filosofía teológica. Éstas están dotadas de los instrumentos necesarios para ofrecer una buena docencia: biblioteca, sala de estudio, amplios jardines de recreo... Por ejemplo, la mansión del cronista Hernando del Pulgar (ca. 1436-1493) es uno de los destinos favoritos de la nobleza media de Castilla la Vieja. Conocemos este dato gracias a una referencia del propio del Pulgar en una de sus cartas al cardenal Rodrigo de Mendoza, donde se queja del trato que recibe de los padres de los alumnos guipuzcoanos que se educan en su casa⁴².

No obstante, el lugar preferido por los miembros de la alta nobleza es la propia casa del rey. En la crónica se detalla cómo llegan hasta la corte numerosos

⁴² *Letras* de Hernando del Pulgar, p. 295 y s.

hijos de aristócratas afamados del reino; por citar unas cuentas referencias, se crían entre los educadores áulicos el hijo primogénito de Pero Niño, Conde de Buelna (1378-1453), que presta servicio a Enrique III; Álvaro de Luna (1490-1453), venidero Maestre de Calatrava, y Juan de Silva, futuro Conde de Cienfuentes y Alférez Mayor del Pendón Mayor, que trabajan desde mozuelos bajo asistencia de Juan II; o Juan Pacheco (1419-1475), posteriormente Marqués de Villena, que sirve a Enrique IV⁴³. A juzgar por el destino de estos personajes, criarse en la corte es prácticamente una garantía de formación política, experiencia gubernamental y bonanza económica.

Desde finales del siglo XIV, acudir a una escuela capitular es una opción cada vez más tenida en cuenta. Hasta entonces, la asistencia a este tipo de centros estaba prácticamente reservada para aquellos cuyo destino era una profesión religiosa o una formación universitaria. Sin embargo, la monarquía potencia la secularización de la enseñanza y en las aulas se imparte, junto a la Teología, las artes del *trivium*, del *cuadrivium* y de la traducción. Nebrija defiende por primera vez en la historiografía española este modelo de enseñanza frente al traslado a la casa de un tutor, ya que así los padres podrán comprobar con sus propios ojos, día a día, los avances intelectuales de sus hijos⁴⁴.

“Son dignos de censura ciertos padres que, después de confiar los hijos a los pedagogos y maestros, no se cuidan de ver ni de oír por sí mismos cómo les enseñan, con lo cual faltan gravemente a su deber. Ellos mismos están obligados a examinar a sus hijos con intervalos de pocos días y no poner

⁴³ Sobre estas referencias, vid. *El Victorial*, p. 360; y *Claros varones...*, pp. 53 y 72 para las alusiones sobre Pacheco y de Silva.

⁴⁴ *De liberis educandis* de Plutarco p. 152. Lamentable, la última parte del tratado de Nebrija se ha conservado parcialmente; en ella plasma una opinión similar.

sus esperanzas en la conciencia de un asalariado”.

Plutarco.

Ya en el siglo primero, el filósofo de Queronea subraya que *no se debe permitir que el niño bien nacido quede sin adquirir conocimiento, visual y auditivo de cada una de las ciencias que constituyen la llamada cultura general*. En el proceso didáctico, *nada hay tan idóneo como ejercitar y adiestrar la memoria, para producir y alimentar la inteligencia y la cultura*. No obstante, no hay que olvidarse que los niños son, precisamente, niños, por lo que *se debe dar a los muchachos un respiro en sus actividades continuadas*⁴⁵.

Dejemos aparcadas las cuestiones académicas para centrarnos en los aspectos propios de la educación en el seno familiar, como indica el título de este trabajo. A los padres les corresponde instruir a sus hijos conforme a una serie de principios morales que se definen por su naturaleza cristiana y por la aceptación social. Es en estos años cuando el mozo forma su carácter y personalidad, por lo que el padre debe asegurarse de corregir los malos hábitos de sus hijos y hacer prevalecer en ellos los buenos. Arévalo señala que *la juventud es como la tierra fértil, que si se descuida, produce muchas espinas*; Nebrija apunta que *todo lo que se aprende en los años jóvenes, se graba más tenazmente y nos acompaña hasta la vejez*⁴⁶. Por su parte, Egidio Colonna, mucho más previsor que los tratadistas hispanos, sostiene que *los omnes en su mocedad deven ser informados en buenas costumbres fasta que pierdan la inclinación*

⁴⁵ Ib., pp. 148, 152 y 151 respectivamente.

⁴⁶ *Tractatus de arte...*, p. 79; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 112. Nótese como ambos entienden la juventud como una edad bastante temprana, no relacionándola, así, con el periodo propio de la adolescencia.

*tuerta ya que, por su naturaleza, son muelles e trastornables a seguir sin freno sus voluntades e sus cobdicias malas*⁴⁷.

¿Qué instrucciones se especifican en las fuentes?

1. Los mozos han de mostrar respeto y sumisión hacia las personas mayores en general y hacia los ancianos en particular, a quienes deben obedecer por su experiencia: *conviene a los mozos que hayan en reverencia a los mayores, ca la locura de la mocedad es de gobernar e de guardar con sabiduría de viejos*⁴⁸. Cuando estén en compañía de adultos, no deben ni confraternizar con ellos, ni molestarles con banalidades, ni inmiscuirse en sus conversaciones; en vez de ser entrometidos, han de estar callados: *en esta edad ha de inculcar a los niños la dignidad del silencio y la circunspección*⁴⁹.

2. Cuando se les pregunte algo, los chicos han de responder con la debida deferencia. Ello significa que deben cuidar tanto su lenguaje como sus gestos. Plutarco expone que deben *evitar la elocuencia teatral y enfática*⁵⁰; Egidio precisa aún más los modales primorosos: *los mozos, cuando fablan, no deven mover los brazos ni las manos, ca esto no face nada al fabla, mas deven componer todos sus miembros e usar de cada uno en su oficio*⁵¹.

“...que no haya ademanes y movimientos de todo el cuerpo; que las manos y los brazos no se coloquen de manera grosera y vulgar; que la postura no sea inconveniente; que no haya torpeza en el

⁴⁷ *Glosa castellana...*, p. 466.

⁴⁸ *Ib.*, p. 514 y s.

⁴⁹ *Tractatus de arte...*, p. 74.

⁵⁰ *De liberis educandis*, p. 147.

⁵¹ *Glosa castellana...*, p. 503 y s; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 110 y s.

movimiento de los pies; ni la cabeza, ni los ojos deben estar en contradicción con los restantes movimientos del cuerpo”.

Antonio de Nebrija.

3. En lo referido al habla, en el discurso del joven no ha de haber cabida ni para las palabras malsonantes ni para las ofensivas, sino que sólo debe emplear términos amables y elegantes. *Hay que apartar a los hijos del lenguaje obsceno, aconseja Plutarco, porque las palabras buenas e compuestas facen al omme enseñado e amable, e las malas e descompuestas fácenle aburrido e desamado*⁵², continúa Egidio. Además, hay que enseñarles a *refrenar la lengua, dominar la ira y ser dueño de las manos; se debe procurar que sean corteses y afables*⁵³.

4. En la mesa han de reflejar unos modales exquisitos. La asistencia ha de ser limpia y puntual. Los alimentos han de ingerirse con moderación y la bebida con mesura. La dieta adecuada incluye una alimentación variada sin excesos⁵⁴:

“Si a un niño se le alimenta conforme a sus fuerzas, sucederá que, con su crecimiento, va a entender más [...] Pero tampoco han de saciarse los niños de alimentos fuertes, porque no ayudan a su salud ni a la formación del espíritu”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

⁵² *Glosa castellana...*, p. 487.

⁵³ *De liberis educandis* de Plutarco, p. 153.

⁵⁴ *Tractatus de arte...*, p. 74. Egidio dedica un capítulo entero a esta cuestión, concretamente el XI, *En cuántas maneras pecan los omnes en el comer, e cómo deven ser castigados los mozos y los mancebos en esto*, o. cit., pp. 491-495. En cuanto a los inspiradores italianos, Maffeo Vegio da Lodi expresa en *De educatione liberorum*: “la fuerza espiritual y física se beneficia de una alimentación no demasiado refinada desde la infancia” y Eneas Silvio Piccolomini “la comida moderada y equilibrada es saludable para el cuerpo y alma” en *De liberorum educatione*. Ambas referencias pueden consultarse en L. Velázquez Campo, o. cit., p. 44; y C.W. Kallendorf: *Humanist educational treatises*, p. 142.

5. El aspecto físico ha de ser aseado y cuidado. La vestimenta tiene que estar debidamente ordenada, y los cabellos dispuestos *sin artificios en prensa*, esto es, recogidos⁵⁵. Hay que señalar que ni Arévalo ni Nebrija reparan en la alimentación y ropajes de los mozos; las exhortaciones teóricas que disponemos parten de otros autores como Egidio y, en el caso peninsular, Hernando de Talavera, compositor del *Tratado sobre el vestir, calzar y comer* (1477).

6. Las virtudes por las que deben destacar son la prudencia, la bondad, el respeto, la sinceridad, la sobriedad y la pureza, mientras que las faltas peor valoradas son la insumisión, la mentira, la ira, desobediencia, la codicia y la tendencia lujuriosa⁵⁶. Es muy importante que los padres velen por el cultivo de las sanas costumbres de los hijos y que éstas jamás se vean superadas por sus defectos, ya que, como advierte don Juan Manuel, *por palabras y hechos bien podrás conocer, en jóvenes mancebos, qué llegarán a ser*⁵⁷.

“Será obligación del progenitor la suprema previsión de contener a los hijos en esa edad dentro de los límites de la castidad y del trabajo, puesto que esa edad es condescendiente con la lujuria y la concupiscencia”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

7. Los padres deben velar por que sus descendientes no se relacionen con personas inadecuadas. Así como las buenas compañías son garantía de prosperidad y

⁵⁵ *Glosa castellana...*, p. 503.

⁵⁶ Vid. referencias sobre cómo *nodrescer a los fijos en buenas costumbres* en *Glosa castellana...*, pp. 465 y ss. Existe una coincidencia plena entre el contenido expuesto en *De regimine principum* y en *Castigos e documentos de Sancho IV*, un testimonio que, salvo en esta ocasión, no ofrece detalles sobre la educación de mozos y mancebos. Vid. *Glosa castellana...*, pp. 291-301 y 517-521; y *Castigos e documentos...*, p. 197 y s.

⁵⁷ *Libro de Patronio*, enx. 24, p. 391 y s; y *Tractatus de arte...*, p 79.

ayuda en la adversidad, los falsos amigos no son más que tentativas de pecado y traición asegurada. Arévalo concreta quienes son los sospechosos de influenciar negativamente en los hijos: los *aduladores*, *chocarreros* y *charlatanes*⁵⁸. Estos seres, ladinos y manipuladores por naturaleza, esconden crueles intenciones bajo una apariencia afable que los niños no son capaces de vislumbrar. Si los padres permiten que sus hijos se relacionen con este tipo de personas harán que se aparten del camino de Dios, cultiven hábitos indecorosos o se conviertan en arrogantes, crueles y holgazanes.

“No hay casta más perniciosa que la de los aduladores, y ninguna otra lleva más segura y rápidamente a los jóvenes de cabeza a la ruina. En efecto, destruyen de raíz a padres e hijos afligiendo la vejez de unos y la juventud de otros, y ofreciendo el placer como cebo irresistible de sus consejos. Si los padres aconsejan la sobriedad a los hijos herederos de riquezas, ellos les sugieren que beban con exceso; si los padres con moderación, ellos la lascivia; si los padres el ahorro, ellos el despilfarro; si los padres la actividad, ellos la pereza”.

Plutarco.

8. Se debe practicar activamente el hábito de la gimnasia, ya que los ejercicios físicos, además de mantener sana la mente como nos recuerda Juvenal, contribuyen al desarrollo armónico del cuerpo y a la robustez de los miembros⁵⁹. Las actividades recomendadas para esta edad son las carreras, la natación, el lanzamiento de jabalina, el tiro de arco, los dardos, la hípica, la caza...

⁵⁸ *Tractatus de arte...*, p. 74. Unas referencias similares de otros autores en el *Libro de los Estados* de don Juan Manuel, p. 336; y en la *Glosa castellana...*, p. 506 y s.

⁵⁹ Vid. *De liberis educandis* de Plutarco, p. 150; *Glosa castellana...*, p. 515; y *Tractatus de arte...*, p. 79; Sánchez de Arévalo está tan convencido de la salubridad de la actividad física que dedica a Enrique IV un doctrinal dedicado íntegramente a prácticas deportivas, *Vergel de príncipes* (1457).

9. Para que refuten la pereza y valoren el esfuerzo, *los niños han de ejercitarse en el trabajo*⁶⁰, es decir, *deven ser usados en esta segunda edad en trabajos convenientes cuales cumplen a su estado e deven ser informados en buenas costumbres*⁶¹. Arévalo, con estas palabras, invita a los padres a que, conforme sus hijos se acerquen a la adolescencia, se les sean encomendadas misiones que requieran ciertas obligaciones para que vayan conociendo la responsabilidad del trabajo. Según la opinión de nuestros tratadistas, *la aptitud natural de los jóvenes los ordena a diversas actividades [...] y otorga unas cualidades a unos y otras a otros*⁶². De este modo, antes de pensar en su futuro laboral, que en el caso de la nobleza no es otro que el gobierno ministerial o la guerra, los padres han de valorar en sus hijos aspectos como la inteligencia o la complexión del cuerpo y, en función de ello, tomar las decisiones que sean oportunas. Hasta que no llegan a la adolescencia no se les debe permitir que participen en batallas militares ni que detenten cargos ministeriales, pero pueden ir aprendiendo ambas cosas. Arévalo aconseja *que encaminen sus pasos hacia esas actividades para las que la naturaleza los dotó mejor*; igualmente, Nebrija defiende que *cada uno debe ser formado conforme a las cualidades naturales de las que está dotado*⁶³.

“El trabajo contra la inclinación natural es en gran manera inútil. Por ello se equivocan de medio a medio los padres que entregan a sus hijos débiles por su cuerpo y tarados en sus miembros a las ciencias, y presentan a los hijos fornidos y fuertes por sus cuerpos a los ejercicios bélicos y a otros ejercicios similares. No tienen en cuenta lo suficiente la inclinación natural. Sólo la tienen en cuenta en

⁶⁰ *Tractatus de arte...*, Ib., p. 79; una explicación similar, más detallada, en *Glosa castellana...*, pp. 501 y ss.

⁶¹ *Glosa castellana...*, p. 514.

⁶² *Tractatus de arte...*, p. 83.

⁶³ Vid., *Tractatus de arte...*, p. 85 y s.; y *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 121. El texto entrecorillado pertenece a la epístola de Arévalo, p. 87.

lo concerniente a la grandeza o defecto de sus cuerpos, de sus lesiones o deformidades y no se fijan en las cualidades de sus almas”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Los humanistas consideran que el castigo es una herramienta necesaria en el proceso educativo. A través de la sanción, los niños toman conciencia de sus errores y evitarán repetir patrones de conductas en lo sucesivo. Existen dos tipos de reprimendas: las simbólicas y las físicas. Las primeras consisten en privar al hijo de pequeñas recompensas o premios (dulces, actividades de ocio, excursiones...). Las segundas estriban en proporcionarle dolor corporal. En este sentido, a los niños pequeños jamás se les debe poner la mano encima, ya que hasta los siete años no actúan de manera concienzuda; de igual modo, no es recomendable azotar a los adolescentes (mayores de catorce años), pues si espera de ellos resultados de personas adultas no parece congruente castigarles con métodos infantiles.

Este razonamiento no debe interpretarse como una defensa de las prácticas hostigadoras. Los tratadistas insisten en que las faltas cometidas por los mozos han de ser lo suficientemente graves como para ser aleccionados mediante coacción. *De una manera han de instruirse los torpes y de otra muy diferente los niños agudos [...] La severidad ha de ejercitarse según las circunstancias y en su justa medida sobre los hijos*, advierte Arévalo⁶⁴. Cuando los hijos mienten, desobedecen o hierran hay que castigarles con contundencia. Pero cuando roban, blasfeman o se airean *son de castigar e de azotar en manera conveniente*⁶⁵.

⁶⁴ *Tractatus de arte...*, p. 73 y s., y 77.

⁶⁵ *Glosa castellana...*, p. 512; en cuestiones de lozanía, explica Egidio a los padres, *nunca muestras cara alegre*. El texto entrecomillado es extraído de *Tractatus de arte...*, p. 78.

“La severidad paterna, de ningún modo la excesiva, ha de recomendarse para con los hijos; sin embargo, ha de aprobarse la indulgencia mientras tenga una medida moderada. Pero, como el amor natural inclinará más bien a la indulgencia que a la severidad, ciertamente ha de temerse más en los padres la negligencia de corregir que la severidad de castigar. Por esto los padres deben castigar duramente a sus hijos por sus vicios y pecados”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Los padres no deben pensar que hacen un bien a sus hijos privándoles de este tipo de penas. Plutarco exhorta que la mano dura es reflejo del amor que sienten hacia ellos, mientras que la ligera muestra su indiferencia: *yo he conocido ciertos padres para los cuales el excesivo amor fue causa de desamor*⁶⁶. Arévalo, en la misma línea, sentencia que *quien perdona la fusta odia a su hijo*⁶⁷.

Nebrija es contrario a cualquier forma de violencia en el proceso educativo. Se escandaliza tanto al pensar que un profesional de la enseñanza pueda simpatizar con estos métodos que afirma que, en vez de los niños, *son los pedagogos los que debían ser azotados*⁶⁸. Como él, don Juan Manuel desapruueba el empleo de la vara y aconseja el uso del razonamiento verbal: *non castigues al mozo maltrayendo; más dile palabras con que se vaya aplaciendo*⁶⁹. Ambos siguen la argumentación de la pedagogía clásica romana⁷⁰:

⁶⁶ *De liberis educandis* de Plutarco, p. 151

⁶⁷ *Tractatus de arte...*, p. 77.

⁶⁸ *De liberis educandis* de A. Nebrija, p. 117.

⁶⁹ *Libro de Patronio*, enx. 21, p. 388 y s.

⁷⁰ *De institutione oratoria*, p. 31 y s.; y *De liberis educandis*, p. 151.

“El azotar á los discípulos, aunque está recibido por las costumbres, y Crisipo no lo desapruera, de ninguna manera lo tengo por conveniente. Primeramente porque es cosa fea y de esclavos, y ciertamente injuriosa si fuera en otra edad, en lo que convienen todos. En segundo lugar, porque si hay alguno de tan ruin modo de pensar que no se corrija con la reprehensión, éste también hará callo con los azotes, como los más infames esclavos [...] Añadamos a esto, que el acto de azotar trae consigo muchas veces á causa del dolor y miedo cosas feas de decirse, que después causan rubor: la cual vergüenza quebranta y abate el alma, inspirándola hastío y tedio á la misma luz”

Quintiliano.

“Los muchachos deben conducirse hacia las buenas costumbres con exhortaciones y razonamientos, más no, por Zeus, con golpes y malos tratos. Estos procedimientos convienen a esclavos más que a hombres libres. Ellos quedan así embotados y sienten horror ante los trabajos, en parte por el dolor de los golpes, en parte por la humillación de las ofensas. En cambio, las alabanzas y las reprehensiones son más útiles que cualquier mal trato dado a los muchachos libres, ya que las unas les incitan a cosas bellas y las otras les apartan de las vergonzosas”.

Plutarco.

El caso de las hijas.

Los consejos contenidos en los tratados de Arévalo y Nebrija, por su forma, parecen estar dirigidos exclusivamente a la instrucción de los hijos varones. Sin embargo, al finalizar su exposición, Arévalo señala que, en general, *todo lo que he hablado sobre los infantes y los niños, también lo afirmo sobre las niñas*⁷¹. De manera particular, sintetiza en cuatro puntos cómo debe ser la educación de las hijas⁷²:

⁷¹ *Tractatus de arte...*, p. 80. Plutarco tampoco señala absolutamente nada sobre las hijas.

⁷² *Ib.*, p. 80. Vid. *Glosa castellana...*, p. 516.

“Que ninguna otra cosa aprendan a escuchar o a hablar a no ser lo referente al temor de Dios. Que no comprenda las palabras indecentes. Que desconozca los cánticos mundanos. Que esté lejos de la incontinencia de los niños”.

Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Para estudiar más detalladamente los aspectos teóricos de la educación de las niñas antes de que alcancen la juventud, que a diferencia de los varones entran en ella a los doce años⁷³, es preciso recurrir a otras fuentes, concretamente a *De regimine principum* de Egidio Romano, donde se dedican tres capítulos íntegramente a la instrucción de las hijas, algo absolutamente novedoso hasta la fecha⁷⁴; y el anónimo *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas* (principios del siglo XV), un breve tratadito que expone las virtudes que son de loar en las mozas. Otros testimonios referidos a la instrucción de las mujeres, aunque no precisamente a su edad infantil, son el *Libre de les dones* de Francesc Eiximenis (1398), el *Tratado en defensa de virtuosas mujeres* de Diego de Valera (1444), que ofrece consejos de conducta mediante ejemplos, el *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón (1445) y *Claras y virtuosas mujeres* de Álvaro de Luna (1446), que repasa las bondades femeniles. Cuando los humanistas escriben sobre la mujer lo hacen bien para caracterizar a la esposa y madre ideal (Diego de Valera, Álvaro de Luna, Martín Alonso de Córdoba, Diego Rodríguez de Almela, Íñigo López de Mendoza...), bien para exponer aversión y rechazo hacia ellas (Jaume Roig, Alfonso Martínez de Toledo). Este último grupo de

⁷³ Vid. *Castigos e documentos...*, p. 91.

⁷⁴ Sus principales fuentes son Aristóteles, Séneca, y de los Padres de la Iglesia San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín.

autores, reducido pero muy influyente, consideran a las mujeres la principal causa de los pecados carnales y espirituales cometidos por los hombres.

Como se ha adelantado más arriba, desde la segunda edad, las niñas son educadas conforme a un modelo instructivo encaminado a formarlas como esposas ideales para que, cuando alcancen la adolescencia, sean requeridas fácilmente por familias pudientes para contraer matrimonio con sus descendientes. Como explica Egidio, *los omnes mucho alaban la fama de las buenas donzellas, e por esso todas se deven esforzar en ser buenas*⁷⁵. A continuación se hace acopio, de manera esquemática, de las principales características que presenta el adiestramiento del género femenino durante la edad moza:

1. Las niñas no deben frecuentar los espacios públicos. Han de limitarse a permanecer en el hogar, donde aprenderán con la madre a llevar a cabo las tareas domésticas⁷⁶.

“Las obras que son propias de la muger, las cuales son la guarda a las alhajas e a las cosas de casa, e obrar dentro de su casa aquellas cosas que son menester a ella; ca las obras de los omnes son en aquellas cosas que son menester fuera de su casa”.

Egidio Colonna.

La buena chiquilla *deve estar en su casa e non andar por los barrios nin por las plaças nin entrar en casas ajenas*⁷⁷, ya que *la muger que mucho quiere andar por las*

⁷⁵ *Glosa castellana...*, p. 541.

⁷⁶ *Ib.*, p. 352; y *Castigos e documentos...*, p. 206.

⁷⁷ *Glosa castellana...*, pp. 531

*plaças, muestra de sí poca cordura y no pone buen recabdo en su casa*⁷⁸. *Las fijas deven ser guardadas e encerradas e que non las deven dexar salir a su voluntad*⁷⁹. Siempre que sea necesario que salgan al exterior (ida al merado, asistencia a misa, paseos con familiares...) deben hacerlo en compañía de otras mujeres. Mención aparte, sólo podrán abandonar indefinidamente el hogar en el caso de que quieran abrazar el hábito religioso y el padre muestre su aprobación.

2. Deben ser formadas en la fe cristiana. Han de rezar oraciones, ser devotas de la Virgen María y acudir con regularidad al templo. La insistencia sobre este aspecto se debe a que, cuando sean madres, su formación cristiana hará que alienten a sus hijos conforme a los mandamientos de la Iglesia⁸⁰.

3. Tienen que mantenerse vírgenes y valorar el significado de tal condición. La castidad, reflejo de pureza y decencia moral, es la virtud más alabada en la época. *La castidad es una guarda e la virginidad un lugar sagrado [...] Todas las doncellas deven ser muy acuciosas en guardar su virginidad aunque tengan en voluntad de casar*⁸¹. Es comprensible que las mozuelas se sientan atraídas por otros mancebos, razón de más para que se mantengan confinadas en casa; si no son cautas, pueden acabar mancillando su honor con muchachos deshonestos y cayendo en las incitaciones de los pecados mundanales. Por ello, es de celebrar que las chicas sean vergonzosas, porque así guardarán su pureza y su salud espiritual. La oración es la solución a cualquier tipo de tentación que pudieren tener.

⁷⁸ *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas*, p. 16.

⁷⁹ *Glosa castellana...*, pp. 531 y ss.

⁸⁰ *Ib.* p. 533.

⁸¹ *Ib.* pp. 532 y 538;

4. Otras virtudes valoradas positivamente son la bondad, la obediencia, la sinceridad, la sumisión, la modestia y la afabilidad. También la dulzura, la ternura y la prudencia. Para que la sociedad reconozca estas cualidades, deben cuidar sus compañías (*no vos aconpañeys ni participeys con mugeres malas o de mala fama*⁸²), su lenguaje (*no vos pagueys de oyr palabras suzias ni de puterias, aunque las digan otras mugeres, ni menos las digades vosotras*⁸³) y sus modales (*la doncella deve ser callantía con silencio e virtuosa en sus obras e vergonzosa en sus fechos*⁸⁴).

5. También la belleza es un aspecto subrayado. Para ello hay que cuidar el cuerpo y la salud; así pues, hay que prestar atención a la vestimenta, a los peinados, al ejercicio físico y a la dieta: *No debes beber vino ni lo debes consentir beber a vuestras mugeres [...] Los manjares demasiados muchos males acarrear y mucho perdimiento de la hazienda*⁸⁵.

6. Por último, como en el caso de los mozos, la vagancia, y mucho más la apatía, es algo mal visto en las doncellas. *Los padres que informen a sus fijas que nunca estén ociosas, mas que siempre fagan algunas obras buenas virtuosas e honestas*⁸⁶. En su tiempo libre, las labores propias de las chicas son, entre otras, rezar, hilar, tejer, cocinar, cantar, danzar, pasear, leer y dibujar⁸⁷.

⁸² *Castigos y doctrinas...*, Ib., p. 16.

⁸³ Ib., p. 17.

⁸⁴ *Glosa castellana...*, p. 532.

⁸⁵ *Castigos y doctrinas...*, p. 20 y s.

⁸⁶ *Glosa castellana...*, p. 537.

⁸⁷ Se puede comprobar las alusiones concretas a estas “artes femeninas” a lo largo de los tres capítulos dedicados a las hijas del *speculum* de Egidio Colonna. Hay que subrayar el hecho de que entre las actividades se incluya la lectura, lo que significa que las mujeres deben ser alfabetizadas. Esta posición es generalizada en el humanismo renacentista; hasta entonces, la opinión estaba dividida; por ejemplo, en la Plena Edad Media, Vicent de Beauvais está a favor de la formación intelectual de ambos sexos mientras que Felipe de novara considera una pérdida de tiempo enseñar a escribir a las niñas.

Si tanto los mozos como las mozas siguen todas las recomendaciones expuestas hasta ahora llegarán a la edad pubescente en unas condiciones favorables para formar parte activa del entramado social. Desde la óptica civil serán considerados ciudadanos modélicos y desde la religiosa buenos cristianos; de este modo, al gozar del respeto de la comunidad, su vida será más fácil y provechosa. Los padres, por su parte, podrán sentirse orgullosos de haber cumplido con éxito las exigencias legales y morales que entraña la crianza de los retoños.

“Piedad et debdo natural debe mover á los padres para criar sus fijos, dándoles et faciéndoles lo que les es meester segunt su poderío, et esto se deben mover á facer por debdo de natura; ca si las bestias que non han razonable entendimiento aman naturalmiente criar sus fijos, mucho mas lo deben facer los homes que tan entendimiento et sentido sobre todas las cosas. Et otrosí, los fijos tenudos son naturalmiente de amar et de temer á sus padres, et facerles honra et servicio et ayuda en todas aquellas maneras que lo podieren facer”.

“Los padres deben darles lo que les fuere meester, les deben dar que coman, et que beban, et que vistan, et que calcen, et logar do moren et todas las otras cosas que les fueren meester, sin las quales los homes non pueden vivir, et esto debe cada uno facer segunt la riqueza et el poder que hobiere”.

Partida IV, título XIX, leyes 1 y 2.

Los resultados de una instrucción adecuada.

Los legalistas dejan de considerar a los niños como tales a los catorce años, edad que marca el inicio de un nuevo septenio denominado adolescencia o *mancebía*. Se espera de los hijos que, en este tiempo, abandonen la casa familiar, se casen,

constituyan una nueva familia y eduquen a sus propios hijos conforme a los preceptos establecidos por sus ascendientes.

La última gran responsabilidad del padre en lo referido a la instrucción de sus vástagos es concertarle un matrimonio con la persona y la dote adecuadas. Tanto el Derecho Canónico como *Las Partidas* recomiendan que se case a los hijos cuando éstos tengan entre catorce y dieciocho años, momento en el que mejormente *son guidados para poderse ayuntar carnalmente*⁸⁸. No vamos a reparar en detalles acerca de la educación propia de la primera edad adulta ni sobre cómo se celebraban los enlaces matrimoniales en la Baja Edad Media, ya que existen varios trabajos dedicados a estas cuestiones⁸⁹. No obstante, sí que vamos a apuntar someramente algunas notas sobre las diligencias en las que han de trabajar los padres cuando organicen el casamiento de sus hijos.

Es habitual que los padres concierten las bodas en pro de negocios y convenios políticos. La solución más extendida es buscar un esposo o una esposa entre los hijos de otras familias nobles poseedoras de un poder socio-económico similar al propio, reafirmando así las alianzas diplomáticas entre linajes; este es un requisito básico, ya que *si el uno fuese muy noble é el otro muy bajo, non habría entre ellos buenas avenencia, ca el mas alto menospreciaría al mas bajo*⁹⁰.

⁸⁸ Vid. Partida IV, título I, ley 6; y *Castigos e documentos...*, p. 91.

⁸⁹ Para introducirse al tema, vid. la monografía de M. Sheehan: *Marriage, family and law in medieval Europe: collectes studies*, Toronto, 1997; para el caso peninsular, vid. los estudios de M.A. Bermejo Castrillo: *Parentesco, matrimonio, propiedad y herencia en la Castilla altomedieval*, Madrid, 1996; y de M.C. Carlé: "Apuntes sobre el matrimonio en la Edad Media española", *Cuadernos de Historia de España*, 63, 1998, 115-177. Para aspectos más concretos, vid. A. García Ulecia: "El régimen económico del matrimonio en los derechos locales leoneses", *Historia, instituciones, documentos*, 9, 1982, 165-198; y E. Fernández Regatillo: "El derecho matrimonial en *Las Partidas* y los *Decretales*", *Acta Congressus iuridici Internationales III*, Roma, 1936, 317-384.

⁹⁰ *Castigos e documentos...*, p. 213

La ley determina que el mínimo de edad para estipular un acuerdo casamentero es de siete años para ambos sexos, *porque entonce comienzan á haber entendimiento et son de edat que les placen las desposajas; si ante desta edat se desposasen algunos ó ficiesen el desposorio sus parientes en nombre dellos, non valdrie ninguna cosa lo que feciesen*⁹¹. Los prometidos han de estar presentes cuando sus padres firmen el pre-acuerdo y mostrar su conformidad con la decisión tomada⁹²; asimismo, si el niño se muestra reticente y se niega a aceptar su casamiento con la persona determinada por su padre, *éste puédelo desheredar, porque non gradesce á su padre el bien que le face, et facel pesar non le obedesciendo*⁹³. Frente a esta práctica, que como sabemos está bastante extendida en la época, la teoría expositiva de los tratados defiende que todo enlace conyugal debe ser celebrado fruto de la libertad entre dos enamorados, sin intencionalidad alguna, algo que resulta bastante contradictorio.

Desde este instante y hasta que se celebren los fastos del connubio, ambos novios, aunque sean pequeños en edad y aún no comprendan del todo sus responsabilidades, están obligados a jurarse fidelidad, castidad y devoción. Sólo quedarán libres del compromiso si uno de los dos contrae una enfermedad grave, si expresan el deseo de ingresar en el estado religioso o si los padres no renuevan los votos en un tiempo superior a tres años⁹⁴.

Es costumbre que en el acuerdo matrimonial juegue un papel importante las donaciones económicas, dinero labrado y hacendado por los padres de ambos novios. La futura esposa entregará al novio una *dote* o *maritagium*, una cuantiosa suma de

⁹¹ Partida IV, título I, ley 6; una referencia similar en la ley 3.

⁹² Vid. Partida IV, título I, ley 10.

⁹³ Partida IV, título I, ley 10.

⁹⁴ Vid. Partida IV, título I, ley 8; y *Castigos e documentos...*, p. 208.

capitales o de bienes para su sustento. Si ésta deriva de las ganancias de su madre se le denomina *adventitia*; en cambio, si procede del acervo paterno se le llama *profectitia*. Por su parte, el dinero que ofrecerá el novio a la que será su mujer, que suele proceder de sus bienes directos o ser parte de los mismos, es la *donatio propter nuptias*. Por otro lado, ambos pretendientes tienen la opción de entregarse una donación franca, a modo de regalo, la *sponsalitia largitas*⁹⁵. Cuando se casen, la gestión de toda esta fortuna le corresponderá exclusivamente al marido:

“Las donaciones et las dotes que son fechas por razon de los casamientos, deben ser en poder del marido para guardarlas et aliñarlas [...] pero non puede el marido vender, nin enagenar ni malmeter mientras que durare el matrimonio la donación que él dio á la muger, nin la dote que él rescebiese della”.

Partida IV, título XI, ley 7.

Por ende, para que cuando sean cabezas de familia sepan gestionar correctamente el patrimonio de su casa, es propicio enseñar a los hijos varones a tramitar sus ahorros. Ya se ha dicho que los teóricos de la educación recomiendan a los padres que deleguen en sus descendientes, conforme crezcan, ciertas tareas de responsabilidad; si ésta es remunerada, mucho mejor para su espíritu emprendedor. Cuando el mozo obtiene un beneficio económico derivado de desempeñar las tareas del oficio paterno (*profectitium peculium*), la ley determina que toda la rentabilidad recaiga directamente en el bolsillo del padre. En cambio, si el chico es contratado para llevar a cabo una tarea fuera del ámbito familiar (*adventitia*), éste tiene derecho a disponer personalmente de la integridad del sueldo prometido, aunque sea tutelado

⁹⁵ Las cuestiones relacionadas con las dotes y las donaciones se exponen en la Partida IV, título XI, especialmente en las leyes 1-3.

por su progenitor. Finalmente, en el caso de la nobleza de alta alcurnia, si es el rey o un delegado de la corte quien contrata al niño para cualquier actividad (*peculium*), todo el dinero pasa directamente a manos del interesado⁹⁶.

Para que los hijos no tengan ninguna necesidad económica, los padres, por si sucede alguna triste eventualidad, deben tener su testamento bien definido, en especial aquellos que son profesionales de la guerra. Desde el punto de vista legal, todos los hijos legítimos y naturales tienen derecho a disfrutar de una parte de la herencia, si bien uno de ellos puede ser recompensado con el mayorazgo.

Un último interrogante antes de concluir: ¿qué sucede cuando el hijo desatiende los buenos consejos de su padre? Educar es una tarea complicada que requiere esfuerzo y perseverancia, sobre todo en aquellos casos en los que el hijo se muestra especialmente indomable. Para nuestros autores, nada excusa la indiferencia hacia los retoños, por muy problemáticos, rebeldes y subversivos que sean. Los padres que desatienden su instrucción tienen que hacer frente a las repulsas de sus vecinos y amigos; además, la fiscalía puede actuar si recibe una denuncia de negligencia paternal o si sospecha que los pequeños son víctima de tratos inadecuados⁹⁷. Es más, desde el punto de vista jurisdiccional, el padre sólo está exento de velar por el bienestar del pequeño si éste es declarado culpable de cometer un delito lo suficientemente grave como para declarar su *mors civilis*, esto es, la pérdida del *status* de ciudadano⁹⁸.

En conclusión, en este trabajo hemos hecho acopio de los puntos esenciales que deben definir la educación familiar de los niños pequeños según los autores del

⁹⁶ Vid. Partida IV, título XVII, leyes 5-7.

⁹⁷ Vid. Partida IV, título XVIII, ley 6.

⁹⁸ Vid. Partida IV, título XVIII, leyes 2-4.

humanismo hispano del siglo XV. Los dos autores estudiados, Rodrigo Sánchez de Arévalo y Antonio Nebrija son los primeros en abordar esta temática, ya que tan sólo están precedidos por sus colegas italianos, hecho que explica la semejanza de sus tratados. Hasta los seis años, hay que cuidarles más que instruirles, por lo que es la madre quien debe prestarles la principal atención; no obstante, según aprendan a hablar hay que instruirles las enseñanzas elementales del cristianismo, de la moralidad y de la cultura. A partir de los siete, las hijas son educadas como esposas serviles por sus madres y los hijos como futuros hombres emprendedores por sus padres. Éstos les inculcarán buenos modales y hábitos de conducta, les ayudarán en sus deberes escolares, les enseñarán un oficio y, como colofón, les procurarán un matrimonio ideal.

Apéndice: *disticha de liberorum educatione* (refranes medievales sobre la educación de los hijos).

1	<i>Liberos erudi</i> ⁹⁹	Enseña a tus hijos
2	<i>Maiori concede</i> ¹⁰⁰	Cede ante tus mayores
3	<i>Parientes ama</i> ¹⁰¹	Ama a tus familiares
4	<i>Familia cura</i> ¹⁰²	Encárgate de los tuyos
5		<i>Á los fijos se les ama más que á todas las cosas del mundo</i> ¹⁰³
6		<i>Los padres naturalmente aman sus fijos como los poetas sus versos y los maestros</i>

⁹⁹ *Dicta Cathonis*, pról., 28.

¹⁰⁰ *Ib.*, pról., 10.

¹⁰¹ *Ib.*, pról., 2.

¹⁰² *Ib.*, pról., 15.

¹⁰³ *Libro de los Estados*, p. 286.

- sus obras¹⁰⁴
- 7 *El governamiento de los fijos nasce del amor que les han los padres*¹⁰⁵
- 8 *Futura ex pronostocatione aliquando cognoscuntur*¹⁰⁶ El niño, al tiempo que ha de nacer, muestra la vida que ha de tener
- 9 *Filius naturaliter noscit patrem*¹⁰⁷ El hijo conoce a su padre por naturaleza
- 10 *Filii natura requirit naturam patris*¹⁰⁸ La naturaleza del hijo sigue la del padre
- 11 *Aequa diligo caros pietate parentes; nec matrem offendas, dum uis bonus esse parenti*¹⁰⁹ A tus padres respétalos con afectos iguales; no hieras a la madre por agradar al padre
- 12 *Filii parentes diligere prima natura les est*¹¹⁰ Los fijos de sus padres habén cura, et amarlos primera ley es de natura
- 13 *Filius potius debet exponere se morti quam matrem turpiter diffamare*¹¹¹ El hijo la muerte debe tomar antes que a su madre disfamar
- 14 *Filius in necesítate patrem alere debet*¹¹² El hijo a tiempo de menester a su padre debe mantener

¹⁰⁴ *Glosa castellana...*, p. 451.

¹⁰⁵ *Ib.*

¹⁰⁶ *Libro de los enxemplos*, enx. 109, p. 473

¹⁰⁷ *Ib.*, enx. 103, p. 472.

¹⁰⁸ *Ib.*, enx. 104, p. 472

¹⁰⁹ *Dicta Cathonis*, liber III, 24.

¹¹⁰ *Libro de los enxemplos*, enx. 102, p. 471

¹¹¹ *Ib.*, enx. 101, p. 471.

¹¹² *Ib.*, enx. 100, p. 471.

Fuentes

Clásicas

Catón el Viejo: *Disticha*. Ed. (1999): *Castigos y enxemplos de Catón*, Valencia.

Plutarco: *De liberis educandis*. Ed. PALLÍ, Julio (1966): "Pseudo-Plutarco", *Estudios clásicos*, nº 4, pp. 135-161.

Quintiliano: *Institutiones*. Ed. RODRÍGUEZ, Ignacio (1916), 2 vols., Madrid.

Medievales

Alfonso X: *Las Partidas*. Ed. LÓPEZ, Gregorio (1555), 3 vols. Edición facsímil de 1985, Madrid.

Anónimo: *Castigos e documentos de Sancho IV*. Ed. GAYANGOS, Pascual de (1952): *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, BAE, tomo LI, pp. 79-228.

--- *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas*. Ed. HERRERA GUILLÉN, Rafael (2005), Murcia.

--- *Libro de los buenos proverbios*. Ed. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1966): *Crestomatía del español medieval*, I, Madrid.

--- *Libro de los gatos*. Ed. GAYANGOS, Pascual de (1952): *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, BAE, tomo LI, pp. 543-560.

Antonio de Nebrija: *De liberis educandis*. Ed. VELÁZQUEZ CAMPO, Lorenzo; y ARIAS HERNÁNDEZ, Pedro (1999): *Maneras de criar a los hijos*, Pamplona, pp. 97-128.

Clemente Sánchez Vercial: *Libro de los enxemplos por ABC*. Ed. GAYANGOS, Pascual de (1952): *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, BAE, tomo LI, Madrid, pp. 447-542.

Fernán Pérez de Guzmán: *Generaciones y semblanzas*. Ed. ROSELL, Cayetano (1953): *Crónicas de los Reyes de Castilla*, II, BAE, tomo LXVIII, pp. 697-719.

Hernando de Talavera: *Tratado sobre el vestir, calzar y comer*. Ed. CASTRO MARTÍNEZ, Teresa de (2001): "El tratado sobre el vestir, calzar y comer del arzobispo Hernando de Talavera", *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, nº 14, pp. 11-92.

Hernando del Pulgar: *Claros varones de Castilla. Epístolas*. Ed. (1948), Buenos Aires.

Juan García de Castrojeriz: *Glosa castella al regimiento de los príncipes y señores que han de regir a los otros* (tr. de *De regimine principum* de Egidio Romano). Ed. BENEYTO PÉREZ, Juan (2005), Madrid.

Don Juan Manuel: *Antología*. Ed. GAYANGOS, Pascual de (1952): *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, BAE, tomo LI, pp. 234-439.

Ramón Llull: *Antología*. Ed. BATLLORI, Miguel (1961), 2 vols., Madrid.

Rodrigo Sánchez de Arévalo: *De arte, disciplina et modo aliendi et erundiendi filios, pueros et juvenes*. Ed. VELÁZQUEZ CAMPO, Lorenzo; y ARIAS HERNÁNDEZ, Pedro (1999): *Maneras de criar a los hijos*, Pamplona, pp. 63-96.

Sem Tob de Carrión: *Proverbios morales*. Ed. SHEPARD, Sandord (1986), Madrid.

Bibliografía

ALLMAND, Christopher (1998): *The New Cambridge Medieval History VII (1415-1500)*, Cambridge.

ARIÈS, Philippe (1962): *Siècles d'enfance: une histoire sociale de la vie de famille*, París.

ARROÑADA, Silvia (2007): "Algunas notas sobre la infancia noble en la Baja Edad Media castellana", *Historia, instituciones, documentos*, nº 34, pp. 9-27.

--- (2004): "El mundo infantil en tiempos de Alfonso el Sabio", *Estudios de Historia de España*, nº 4, pp. 25-40.

--- (2003): "La visión de la niñez en las *Cantigas de Santa María*", *Iacobus. Revista de estudios jacobeos y medievales*, nº 15-16, pp. 187-202.

BATLLORI, Miguel (1987): *Humanismo y renacimiento: estudios hispano-europeos*, Barcelona.

BECEIRO PITA, Isabel (1991): "Educación y cultura en la nobleza (siglos XII-XV)", *Anuario de Estudios Medievales*, nº 21, pp. 573-587.

--- (1990): "Bibliotecas y Humanismo en la Corona de Castilla: un estado de la cuestión", *Hispania*, nº 175, pp. 827-839.

BERTIN, Giovanni (1961): *La pedagogía umanistica europea nei secoli XV e XVI*, Milan.

BIZZARRI, Hugo O. (1997): "La estructura de *Castigos e documentos*. Apuntes para la formación de la ciencia política en la Castilla del siglo XIII", *Incipit*, nº 17, pp. 83-108.

--- (1995): "Etapas de transmisión y recepción de los *Castigos e documentos* de Sancho IV", en VV.AA.: XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Birmingham, 21-26 de agosto de 1995), Birmingham.

BURGUIÈRE, André (Coord., 1986): *Histoire de la famille*, 2 vols.

CAMILLO, Ottavio di (1976): *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia.

CÁRCELES LABORDE, Concepción (1993): *Humanismo y educación en España (1450-1650)*, Pamplona.

CARLA Frova, Carla (1973): *Istruzione e educazione nel medioevo*, Turin.

CARLÉ, María del Carmen (1998): "Apuntes sobre el matrimonio en la Edad Media española", *Cuadernos de Historia de España*, nº 63, pp. 115-177.

DELGADO CRIADO, Buenaventura (1992): *Historia de la Educación en España y América I: La educación en la Hispania Antigua y Medieval*, Madrid.

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (inédito): *La religiosidad Medieval en España. Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Ángel (1994): *La época del gótico en la cultura española (ca. 1220-1480)*, en JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España R. Menéndez Pidal*, XVI, Madrid.

GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1999): *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, en JOVER ZAMORA, José María (Dir.): *Historia de España R. Menéndez Pidal*, XXI, Madrid.

GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2001): "La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel", en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (Coord.): *La familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales (Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2000)*, pp. 39-92.

GARIN, Eugenio (1987): *La educación en Europa (1400-1600)*, Barcelona.

GIALLONGO, Angela (1990): *Il bambino medievale. Educazione ed infanzia nel Medioevo*, Bari.

GÓMEZ MORENO, Ángel (1994): *España y la Italia de los humanistas. Primeros Ecos*, Madrid.

HARO CORTÉS, Marta (1994): *La prosa didáctica castellana del XIII y su pervivencia a lo largo de la edad media: estructuras narrativas y mecanismos adoctrinadores*, Valencia.

- IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (Coord., 2001): *La familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales (Nájera, 31 de julio al 4 de agosto de 2000)*, Logroño.
- (Coord., 2000): *La enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales (Nájera, 2 al 6 de agosto de 1999)*, Logroño.
- KALLENDORF, Craig W. (2002): *Humanist educational treatises*, Harvard.
- KENISTON, Hayward (1930): "A Fifteenth-Century treatise on education by bishop Rodericus Zamorensis", *Bulletin Hispanique*, nº 23, pp. 193-217.
- (1925): "Notes on the *De liberis educandis* of the Antonio de Nebrija", *Homenaje ofrecido a R. Menéndez Pidal*, III, Madrid, pp. 127-141.
- LABOA, Juan María (1973): *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant 'Angelo*, Madrid.
- LÓPEZ DE TORO, José (1933-1934): "El primer tratado de pedagogía en España (1453)", *Boletín de la Universidad de Granada*, nº 24 y 29, pp. 259-271 y 153-173.
- DEMAUSE, Lloyd (Coord, 1974): *The History of childhood*, New York.
- ROMERO MARÍN, Anselmo (1936): *Breve tratado de pedagogía de don Rodrigo Sánchez de Arévalo*, Madrid.
- RUBIO, Fernando (1960): "De regimine principum de Egidio Romano en la literatura castellana de la Edad Media", *La Ciudad de Dios*, nº 173, pp. 32-71.
- RUIZ VILA, José Manuel: "El primer tratado de pedagogía del humanismo español", *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, nº 3, pp. 35-81.
- SARANYANA, Josep Ignasi (1993): "Doctrina de la condición femenina en el siglo XII", *Anuario filosófico*, nº 26, III, pp. 467-512.
- SHARAR, Shulamith (1990): *Childhood in the Middle Ages*, Londres.
- TATE, Robert (1970): *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid.
- TONO, Teodoro (1935): "Don Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1405-1470", *Anuario de historia del derecho español*, nº 12, pp. 97-360.

A dança da imagem: a noção de Nachleben e uma teoria da história

Fábio Francisco Feltrin de Souza¹

Resumen: Este artículo tiene la propuesta de trabajar la idea de Nachleben desarrollado por Aby Warburg y actualizado por George Didi-Huberman y Giorgio Agamben en el campo de la teoría del arte, para discutir una posible teoría de la historia. Para esto se va a utilizar el concepto de archivo y documento elaborados por Jacques Derrida en el análisis de las diversas apariciones de la imagen recortada del ojo, el ojo como una alegoría del conocimiento. La escrita deste texto seguirá el método de montage, diseñado por Walter Benjamin. Con esto, se propone romper con los procedimientos positivista e historicista, que insisten en escribir la Historia como una crónica del pasado, como un tiempo lineal y homogéneo. En esta concepción, el pasado sería accesado solamente con la utilización de “fuentes”.

Palabras clave: Documento, verdad, teoría de la historia, teoría de la imagen, ojo.

Abstract: This article has the intention of to bring the notion of Nachleben, developed for Aby Warburg and updated by George Didi-Huberman and Giorgio Agamben, for the debate of the Theory of History. For this, it will be used the concept of Archive and Document elaborated by Jacques Derrida in the analysis of the appearances of the image of the cut eye; the eye used like metaphor of the knowledge.

¹Doutor em História Cultura e professor da Universidade Federal da Fronteira Sul, Brasil.

The writing of this text follows the method of the assembly (montage), thought for Walter Benjamin. Then, we propose to break with the positivist and historicist procedures, which insist on writing the history as a chronicle of past captive and homogeneous linear time. And this past would be had access by the restricted use of the “sources”.

Keywords: Document, thru, theory of history, image the image, eye.

Resumo: O presente artigo propõe trazer a noção de *Nachleben*, desenvolvida por Aby Warburg e atualizada por George Didi-Huberman e Giorgio Agamben no campo da Teoria da Arte, para o debate da Teoria da História. Para isso, será utilizado o conceito de arquivo e documento elaborado a partir de Jacques Derrida na análise das várias aparições da imagem do olho cortado, do olho como alegoria do conhecimento. Imagem, documento e argumentação serão costurados seguindo o procedimento da montagem, pensado por Walter Benjamin. Dessa forma, propõe-se a ruptura com os procedimentos positivistas e historicistas, que insistem em escrever a História como crônica do passado presa num tempo linear e homogêneo, acessado a partir das “fontes”.

Palavras-chave: Documento, verdade, teoria da história, teoria da imagem, olho

I

Em *Mal de Arquivo* o filósofo franco-argelino Jacques Derrida afasta-se de um reducionismo operante que transformou o arquivo em experiência de memória, lugar da lembrança, da verdade, da história. Tal como um abrigo ou um depósito, o arquivo era entendido como guardião do documento, à espera do historiador para atestar o imperativo de sua lei (Derrida, 2001: p. 13); à espera do gesto hermenêutico de

desvendar os segredos do papel ou à espera, ainda, do inventário, da lista, do relatório que continha a verdade pura e cristalina do documento-fonte. Como Benjamin ou Agamben, Derrida confere valor de uso, potência, vida ao arquivo. Nele podemos encontrar marcas, inscrições, impressões, traços. E para romper com a pulsão de morte e mudez que desfalece a estrutura originária da memória, Derrida afirma que o historiador deve ir ao arquivo para limpar a poeira para armar outros ordenamentos; conferindo, assim, novos sentidos e novos usos (Derrida, 2001: p. 15).

O historiador poderia ser comparado a um compositor, ou ainda a um cineasta, pois cria novas narrativas, novos enredos, a partir de traços e fragmentos dispersos pelo mundo. Isso fica mais evidente com a enigmática frase de Derrida no livro *Feu la cendre*, de 1987: *Ily a la cendre* (Há aí as cinzas) (Derrida, 1987: p. 23). Essa cinza, o falecimento do fogo, é a sobrevivência dos fantasmas que perambulam nas ruínas da história, pronto a retornar como um sonho. Não há fogo, não há ser, não há ontologia do passado; há tão somente o vestígio que resta. Não proponho reviver o passado, buscar o tempo perdido ou beijar a face do poeta morto. Isso seria impossível. Proponho mexer nessas cinzas, bagunçar o arquivo e contaminá-lo com o presente. Mais do que monumentos estáticos, os documentos-cinzas, esses restos ou dejetos, estão a espera do delito, do desvio, da esquina. Pois é ali que eles ganham força performática, movimento; é ali que eles queimam novamente, ganhando vida (Didi-Huberman, 2006: p.15). Nessa dança-ritual não se pode afirmar que a origem seja um edifício estático ou uma entidade sagrada à espera de culto. Ela nada tem a ver com a gênese das coisas, nem mesmo designa aquilo que vem depois: a origem e a “fonte”

carregam o paradoxo de sua própria incompletude. Elas são devir, movimento, metamorfose, pois são objetos políticos carregados de tempo.

As pesquisas de Aby Warburg, o esboço de uma ciência sem nome, são contemporâneas ao nascimento do cinema (Agamben, 2005). Esses dois fenômenos, aparentemente, pretendiam captar o problema do movimento, pretendiam recolher um potencial cinético que já se encontrava na imagem em sua *pathosformel*, naquilo que Warburg chamou *Nachleben*² e que podemos compreender como sobrevivência, ou vida póstuma, de formas e temas incompletos. São fotogramas carregados de energia cinética, advindas de um filme que nos falta, escreveu Agamben em seu ensaio sobre o cinema de Guy Debord (Agamben, 2005: p. 65). O cinema pode ser lido como um privilegiado espaço do contemporâneo capaz de condensar temporalidades múltiplas, de ativar a potência das imagens. Através do gesto da montagem, vestígios imagéticos, fragmentos do ontem, são recolocados e encontram o agora num relâmpago, criando uma imagem dialética, um objeto anacrônico, inatual, marcado pela impureza fundamental (Didi-Huberman, 1999: p. 28). Esta inatualidade não está dada; sua superfície é rugosa, não transparente. Uma história da impressão requer um empreendimento anacrônico, pois o tempo vazio e linear do historicismo triunfante não responde aos questionamentos postos pela dinâmica da sobrevivência. Esse empreendimento torna o documento aberto ao jogo de relações posto na sucessão argumentativa. Pretendo, no tortuoso caminho deste ensaio, captar a deriva das

² A maneira como Warburg utiliza a palavra *Nachleben* coloca problemas de tradução. Em *La potenza del pensiero*, Agamben escreve que “Il termine tedesco *Nachleben* usato da Warburg non significa propriamente ‘renascita’, como se è *Travolta* tradotto, e neppure ‘sopravvivenza’. Esso implica l’idea di quella continuità pagana che Warburg era essenziale”. Já Georges Didi-Huberman em *L’image survivante: Histoire de l’art et temps des fantômes selon Aby Warburg*. Paris: Minuit, 2002, traduz *Nachleben* como sobrevivência e coloca esse termo no centro dos estudos de Warburg e a interpreta como um sintoma, no sentido usado por Freud.

imagens percebendo-as como dispositivo de análise para pensar uma teoria do tempo e da História, trazendo as formulações de Warburg, George Didi-Huberman, Giorgio Agamben e Jacques Derrida sobre movimento para o debate teórico de nossa disciplina. Assim, proponho uma dessacralização da idéia de “fonte” para pensar o documento como cinza a ser elaborada, como arquivo de memória a abrir-se constantemente, por isso não faço muita distinção entre “fonte” e “análise teórica”. Esse gesto possibilita uma escrita da história que não seja uma mera crônica do passado, um museu de factuaisidades a nulificar a vida. Uma história das sobrevivências é uma história para vida, como possivelmente diria Nietzsche; é a construção de outras constelações, como escreveria Walter Benjamin. O fio condutor dessa experimentação serão as várias imagens do olho cindido, cortado, da desmoronada alegoria de conhecimento claro e distinto.

II

Explorando os limites da linguagem cinematográfica, *Un Chien Andalou*, de Luiz Buñuel e Salvador Dalí, quebra – para não dizer corta – a coerência da linearidade narrativa ao sobrepor uma série de imagens oníricas, sem qualquer compromisso com significado referencial (Gale, 2007). Elas simplesmente significam: a nuvem alongada que corta a lua atualiza-se e transforma-se na cena seguinte em que uma lâmina de barbear rasga o globo ocular de uma mulher [que mais tarde aparecerá sem qualquer seqüela], conservando assim, uma espécie de virtualidade em relação à seguinte, pois é a montagem das cenas que configurará o significado das imagens. É na deriva da imagem-sonho, no devaneio, nessa mágica estranheza que a imagem se prolonga em

um movimento de mundo (Deleuze, 1990: p. 76). Dito isso, interessa-nos observar a imagem inicial, a cena do olho sendo cortado por uma navalha.

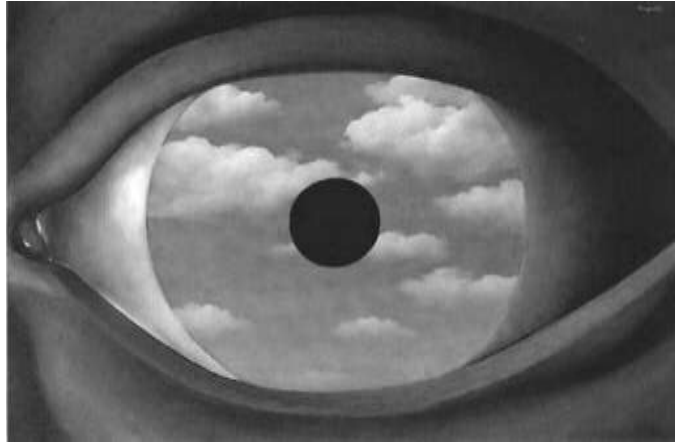


1. Luis Buñuel, *Un Chien Andalou*, 1928.

O olho como alegoria do conhecimento tem sido tratado por filósofos e artistas. A cada nova aparição, surge um novo sentido, uma nova vida. A imagem do olho cindido pode ser encarada como um importante dispositivo de análise para pensarmos um tempo-com, fora das narrativas positivistas. Em outras palavras, ao vermos essa imagem do filme estamos “diante de uma hiper-temporalização, infinita e potencializada, do evento singular que torna-se singular-plural” (Antelo, 2008: p. 14). Assim, de súbito, a imagem fragmenta-se e não está onde estava, pois “jamais aí esteve” (Blanchot, 1987: p. 175). Esse eclipse, ou essa noite que chega de repente, é a impossibilidade do regresso nostálgico à origem; mesmo porque ela nunca existiu como tal; está sempre vindo. As várias aparições da imagem do olho colocam-nos um paradoxo: não podemos decidir se elas são matrizes ou réplicas. É justamente essa indecidibilidade entre origem e performance que definiria o estatuto da imagem. No tortuoso percurso deste ensaio pretendemos explorar cada aparição do olho como uma

nova vida, como uma singularidade. Olho que anuncia os perigos de se mirar a catástrofe do mundo contemporâneo; ao mesmo tempo em que não é possível pronunciar outra palavra que não seja sedução, pois nada seria tão atraente no corpo dos homens (Bataille, 2003: p. 99). A sedução extrema, contudo, estaria no limite do horror. Dessa forma, o olho se aproxima do corte, cujo aspecto causa reações igualmente agudas e contraditórias, uma vez que esse olho também seria o olho da consciência e, por isso, navalha de si mesmo. Isso poderia ser traduzido como uma das temáticas centrais de *Un Chien Andalou*. O mundo-navalha assalta a verdade dos olhos e o mundo contemporâneo passaria a ser sentido como impossibilidade.

René Magritte, outro surrealista, acreditava que a janela seria um dispositivo através do qual aquele que vê poderia estar ao mesmo tempo dentro e fora de um determinado local, como também fora de si, proporcionando, assim, uma imagem mental sobre si-mesmo. Para ele, a representação baseada na subjetividade e na experiência interna pode transforma-se e ir para além de qualquer possível relação entre significante e significado. A isso Magritte chamou de "a traição das imagens" (Jay, 1993: p. 246). Essa "traição" daquilo que é visto ou percebido, essa desestabilização da certeza filtrada pelos olhos, coloca em suspensão a relação entre a imagem e aquilo a que ela se assemelharia, questionando a capacidade da arte de re-presentar o mundo. Em outras palavras, a pureza da representação, tão cara aos impressionistas, estaria subordinada ao interrogatório imposto aos olhos, que se desnudariam de sua aparente inocência. Olhos que fitam o espelho e já não conseguem mais saber o que vêem, como em *o Falso Espelho*, de 1928. Tampouco os olhos traduziriam a outrora certeza de que poderiam ser o espelho da alma.



2. René Magritte, Falso espelho, 1928

Nietzsche de alguma forma já havia antecipado esse problema ao se debruçar sobre as ilusões e enganos da atividade cognitiva e das certezas científicas ou religiosas (Nietzsche, 1992: p.15). Para ele nada está dado como real, a não ser o mundo dos desejos e paixões, não há realidade fora de nossos impulsos, pois pensar seria apenas uma inter-relação desses impulsos (Braidia, 1997: p.34). Isso nos leva a constatar que as impressões sensoriais, e principalmente a visão, são completamente sem-sentido quando tomadas em-si mesmas. A experiência dos objetos, portanto, resulta numa luta dessas impressões com a linguagem que as ordena e configura. Assim, não haveria nenhum fato imediato, tanto ao nível das sensações, como ao nível do pensamento. Um pensamento e uma sensação são sinais ou sintomas de alguma outra coisa (Nietzsche, 2008: p.66). E essa coisa somente adquire um sentido na medida em que é interpretada por um esquema organizador, uma normatização. Em outras palavras, a criação de um sentido, o ato de conhecer é uma atividade temporal; histórica, portanto. Desse modo, a afirmação de que não há fatos ou objetos dados implica em dizer que não existe nenhum *factum in se*. Em *Ser e tempo*, Heidegger parece ter

radicalizado essa concepção ao questionar o que chamou de tradição metafísica ocidental (Heidegger, 1989). Tradição que teria essencializado e objetivado o ser. Contrapondo-se a isso, ele desenvolveu uma nova ontologia, a ontologia da finitude. O filósofo alemão defende que

quando se coloca a questão do ser do homem, não é possível calculá-lo como soma de momentos de ser, como alma, corpo e espírito, que por sua vez ainda devem ser determinados em seu ser. E mesmo para uma tentativa ontológica que procedesse dessa maneira, dever-se-ia pressupor uma idéia do ser da totalidade. O que, no entanto, constitui um obstáculo e desvia questão fundamental do ser do ser-aí é a orientação corrente pela orientação corrente da antropologia cristã da antigüidade. A insuficiência de fundamentos ontológicos desta antropologia escapou ao personalismo e à filosofia da vida. (Heidegger, 1989: p.85).

O ser-aí [dasein] constitui-se num ente aberto às possibilidades. Pode, portanto, se revelar tanto na impessoalidade, quanto na forma pessoal, ou ainda na inautenticidade [üneigentlichkeit] e na autenticidade [Eigentlichkeit]. Em outras palavras, O ser-aí [dasein] existe na relação que o ente estabelece com a compreensão do ser (Heidegger, 1989, p.90). Com isso, Heidegger não orientaria seu estudo do ser dos entes³ pelo “mundo” ou pela natureza, mas sim partiria de uma dimensão temporal. Portanto, nada seria definitivo na estrutura do ser-aí [dasein], pois sua marca é a abertura; ele é construção.

³ Heidegger analisa a ontologia tradicional revelando o progresso do esquecimento da questão do ser e mostra as limitações de toda a ontologia calcada numa linguagem capaz apenas de descrever os entes. Essa limitação da qual nos fala Heidegger, implica na diferenciação entre o ser e o ente, entre o ontológico e o ôntico. Para ele, a tradição ficou presa na descrição dos entes, por isso é ôntica. Sua preocupação foi o ser (Heidegger, 1989: p.103).

Vale ressaltar que o desenrolar da argumentação de Heidegger está norteado pela noção de ser-aí [dasein]. Ele é o homem em sua singularidade e não poderia ser entendido como um gênero alheio a si mesmo, pois o dasein é o único que possui a capacidade essencial de compreender seu próprio ser. Somente ele é capaz de formular uma pergunta sobre si. O ser-aí singulariza seu caráter ontológico, pois pulsa potência de ser [e de não-ser] que se abre ao novo a cada novo encontro. Não haveria, portanto, espaço para o sujeito universal e autofundante do mundo das representações, de modo que não poderíamos encontrar uma fagulha desse sujeito universal em todas as partes. Leitor de Nietzsche⁴ e Heidegger, o filósofo francês Michel Foucault parece ter seguido essas premissas ao trabalhar com noções históricas, densas em sua materialidade, carregadas de tempo e definidoras do espaço que nasceram e trouxeram efeitos práticos sobre as pessoas. Seus estudos apontam uma gama de práticas, de sujeitos, de atitudes e comportamentos que são agrupados, artificialmente, em um lugar específico. Foucault não fez a história da prisão entendendo essa noção como atemporal; analisou, entretanto, as práticas de aprisionamento, no intento de demonstrar como está maneira de fazer, por certa muito antiga, foi aceita como peça essencial no sistema penal, ao ponto de naturalizá-la e tomá-la como indispensável para sociedade (Foucault, 2006: p. 22). A pergunta não deveria mais ser “o que somos?”, buscando a representação do ser, sua eternidade, tornando presente uma ausência impossível de

⁴ Nietzsche já havia questionado a noção de sujeito universal quando, no aforismo 2 de *Humano Demasiado Humano*, reivindicou um sentido histórico para suas análises. Ele escreveu que “todos os filósofos têm em comum o defeito de partir do homem atual e acreditar que, analisando-o, alcançam seus objetivos. Invariavelmente, imaginam o homem como uma aeterna veritas [verdade eterna], como uma constante em todo o redemoinho, na medida segura das coisas. Mas tudo que o filósofo declara sobre o homem, no fundo, não passa de testemunho sobre o homem de um espaço de tempo bem limitado. Falta de sentido histórico é o defeito hereditário de todos os filósofos, (...) Não existem fatos eternos: assim como não existem verdades absolutas. – Portanto, o filosofar histórico é doravante necessário, e com ele a virtude da modéstia”. (Nietzsche, 1992: p. 16).

ser presença; mas sim “como nos tornarmos o que somos?”, dando, portanto, valor a cinética do ser em sua constante apresentação.

III

A problemática posta pela representação e pela possível incapacidade do olho de dizer a verdade do mundo, trazido por Un Chien Andalou, parece ter se aprofundado com as duas grandes guerras. Suas eclosões [voltaremos a elas mais tarde] teriam trazido o problema impossibilidade de ver aquilo que se vê. Invisibilidade visível, ou visibilidade impossível de ser vista, diriam a catástrofe. A fumaça e a escuridão [noite e neblina] teriam tomado o lugar anteriormente reservado à luminosidade e ao farol das certezas. As luzes do século anterior haviam perdido sua força e deus havia sido definitivamente enterrado. Grande leitor de Nietzsche e filho de um homem cego, George Bataille, desde seus primeiros escritos, já apresentava uma obsessão pelos olhos. Em *A História do Olho* ele dispara contra artificialidade da ordem visual e, com isso, contra toda a máquina de guerra da racionalidade ocidental, tomando de empréstimo da medicina a noção de "enucleação" dos olhos. A separação entre olho e corpo, imposta pela radical incisão, opor-se-ia ao pensamento cartesiano que primava pela união entre olho e mente (Descartes, 1996: p.170), já questionado por Dali e Buñuel. O gesto de Bataille profana a antiga integridade dos olhos e propõe ao corpo instantes de cegueira total. Após o corte, os olhos são devolvidos ao corpo carregados de potência e passam a ser reconhecidos a partir de outros orifícios corporais, como o anus. Tom Zé, músico brasileiro notabilizado por sua participação na *Tropicália*, mas não só, lançou em 1973 um álbum chamado *Todos os olhos*. Na

capa, uma imagem que confunde nossos sentidos, embaralha os significantes; está carregada de tempo: olho e anus são colocados na mesma imagem.



3. Tom Zé, Capa do disco Todos os olhos, 1973.

O gesto de Bataille e Tom Zé subvertem o tradicional status da visão, de sua nobreza e superioridade sobre outros sentidos. Sua associação ao sexo pode ser lida como uma libertação das táticas e mecanismos formalistas. Há aí Rimbaud: seu fantasma vagava, é sabido, entre os surrealistas e intelectuais próximos. Sua poesia já anunciava a ferocidade e a catástrofe de se viver na modernidade. Seu acefalismo transformou a escrita numa aventura, numa deriva, num desafio mais além da mera estética e do edifício das formas. Sua força, tão profanatória quanto a de Bataille, elegeu o gesto da paródia, do riso, para dessacralizar o universo ornamental da retórica tão afeita aos poderes constituídos. A radicalidade de suas palavras, seu ácido humor, dilacerou a carne de quem ri, ainda que seja um riso de escárnio (Bataille, 1975). Além disso, O “soneto do olho do cu” (Rimbaud, 1995: p. 75.), escrito em parceria com Paul

Verlaine, traz à luz uma parte do corpo abandonada, transformando-o em algo risível. Riso que devolve valor de uso à atividade erótica, seja ela qual for. Ler Rimbaud é estar no labirinto sem Ariadne; é a revanche do Minotauro. Minotauro celebrado por Bataille na revista *Minotaure*, la revue à tête de bête que contou com publicações de Dalí. Nada para eles parecia ser portador de uma sacralidade universalizante. Não havia lugar definido para as coisas, não havia altar. Ao conferir uma espécie de gravidade ontológica entre estética e erótica, Bataille diz-nos que tanto as imagens modernas, quanto a própria condição humana são portadoras de transitoriedade latente. Ele, assim com Rimbaud, utilizou a paródia em *L'anus solaire* para constatar que as imagens são fórmulas incompletas, são metamorfoses e por conta disso, não podemos evocar um topos específico para elas (Moraes, 2002: p.86). Elas estão sempre passando. A “fantasia escópica” de Dalí (Antelo, 2008) em *Un Chien Andalou* anunciou o sintoma de uma modernidade, na medida em que a violência da navalha passaria a ser uma ética do contemporâneo. A *décupage* das formas garante sua recomposição, multiplicando-se, assim, num contínuo processo de modificação (Moraes, 2002: p. 87).

Companheiro de Dali e Bataille na *Minotaure*,⁵ Lacan também sugeriu um corte entre o olho e o olhar (Lacan, 1978). Para argumentar essa cisão, recolhe de Roger Caillois a noção de intersecção entre dois planos, retratado pela figura do triângulo (Antelo, 2008: p.5). Em um dos triângulos, o que representa a noção cartesiana (Descartes, 1996b), o olho ocupa o ápice e o objeto fica muito longe do alcance da visão. O outro triângulo seria o olhar e é retratada por um flash de luz direcionado ao

⁵ *Minotaure*, la revue à tête de bête foi publicada entre os anos de 1933 e 1939 em Paris. De orientação surrealista, contou com a participação de inúmeros intelectuais, como André Breton. Cf. *Minotaure. Revue Artistique et Littéraire*. Directeur artistique: Albert Skira. Paris, 1933-1939.

ápice. Os ápices dos triângulos funcionam como um tipo de intersecção. Nela há a formação de uma única imagem, mas também dividida. A argumentação de Lacan não pára aí; ele a sofisticava ainda mais dizendo que o sistema ocular funciona como um misterioso mecanismo de um intrincado labirinto. O labirinto do labirinto. Com isso ele elege o caminho da aventura, do “traumatismo reflexo da facticidade” (Lacan, 1978, p.72) e não o da tradição que teria se posicionado ao nível da dialética do verdadeiro, da aparência, do centramento do visual. Essa operação possibilita a Lacan o obscuro percurso da visão até o instante da visibilidade e, em certo sentido, fornece um ponto de partida para Derrida desenvolver sua noção de cegueira (Derrida, 1990). Contudo, ao ler *O Visível e o Invisível* de Maurice Merleau-Ponty (Merleau-Ponty, 1976), essa obra de chegada e partida da tradição filosófica, Lacan argumenta que, dentro do campo escópico, não é pelo visível e pelo invisível que temos ou devemos passar, pois a esquizofrenia que interessa aqui não é mais a distância “que se prende ao fato de haver formas impostas pelo mundo e para as quais a intencionalidade da experiência fenomenológica nos dirige”, nos limites da experiência do visível. O olhar é contingência e o encontramos no horizonte. É também ponto de chegada da nossa experiência, ou seja, “a fala constitutiva da angústia da castração”. A esquizofrenia que Lacan se vale é a do olho e do olhar; lá onde se manifesta a pulsão ao nível escópico. Nisso, o olhar é cisão, queda, desvio; ele passa, escorrega, está sempre em certo grau “elidido”, cindido, cortado. Corte que gera fragmento que se perde em outro labirinto, que novamente escorrega, cai, e cinde-se novamente (Lacan, 1978: p. 74). Nesse constante deslocamento, a origem é sempre sobrevivência. Com isso, é possível inferir que o olho deixaria de ser uma máquina de revelação e emergiria como produtor de delírios e

mutilações. A crítica da supremacia da visão feita por Lacan parece radicalizar as considerações de Freud sobre o olho.

IV

A problemática dos olhos atravessa toda Interpretação dos Sonhos e não parece mera casualidade que na seqüência de cenas idealizada por Salvador Dalí⁶ em *Spellbound*, filme de Alfred Hitchcock, eles apareçam em abundância. Contaminados por impurezas, os vestígios imagéticos utilizados por Dalí na montagem da cena estão carregados de energia cinética. Cada um desses vestígios ganha potência ao confrontar-se com o novo sítio. Sítio que também é um resíduo, um resto, em que a luta das formas contra formas produziu reconfigurações. Nesse campo de tensões a morte abre-se e transforma-se no nascimento de uma nova versão. Uma vida-póstuma.



4. Alfred Hitchcock, *Spellbound*, 1945.

Spellbound foi o primeiro filme a tratar diretamente da psicanálise. Um terapeuta chegou a ser contratado pelo produtor David Selznick. Nas sessões de terapia feitas pelo personagem de Gregory Peck ficam evidentes as práticas freudianas,

⁶ Também em 1945, Dalí chegou a ser contratado por Walt Disney. Contudo por falta de recurso e problemas técnicos o projeto do filme *Destino* foi abortado e concluído somente em 2003.

como a da livre-associação e na maneira como os sonhos são penetrados. Eles funcionam como um guia seguro, fornecendo um paradigma para o trabalho clínico e para investigação teórica.

Cabe ressaltar que o primeiro sonho pessoal analisado por Freud diz respeito aos olhos. Nesse sonho há um homem que prontamente é reconhecido como sendo o médico de sua cidade natal. Contudo, o rosto do médico está disforme e mistura-se ao do seu professor de História do Liceu, que era caolho (Freud, 1989: p. 365). Ao questionar sua mãe sobre o médico, recebe a informação de que ele também era caolho. Nessa junção imagética Freud parece vestir-se de Édipo, pois o gesto de furar os olhos é uma castração para a psicanálise. O castrado [o caolho] é aquele que marca seu corpo com a culpa e aproxima a vergonha da impossibilidade de ver e ser visto. Na vergonha, o sujeito passa a viver numa incerteza narcísica de não ser objeto de gozo do outro, pois a vergonha está diretamente ligada ao olhar do outro. Há um poema de Vitor Hugo em que um olho lúgubre e obsessivo persegue Grandville durante um pesadelo ocorrido pouco antes de sua morte. O olho enorme se abre no céu negro e passa perseguir o criminoso até o fundo dos mares, onde o devora. Inúmeros olhos se multiplicam. Grandville pergunta-se se não “seriam os mil olhos da multidão atraída pelo espetáculo do suplício prestes a ocorrer?” (Hugo, 2002: p.210).

Há um sonho mais emblemático envolvendo culpa, castração e a impossibilidade de ver/saber, temáticas que parecem atravessar a imagem recolhida de Spellbound. Na carta 50, endereçada a Fliess, Freud narra um sonho que tivera na noite anterior ao enterro do pai. Nele, havia uma espécie de placa com dizeres “pede-se fechar os olhos” (Freud, 1952). O sonho ganharia relevância, na medida em que seria

uma reação à morte do pai. Em *A Interpretação dos Sonhos*, que apresenta associações um pouco diferentes das da carta, Freud comenta a expressão “fechar os olhos” (Mezan, 2005: p.200). Ela seria um gesto de indulgência, uma espécie de auto-acusação, uma culpa originária comum àqueles que sobrevivem. Contudo, mais do que um símbolo, parece prudente perceber esse gesto como um sintoma da relação que Freud tinha com o pai. A placa, a qual ele se refere, tem o mesmo formato dos avisos de “proibido fumar” das estações de trem. Essa placa estava na barbearia freqüentada por Freud. Vale dizer que no dia do enterro do pai [que antes de morrer havia ficado caolho por conta de um glaucoma], Freud chegou atrasado porque a barbearia estava lotada. A leitura feita na *Interpretação dos sonhos* parece mais sofisticada e é imediatamente posterior à teorização do complexo de Édipo. Seja como for, é prudente questionar o que seria, para Freud, impossível de ser visto ao ponto de operar uma castração? Ver parece ter se tornado uma aventura aterrorizante.

V

O simples ato de olhar o mundo no século XX é fitar a catástrofe. Paradoxalmente, é ver o impossível e marcar a impossibilidade de ver. Na catástrofe não haveria certezas, nem voz. O campo rasgou os olhos e já não seria mais possível dizer “eu”. Imagens-navalha que [não] dizem o indizível. A voz da modernidade é justamente sua ausência, ou o murmúrio não-identificável.

Produzido por ocasião do décimo aniversário do fim da Segunda Guerra Mundial, *Noite e Neblina* de Alain Resnais, recolhe uma série de imagens dos campos de concentração e apresenta um cenário de ruína e caos. A claridade límpida e

crystalina caíra perante os escombros. Há uma imagem, logo após o sétimo minuto, que recoloca a (in) possibilidade da visão no pós-guerra.



5. Cena de Nuit et Brouillard, de 1955.

Nesse momento o campo aparece diante dos olhos. Como fantasmas, a navalha ou a tesoura de Dalí e Buñuel reaparecem como ausências. O gesto de arregalar [anstarren] os olhos, que em alemão tem o mesmo significado de “coagir” e “fitar” [usada por Freud no texto em que sugere colocar os pacientes no divã], dá novo nome a Medusa (Mezan, 2005: p.201). Não há voz, não há testemunho. Há o balbucio frente ao horror. A única experiência possível é a Chockerlebnis,⁷ a experiência vivida no choque. Ela se opõe à experiência autêntica, Erfahrung, pois é vivida individualmente, atomizada, fragmentária, traumática. Justamente por isso, ela não é comunicável (Benjamin, 1989: p.110). A Chockerlebnis seria o efeito de uma transfiguração do espaço e do tempo, própria da zoé,⁸ da vida no campo. Campo que reaparece como imagem-

⁷ Conceito que Walter Benjamin recolhe da psicanálise de Freud.

⁸ Na forma como foi pensado na antiguidade grega, o termo zoé designa a vida relacionada às questões biológicas ou orgânicas. É a condição humana em seus aspectos de vivência (o que dará em alemão o termo *erlebnis* que Nietzsche e Benjamin opuseram a *Erfahrung*), condição de imersão corporal no mundo cumprindo exigências meramente fisiológicas, como qualquer outro animal. Aristóteles, em sua *Política*, estabeleceu

navalha, como horror, no filme *V de Vingança*, adaptação do HQ de Alan Moore e David Lloyd. No filme, havia uma prisão chamada Larkhill, nos arredores de Londres. Tratava-se na verdade de uma prisão-campo-laboratório, absolutamente obscuro e misterioso, para o onde o governo totalitário do chanceler Adan Sutler [John Hurt] enviava homossexuais e negros para serem alvo de experimentos científicos dos mais diversos e completamente fora de qualquer padrão ético aceitável. Dra. Delia SurrIDGE [Senéad Cusack] era uma das médicas responsáveis por tais experimentos, alguém crente nas promessas salvacionistas da Ciência. Contudo suas certezas, sua utopia de um amanhã regenerado virou escombros com a explosão do prédio no dia 5 de novembro [uma data que se repete inúmeras vezes no filme]. Do fogo, surge um corpo queimado, transformado, em mutação e sem olhos; a própria imagem da catástrofe que rompe os olhos da doutora e a emudecem. A imagem-navalha corta seus olhos, sua consciência e seqüestram sua linguagem. Tanto que ela muda de nome, de profissão e só assim consegue escrever, comunicar sua dor a partir de um diário. Uma escrita marcada pelo trauma, pela culpa, pelo desconforto, pelos olhos rasgados e coagidos que jamais iriam ver o mundo da mesma forma. No deslocamento do sentido da imagem, os olhos arregalam-se porque fitam os produtos da intervenção médico-científico.

Os sobreviventes do Holocausto também se referiram à impossibilidade de testemunhar a experiência vivida nos campos de concentração. O escritor italiano Primo Levi, prisioneiro em Auschwitz, e lido por Agamben, afirma em muitas

diferenças entre *zoé* e o termo *bios*. Este último seria a vida qualificada em seu aspecto político. Ambos os conceitos já estariam imbricados desde o advento da polis grega, na qual a *zoé* estaria incluída por sua exclusão. Esses termos foram ativados por Giorgio Agamben em seu pensamento político (AGAMBEN, 2002).

passagens do seu livro que “as verdadeiras testemunhas” são aquelas que viveram a experiência do extermínio até ao fim; aquelas que “viram a Górgota” e não sobreviveram. Aquelas que, “mesmo antes de morrer, já tinham perdido a capacidade de observar, de recordar, de comparar e de se expressar” (Agamben, 2008: p.72.). Restaria aos sobreviventes, aos que não sofreram a experiência radical do Holocausto, falar por proximidade (Levi, 1990 apud Agamben, 2008).

Walter Benjamin, na segunda guerra, e o poeta austríaco Georg Trakl, na primeira, são bons exemplos daqueles que viveram a experiência limite do choque. Na mudez absoluta, findaram a vida biológica que já era não-vida. O suicídio é o limite posterior ao choque. Em seu texto final, Tese Sobre o Conceito de História, Benjamin elege os olhos arregalados [a anstarren de Freud e Alain Resnais] do Angelus Novus de Paul Klee como alegoria da modernidade. Olhos, que na fronteira da vida, viram os destroços da civilização ocidental acumularem-se e engolirem os corpos nus. Escombros que emudeceram (Benjamin, 1987: p.224). Em seus momentos finais Trakl escreveu que na “caverna escura sangra muda a humanidade, / Constrói de duros metais a cabeça redentora”. (Trakl, 1994: p.46). A poesia é o gesto por excelência de um “autor”, da testemunha. A palavra poética é o que resta da língua, aquilo que a preserva do mutismo e da morte. Na caverna escura da trincheira, o enfermeiro-poeta dedica suas palavras finais aos emudecidos que, como ele, já não estavam mais vivos. **Assim, paradoxalmente, não há nem verdadeira testemunha, nem testemunho verdadeiro, pois os verdadeiros foram mortos ou mataram-se. O não-essencial é o dizível, o narrado. Por sua vez, o essencial torna-se indizível. O resto de Auschwitz é a passagem do dito não-essencial ao não-dito fundamental. Essa falta, essa lacuna, esse deslocamento, essa não consciência desmancha qualquer plenitude discursiva. Os olhos na neblina da noite do campo seriam esse**

desmoronamento. Por isso não podemos mais dizer que o espaço político do contemporâneo é a cidade idealizada, a polis erguida pela racionalidade da lei e da norma, mas o campo de concentração, cuja marca é a ausência de lei, onde a vida é vida nua. No lugar de cidadão, o *Homo Sacer*⁹ (Agamben, 2002).

O estado de exceção é, pois, uma norma. Os indesejáveis são alvo de toda uma discursividade tecnicista. Nos filmes *Ensaio Sobre a Cegueira*, de 2008, e no já citado *V de Vingança*, de 2006, esses indesejáveis, sejam os que carregam o estranho vírus, sejam os homossexuais e negros de Larkhill, são confinados numa espécie de campo e alvos de uma desenfreada intervenção científica, de uma vigilância tecnocrática. Sintomaticamente, no filme dirigido por Fernando Meireles, a cidade [qualquer cidade] transforma-se em campo, numa terra sem lei. Após terem sido colocados numa espécie de quarentena e criarem todo um novo ordenamento em que a força passa a ser a norma, os cegos percebem que todos os habitantes da cidade estão contaminados pelo vírus e já não há mais Estado ou qualquer garantia de direitos. Em *Laranja Mecânica*, adaptação que Stanley Kubrick fez do romance Anthony Burgess, em 1971, a violência do personagem Alex é corrigida ou curada através da violenta intervenção médica, feita experimentalmente, por uma grande equipe de cientistas. Numa espécie de hospital-campo-laboratório, como aqueles erguidos pelos nazistas, os olhos de Alex são bombardeados por uma série de imagens-modelo. Elas forjam um novo sujeito e constroem uma política para o corpo. Criam um novo real, pois não haveria realidade fora das imagens. A violência é doravante o espetáculo. Na impossibilidade de ver, a intervenção biopolítica anuncia o que deve ser visto e calcula seus significados. A cena recolhida é um arquivo que traz o ontem desconstruído e anuncia o totalitarismo do contemporâneo. Violência inscrita pelos olhos: de janela da alma, à porta da zoé.

⁹ Trata-se de uma figura obscura do direito romano. Ela é excluída de todos os direitos civis, ao mesmo tempo em que sua vida é considerada sagrada num sentido negativo. Pode ser morto por qualquer pessoa sem implicações penais, mas não em rituais religiosos. Além de Agamben, Hannah Arendt e Zizek também utilizaram esse termo em suas obras.



6. Cena de Laranja Mecânica, 1971.

Em Força de Lei Derrida se detém na palavra alemã *gewalt*. Tanto em alemão, quanto em inglês ou francês ela significa violência. São interpretações ativas que não fazem justiça ao fato de que *gewalt* significa também poder legítimo, autoridade, força pública. *Gesetzgebende Gewalt* é poder legislativo, *geistliche gewalt* é poder espiritual da igreja. *Staatsgewalt* é a autoridade ou o poder do Estado. *Gewalt* é, portanto, ao mesmo tempo violência e poder legítimo; a autoridade justificada. Como distinguir entre força de lei de um poder legítimo e a violência pretensamente originária que precisou instaurar essa autoridade e que não podia, ela mesma, autorizar-se por nenhuma legitimidade anterior, de tal forma que ela não é naquele momento inicial, nem legal nem ilegal (Derrida, 2007: p. 10). Derrida escreveu que:

[...] a operação de fundar, inaugurar, justificar o direito, fazer a lei, constituiria num golpe de força, numa violência performativa e, portanto, interpretativa, que nela mesma, não é nem justa nem injusta, nenhum direito prévio anteriormente fundador, nenhuma fundação preexistente, por definição, poderia nem garantir, nem contradizer ou invalidar. Nenhum discurso justificador pode, nem deve, assegurar o papel de metaligação com relação à performatividade da linguagem

instituinte ou à sua interpretação dominante. O discurso encontra ali seu limite: nele mesmo, em seu próprio poder performativo. É o que proponho aqui chamar, deslocando um pouco e generalizando a estrutura, o místico. Há ali um silêncio murmurado na estrutura violenta do ato fundador. Murado, emparedado porque esse silêncio não é exterior a linguagem (Derrida, 2007: p. 25).

Linguagem que instaura o Estado de Exceção, nomina a anomia delineando seu nome. E é ali que está o “pai”, pois ele está na origem da linguagem exercendo seu poder, seu direito divino. Os nomes de “deus” e do “pai” seriam os nomes dessa origem das línguas. Do mesmo modo que esse mesmo deus, no momento de sua cólera, anulou o dom das línguas ao separá-las, semeando a confusão e envenenando o presente (Derrida, 2007). Um dos nomes desse “pai” é a Instituição que carrega toda sua potência normativa e ordenadora; toda maquinaria tecnicista da modernidade ilustrada. O ato de abrir o olho, fitar esse “pai” anunciaria o horror, ao mesmo tempo em que desmonta a violência da máquina de guerra da racionalidade ocidental.

VI

A cientificidade iluminista, uma das faces dessa racionalidade ocidental, encontraria sua sombra em *Blade Runner*, filme de 1982 dirigido magistralmente por Ridley Scott. Rick Deckard [René Descartes, em inglês] é um blade runner, um caçador de andróides, cuja função era caçar os replicantes que haviam se rebelado contra seu criador, Tyrrel, o capitalista-deus proprietário da maior empresa do planeta, o habitante do cume de um Zigurate [ou pirâmide asteca] e o único a ver o sol acima da chuva ácida a cair intermitentemente sob a cidade-campo. Os replicantes, pós-

humanos indesejáveis, vagavam na atmosfera noir e repressiva da Los Angeles de 2019, buscando viver mais do que os quatro anos aos quais haviam sido programados. A falsa imagem, a réplica demasiado perfeita, mais real que a original é “a criação demiúrgica e a violência assassina da destruição iconoclasta, a imagem portadora de história e de tempo, carregada de saberes inacessíveis, a imagem que escapa ao se conceptor e vira-se contra ele” (Gruzinski, 2006: p 12). Imagens carregadas de saberes; portadoras e perturbadoras da história e do tempo.

Para descobrir quem era humano e quem era um andróide, Deckard utiliza uma máquina que focava os olhos, o teste Voight-Kampff: eles deveriam ser monitorados e calculados. O teste consistia em criar estímulos emocionais externos e de acordo com esse estímulo, detectar contrações involuntárias da íris e, assim, a máquina, após pouco mais de 20 questões, afirmava a condição do testado. Contudo, quando o detetive executa esse teste em Rachael são necessárias mais de 100 questões. Rápida e aparentemente, a narrativa do filme nos induz a pensar que ela é uma replicante de última geração que não sabe quem realmente é. No entanto, em momento algum o texto deixa claro se Rachael é efetivamente uma andróide. Enquanto ela responde ao teste, fuma um cigarro de maconha, algo que altera, como sabido, a dimensão das pupilas. [O bom deus está nos detalhes, disse Warburg].

Rachael questiona Deckard se ele já havia cometido algum equívoco, se havia “recolhido” algum humano pensando ser um replicante; questiona também se o detetive havia feito o teste em si mesmo. Nos dois momentos é o silêncio que surge como resposta. Não há certezas no filme de Ridley Scott, há tão somente o andar sobre fio da navalha [blade runner em português], a impossibilidade de saber ou decidir. Na

versão de 1992, o diretor acrescenta a cena do unicórnio como imagem onírica de Deckard e o origami que Gaff, o híbrido, deixa na porta do detetive. Há aí um indício de que o unicórnio, símbolo de pureza, seria um implante de memória, sugestionando que Deckard também é um andróide. O caçador é doravante caça e já não há mais certezas, não há mais identidade. Talvez por isso os olhos sejam uma verdadeira obsessão para os replicantes. Sua forma predileta de matar era furando os olhos de suas vítimas, como se rasgassem a humanidade do humano, sua convicção, e assim afirmando-se como ser, como existência e como temporalidade finita.

A angústia de Deckard e Rachael de não saberem quem são, de não confiarem na memória, pois ela é criada a partir de implantes fotográficos, traduziria a angústia da condição humana pintada como caída. Angústia de não mais sabermos o que é realidade e ficção. Restar-nos-ia, portanto, o entre-lugar da passagem, como no filme *Anguish* [angústia, em alemão] do espanhol Bigas Luna, de 1987. Um belo exemplo de metalinguagem em que somos surpreendidos com um final que mistura ficção e “realidade”. O filme inicia com duas jovens que assistem o filme *Mommy*. Neste filme, Alice Pressman [Zelda Rubinstein] é a vingativa e psicótica mãe de John, um oftalmologista quase cego, que sob a perturbadora hipnose de sua mãe, percorre a cidade arrancando os olhos das pessoas. Numa de suas investidas, John chega a um cinema em que os espectadores estão a assistir o clássico *O Mundo Perdido*. Sorrateiramente, ele ataca os espectadores criando um grande banho de sangue. A atmosfera é criada para que esperemos o momento em que alguém arranque nossos olhos com um bisturi dentro do cinema. O filme termina quando John invade a

“realidade” das espectadoras que assistiam *Mommy* e assim de pronto revela-se um filme dentro de um filme dentro de outro filme.

VII

Mas para que precisamos dos olhos, perguntou-se Derrida? Em 1990, o Museu do Louvre convidou o filósofo para criar uma exposição com obras pertencentes ao museu. Além de um produto visual, editou-se um livro chamado de *Memoires d’Aveugle* [que poderia ser traduzido como memória cega ou memória de um cego], também de 1990. Com a seleção da imagem de um homem cego numa pintura, Derrida reflete sobre os limites da representação visual, bem como sobre as produções de outros personagens cegos, estabelecendo um nexo entre o gesto de um artista e a linguagem corporal do cego. Do *Ciclope* a *Rembrandt*, o filósofo afirma que para pensar a *différance* é preciso pensar primeiramente as implicações do olho e de sua cega produção (Derrida, 1990: p. 121).

Um bom exemplo da construção de imagens interiores, imagem cegas como sugere Derrida, advém do fotógrafo Evgen Bavcar.¹⁰ Cego desde os 12 anos de idade, o esloveno naturalizado francês busca construir uma relação entre visão, cegueira e invisibilidade. Seu gesto rompe com a supremacia da visualidade concreta, com a falsa objetividade da fotografia, com o desejo de mimeses. Ele cria um mundo recheado de fantasia, imaginação e delírio; mundo que ganha contornos imagéticos fora da claridade da visão. As cenas fotografadas são criadas a partir de uma relação verbal com quem enxerga e o próprio fotógrafo, pois para ele, assim como a noite, a palavra é

¹⁰ Bavcar esteve no Brasil quatro vezes, além de ter participado do documentário *Janela da Alma*. Em 2010 o SENAC de São Paulo organizou uma exposição com 15 fotografias do francês.

parte integrante da imagem (Bavcar, 2003). Deste encontro surge um universo ordenado a distância e, acima de tudo, mostra-nos que a fotografia não é um retrato fiel da realidade, mas uma expressão, um deslocamento da imagem de sua imanência ou permanência. Mais que uma dicotomia entre visível e invisível, como sugeriu Merleau-Ponty, o que Bavcar produz é uma esquizo entre o olho e olhar, como argumentou Lacan.

Assim, a cegueira produz um enigma e a imagem deixa de ser aparência para tornar-se aparição. E desprovida de qualquer referente, torna-se um labirinto. Um labirinto que nos impede de saber de pronto, pois é desvio, curva, salto. Ele é diferença e não há nada atrás da imagem. Toda diferença produz um traço e todos os vestígios da diferenciação, em termos de tempo e espaço, constitui a *différance*. Esse traço não pode ser lido como uma presença. Ele é o simulacro de uma presença que desloca e o põe para além si (Derrida, 1991). A posição do traço oscila para frente e para trás em um passado, presente e futuro. Numa extensão não só de tempo, mas também de espaço, que faz dela algo perceptível, assim como um sinal imperceptível (Jay, 1993: p.404). Desta forma, a diferença é concebida como uma consciência direta da determinação da presença, e seu efeito sobre o sistema de significações já não é definido pela presença, mas sim pelo jogo de vestígios que resulta na própria diferença. Esse jogo de restos possui um tipo de inscrição antes do ato da escrita, uma proto-escrita sem uma origem e sem uma *arché*. A tentativa de uma periodização, portanto, em termos de tempo e espaço, acaba por ser arriscada, pois a interpretação não tem um fim, é sempre uma obra inacabada. E assim, de pronto, a origem está aí como ausência. Ela é sua própria impossibilidade, pois a história é tão somente *Nachleben*.

As imagens que sobrevivem a tornam igual e diferente de si mesma. Os olhos queimam, brilham, bailam e transformam-se no que ainda não são.

Fontes das imagens

- Un Chien Andalou. Direção e roteiro de Luiz Buñuel e Salvador Dali. França, 1928. (16 min): mudo, p&b, legendado em francês. Imagem disponível em: <<http://www.youtube.com/watch?v=mwee-xe7xVc>> Acesso em: 10/07/2009.
- René Magrite. O falso Espelho. Óleo sobre tela, 19 X 27 cm. Coleção particular. Disponível em:<<http://arsturmundrang.blogspot.com/2009/01/o-falso-espelho-magritte.html>>. Acesso em: 10/07/2009.
- Tom Zé. Todos os olhos. São Paulo: Continental, 1973. Lp, 1 disco, 90 min, estéreo. Imagem da capa disponível em: <<http://bigearflux.wordpress.com/2008/11/13/tom-ze-todos-os-olhos-1973/>>. Acesso em: 01/08/2009.
- Spellbound. Direção de Alfred Hitchcock. Estados Unidos: United Artists, 1945. (111min): sonoro, p&b, áudio em inglês. Imagem disponível em:<<http://www.youtube.com/watch?v=dzxlbGpkxHE>>. Acesso em 10/08/2009.
- Nuit et Brouillard. Direção de Alain Resnais. França: 1955 (30 min): sonoro, colorido, áudio em francês. Imagem disponível em: <<http://www.youtube.com/watch?v=VtA4lBq-quQ&feature=related>>. Acesso em 05/05/2009.
- Laranja Mecânica. Direção de Stanley Kubrik. Inglaterra: 1971 (138 min), sonoro, colorido, áudio em inglês, legendas em português. Imagem disponível em:<<http://www.hollywoodiano.com/2007/08/08/05-10-melhores-filmes-de-ficcao-cientifica>>. Acesso em 25/08/2010.

Fontes Fílmicas.

- Blade Runner: o caçador de andróides. Direção de Ridley Scott. Estados Unidos: Warner Bros., 1982 (118 min.), sonoro, color, áudio em inglês, legendas em português.

- Ensaio sobre a cegueira. Direção de Fernando Meirelles. Brasil, Canadá e Japão: Miramax, 2008 (121 min.), sonoro, color, áudio em inglês, legendas em português.
- Laranja Mecânica. Direção de Stanley Kubrick. Inglaterra: 1971 (138 min), sonoro, colorido, áudio em inglês, legendas em português.
- Nuit et Brouillard. Direção de Alain Resnais. França: 1955 (30 min): sonoro, colorido, áudio em francês.
- Spellbound. Direção de Alfred Hitchcock. Estados Unidos: United Artists, 1945. (111 min): sonoro, p&b, áudio em inglês.
- Un Chien Andalou. Direção e roteiro de Luiz Buñuel e Salvador Dali. França, 1928. (16 min): mudo, p&b, legendado em francês.
- V de vingança. Direção de James McTeigue e produzido por Andy e Larry Wachowski. Estados Unidos e Inglaterra: Universal, 2006 (132 min.), sonoro, color, áudio em inglês, legendas em português.

Referências bibliográficas

- AGAMBEN, Giorgio (2002): *Homo Sacer, o poder soberano e vida nua*, Belo Horizonte.
- _____ (2005): “Aby Warburg e la scienza senza nome”, in: *La potência del pensiero*, Vicenza:.
- _____ (2007): *Ninfe*, Torino.
- _____ (2008): *O que resta de Auschwitz, bo arquivo e a testemunha*, São Paulo.
- ANTELO, Raul (2008): “As imagens como força”, *Revista Crítica Cultural*, v. 3, n. 3.
- BATAILLE, Georges (1975): *Parte maldita*, Rio de Janeiro.
- _____ (2003): *História do olho*, São Paulo.
- BAVCAR, Evgen (2003): *Memórias do Brasil*, São Paulo.
- BENJAMIN, Walter (1989): *Obras escolhidas*, vol. III, São Paulo.
- _____ (1987): *Obras escolhidas*, vol. I, São Paulo.
- BLANCHOT, Maurice (1987): *O espaço literário*, Rio de Janeiro.

BRAIDA, Celso (1997): "A crítica do conhecimento em Nietzsche", in: BRAIDA, Celso (org) *Nietzsche: uma provocação*, Porto Alegre.

DELEUZE, Gilles (1990): *A imagem tempo*, São Paulo.

DERRIDA, Jacques (1991): *Margens da filosofia*, Campinas.

_____ (2000): *Torres de Babel*, Belo Horizonte.

_____ (2007): *Força de lei, o fundamento místico da autoridade*, São Paulo.

_____ (1990): *Mémoires d'aveugle: l'autoportrait et autres ruines*, Paris.

DESCARTES, Rene (1996a): *Discurso del método. La dióptrica. Los meteoros. La geometria*. Barcelona.

_____ (1996b): *Discurso sobre o método*, São Paulo.

DIDI-HUBERMAN, George (1999): "El punto de vista anacrônico", *Revista de Occidente*, n. 213: 25-40.

_____ (2002): *L' image survivante, Histoire de l'art et temps des fantômes selon Aby Warburg*, Paris.

_____ (2006): "L'image brûle", In: ZIMMERMANN, Laurent (ed.): *Penser par les images*. Nantes.

FREUD, Sigmund, BALLESTEROS, Luis (1952): *Obras completas*, Buenos Aires.

FREUD, Sigmund (1989): *A interpretação dos sonhos*, São Paulo.

FOUCAULT, Michel (2006): *Ditos e escritos, arqueologia das ciências e História dos sistemas de pensamento*. Vol. II, Rio de Janeiro.

GRUZINSKI, Serge (2006): *A guerra das imagens, de Cristóvão Colombo a Blade Runner (1492-2019)*, São Paulo.

HERÁCLITO (2000): "Fragmentos", In: *Pré-Socráticos (Os pensadores)*: 81-162, São Paulo.

HEIDEGGER, Martin (1989): *Ser e tempo*, Petrópolis.

HUGO, Victor (2002): *Os trabalhadores do mar*, São Paulo.

JAY, Martin (1993): *Downcast Eyes, the denigration of vision in twentieth-century french thought*, California.

LACAN, Jacques (1998): *Escritos*, Rio de Janeiro.

LEVI, Primo (1990): *Os Afogados e os sobreviventes*, Rio de Janeiro.

MERLEAU-PONTY, Maurice (1976): *O Visível e o invisível*, São Paulo.

MEZAN, Renato (2005): *Freud, o pensador da cultura*, São Paulo.

MORAES, Eliane Robert (2002): *O corpo impossível*, São Paulo.

NIETZSCHE, Friedrich (2008): *Genealogia da moral, uma polêmica*, São Paulo.

_____ (1992): *Além do bem e do mal, prelúdio a uma filosofia do futuro*, São Paulo.

RIMBAUD, Arthur (1995): *Poesia completa*, Rio de Janeiro.

TRAKL, Georg (1994): *De Profundis e outros poemas*, São Paulo.

WARBURG, Aby (2007): *La Naissance de Vénus e le Printemps de Sandro Botticelli, Étude des représentations de l'antiquité dans la première renaissance italienne*.

_____ (2008): *El ritual de la serpiente*, Madrid.

_____ (2009): "Mnemosyne", *Arte & Ensaíos*, nº 19.

RECENSIONES Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Maurilio PÉREZ: *La Garcineida*. Estudio y edición crítica con traducción, Universidad de León, León, 2001.

Por Serafín Bodegón¹

Dos veces publicaron los alemanes el texto latino de la *Garcineida* a fines del XIX; la primera en 1883 por obra de Pflugk-Harttung y la segunda en 1892 gracias a Sackur, quien la publicó en los *Monumenta Germaniae Historica* con el título siguiente: *Tractatus Garsiae Tholetani canonici de Albino et Rufino*. En 1973 Thomson publicó esta obra en latín con traducción inglesa. En los últimos tiempos ha habido en España un interés sin parangón por parte de varios expertos respecto a esta obra; tengo noticias de al menos cuatro traducciones recientes al español, realizadas por J.J.Cienfuegos, J.A.Villar, M. Pérez y la de A. Higashi. El interés por esta obra ha ido creciendo en la misma proporción en que el desinterés por el latín ha ido creciendo entre las autoridades y responsables de la educación del país.

Cuatro son los manuscritos existentes de la *Garcineida*, dos en la biblioteca Vaticana y otros dos en Cambridge. Se trata de un sabroso texto escrito a fines del siglo XI. Aunque muchos discuten sobre el género literario al que pertenece este texto, se trata de una obra satírica y paródica de carácter muy mordaz y burlesco; se ridiculiza a Urbano II, un papa bebedor y glotón, obsesionado por el oro y la plata. La mofa alcanza también a una curia romana formada por panzudos cardenales, que favorecen la existencia de una iglesia simoníaca que traficaba con reliquias de santos. El telón de

¹ Universidad de Oviedo.

fondo que sirve de excusa a la obra es un viaje a Roma del primer obispo de la Toledo, recién conquistada por Alfonso VI en 1085. Luego la obra es posterior a tal fecha. Tal viaje de Bernardo, obispo de Toledo, a Roma fue real y tuvo lugar en 1099. La obra debió ser escrita en vida de Urbano II, en la primavera de ese año, pues a fines del verano murió Urbano II (habría sido de muy mal gusto hablar de un muerto tan mal como se hace en esta obra). No sólo el viaje fue real, también lo son los personajes, eclesiásticos y cardenales la mayoría de ellos.

Se discute la autoría de la obra, la estructura e incluso el género literario de esta pieza satírica y mordaz. Aparece un tal García, como compañero de viaje del obispo Bernardo de Toledo, exabad de Sahagún, borgoñón formado en Cluny. Bernardo aspira a ser primado de Hispania y de Aquitania y para conseguirlo le lleva al papa como regalo los huesos de San Albino y San Rufino; Venancio Fortunato, nacido en el año 530, ya en el siglo VI había narrado la *Vita sancti Albini andegavensis episcopi*. Albino, a los cuarenta años de edad, había sido nombrado en el año 529 obispo de Andegavia, hoy Anger, a orillas del Loira en Anjou. Tácito en *Anales* 3.41 citó a Andegavia. Albino fue obispo durante dos décadas. Ya Venancio Fortunato escribió:

.....rapuit me Domitianus

ad sancti Albini quadia festa trahens.

Es decir: “me arrebató Domiciano
llevándome a las gozosas fiestas de Albino”.

Pero *albus* = blanco y *rufus* = amarillento, son los símbolos alusivos de la plata y del oro; así que los versos de Venancio Fortunato comenzaron a tener un doble sentido. Y Urbano estaba obsesionado por el oro y la plata. La obsesión por el oro y la plata también aparece en el siglo XII entorno a Gelmírez en varios pasajes de la *Historia Compostelana*, y especialmente en un capítulo titulado “Adquisición de un cáliz de oro”, como puso de relieve J. Filgueira; así lo recoge E. Falque en su traducción de la *Historia Compostelana* para Akal. Había rivalidades entre Santiago y Toledo desde el nombramiento del abad de Sahagún para la sede toledana. Estos dos obispos aspiraban al arzobispado y al primado de las Hispanias; así pues tanto Bernardo como Gelmírez se dedicaron a engrandecer sus respectivas diócesis; organizaron *translationes* de santos e incluso robos de reliquias de santos. La propia *Historia Compostelana* califica de “robo” el traslado de los restos de San Fructuoso y otros santos desde Braga a la sede compostelana; tal robo fue planeado y llevado a cabo por el propio Gelmírez. Florecía entonces el género hagiográfico y dentro de él las *translationes* y las *passiones*. El propio cuerpo de Santiago, según la tradición, había sido trasladado desde Jerusalén a Iria Flavia, y después desde Iria Flavia a Compostela para mayor gloria de la sede de Gelmírez y para justificación de las peregrinaciones jacobeanas. En el Archivo Histórico Provincial de León se conserva un fragmento de cantoral donde se canta el traslado del cuerpo de Santiago: *in traslatione Sancti Iacobi apostoli* (legajos 679-680) con iniciales en rojo, azul y amarillo en letras góticas. En el mismo archivo leonés, y procedentes de Astorga, se conservan otros dos fragmentos de sendas *translationes Sancti Benedicti*, que han sido estudiados por Taurino Burón en la revista *Archivos Leoneses*, 63, 1978, 137-164. Este ambiente de “robos” y de las

traslaciones, y el consiguiente tráfico de intereses en torno a los huesos de los santos se refleja en *La Garcineida*. El asunto movía dinero, por vía de limosnas, peregrinaciones, amén del montaje de tenderetes para venta de recuerdos, sin contar la necesaria e inevitable industria hostelera para el condumio necesario de los peregrinos.

Tal es el ambiente que se refleja en esta obra, pese al intento de M. Pérez, que ve allí las guerras entre el Sacro Imperio Romano Germánico y el Papado; pero, en verdad, tales guerras no aparecen por ninguna parte. Pasa M. Pérez revista al papado de Gregorio VII, iniciado en 1073; cita la excomunión de Enrique IV, quien aparece en la portada exterior del libro, como si hubiera tenido algo que ver con la *Garcineida*. Y el ávido lector comienza a leer devorando páginas ansiosamente, pero el tal Enrique IV no aparece por ninguna parte, tampoco aparece Alemania y las únicas guerras que allí se pintan son las bélicas contiendas degustativas de Urbano II contra las variadas clases de pescados, barbos, rodaballos, salmones, lampreas y otros manjares, mezclados con sabrosos y exquisitos vinos, ya se tratara de un Másico o bien de un Falerno. Y no existen en la obra referencias a Alemania, mientras sí existen, y muchas, a España y más concretamente a Toledo. Tanto si el lector comenzó leyendo la pesada introducción, como si se inició deleitándose con el sabroso texto paródico de esta obra tan burlesca, el lector siente que le han tomado el pelo, al situar esta obra como escrita en Alemania, por un autor anónimo teutón y describiendo hechos relativos a Alemania. Nada de esto se deduce del texto, ni allí tales cosas se contienen en mi humilde opinión. Tales circunstancias no acontecen en la *Garcineida*. Y caso de que así fuere, como postula M. Pérez, para ser consecuente, tendría que haberse cambiado el

título y no seguir llamándola *Garcineida*, si es que se piensa que su autor no fue *Garsias* (García).

Piensa M. Pérez que García es un personaje ficticio inventado por el anónimo autor. Pero resulta que todos los personajes que aparecen en la obra son reales. Es real Gregorio, obispo de Pavía y cardenal; es real Bruno, obispo de Segni en la Campania y abad de Montecasino; es real Rangerio, que presidió el Concilio de León del año 1090 y futuro Pascual II; existió en la realidad Odón, cardenal y obispo de Ostia; existió en el mundo real el cardenal Juan Gaetano, natural de Gaeta (*Gaitanus* en el ms. G, pero a quien M. Pérez hace ser de Cádiz, llamándole reiteradamente *Gaditano*); esta *lectio* juega también en contra de la tesis de M. Pérez, puesto que los códices que él decide seguir, ponen *Gaditanus* y no *Gaetanus*; ello es así porque reconocían el término *Gades* (Cádiz), pero no les sonaba Gaeta; luego debe tratarse de autores, o al menos copistas hispanos y no italianos ni teutones. También es real Pedro de Pisa, cardenal desde el año 1104, y así sucesivamente todos los demás personajes, claramente identificados. Tan sólo el pobre García es condenado a la inexistencia, olvidando el autor de este libro que la realidad supera generalmente a la fantasía. Supone M. Pérez que el anónimo autor, que se inventó a García, fue un alemán; en tal caso se habría inventado o habría firmado como Steiner(us), o bien Kunst(ius), o tal vez Reistein(us), o algo por el estilo; pero a un teutón por el siglo XI no se le habría ocurrido ni firmar ni inventarse un *Garsias* (= García) como posible disfraz. Por otra parte un teutón habría hablado de un viaje de Colonia a Roma, o de Worms a Rávena, o tal vez de Maguncia a Bolonia, pero nunca habría perfilado un viaje de Toledo a Roma. No creo por ello que el autor sea anónimo ni alemán, pero sí que el autor utilizó el pseudónimo *Garsias*; y

no me extraña: habría resultado peligroso identificarse, tratándose de una obra tan mordaz contra el Papado y contra la iglesia oficial del momento. No demuestra la inexistencia de García, como personaje real, el hecho de que los códices A y el B escriban *Garsias*, el G *Garsilia* y el T *Garsilias*; en tal caso muestran lo que ya sabíamos: que A y B son próximos, mientras por otra parte G y T poseen un parentesco común.

M. Pérez no le perdona a Thomson que haya seguido las graffas clásicas; piensa que debió haber seguido la graffa medieval, en especial la *e caudata*, como él mismo hace. Siguiendo a Cremaschi, censura a Thomson por otras varias razones, aduciendo que “adolece de otros defectos” (pág.216), como si no fuese cosa harto conocida que las obras humanas son imperfectas, pero no por ello hay que negarles su mérito. Niega M. Pérez validez a la traducción de Cienfuegos, aduciendo que sólo fue una Tesis de Licenciatura y puntualiza que “carece de valor, pues es útil a su autor y a casi nadie más” (pág. 219). Creíamos que una Tesis era un acto oficial, público y notorio, pues queda registrado y archivado. Lo que ocurre es que el señor Cienfuegos no tuvo a su disposición un Servicio de Publicaciones que publicase gratis su obra, cosa de la que sí pudo disponer M. Pérez.

Algunas lecturas podrían mejorarse en la presente edición crítica; por ejemplo en 2.12 escribe *satageret* y mejor habría estado *sat ageret*; en 14.1 escribió *Gaditanus* y habría resultado más feliz el *Gaitanus* del G, ya que se trata de Juan de Gaeta. En 12.55 M. Pérez envía al diablo al paro, al traducir *diabolus sit pauper* así: “el diablo no tenga trabajo”. En los tiempos que corren resulta ya difícil imaginarse al diablo asando almas, cual si de doradas manzanas se tratara; porque hoy nos cuentan los sacros jefes

de los estamentos oficiales que el infierno está en este mundo; pero más difícil resulta imaginarse al diablo “sin trabajo”, algo así como descansando en las playas de Marbella. Creo que la idea que en ese pasaje se recoge quiere decir: “estése quieto el diablo”. En 13.45 se traduce *plenus es rimarum* así: “eres un hombre lleno de grietas”. García acaba de citar a Urbano II un gran número de versos; creo que lo que el texto quiere expresar mejor estaría así: “eres un hombre saturado de versos”. En fin, el *anticanonem*, término inexistente, que aparece en 4.24, resulta desafortunado; acaba de decir el texto que se trata de “un libro”, y uno de los más famosos libros de la Edad Media fue el bien documentado *Anticatonem*, que es la *lectio* que aparece en el código B. Pero al autor le aconsejó su *anticanonem* un sesudo asesor, a quien M. Pérez siguió corderilmente, olvidando la fábula esópica del cordero y el lobo. Pero M. Pérez debió seguir un pastor digno de mejor caduceo, pese a que él le cataloga entre los “profesionales serios donde los haya”. Bienvenida sea cualquier opinión benévola. Pese a todo lo anterior no hay que negar al autor el mérito de haber realizado en España la primera edición crítica del texto latino de la *Garcineida*, lo cual nos congratula. Que el ejemplo cunda.

VILLA VALDÉS, Ángel [ed.]: *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias / Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia, 2009, 560 pp.

Por Pablo Folgueira Lombardero¹



Desde hace ya bastante más de una década, los trabajos realizados en los yacimientos arqueológicos de la zona occidental de Asturias, dentro de las labores del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, están proporcionando un elevado caudal de datos que nos permiten conocer mejor cómo vivían los habitantes de la zona en los últimos momentos de la Prehistoria y los primeros de la romanización. En este contexto, la inauguración de un Museo en Grandas de Salime (Asturias), junto al yacimiento castreño de Chao Samartín, el más importante de la comarca, supuso un verdadero salto cualitativo en la divulgación de los resultados de las investigaciones y, en definitiva, en la labor de poner esos resultados al alcance de toda la sociedad.

El volumen que nos ocupa es el Catálogo de este Museo, elaborado por Ángel Villa Valdés, director del proyecto de investigación, y los miembros de su equipo y

¹ Licenciado en Historia. DEA en Arqueología.

colaboradores. En este tomo se recogen no sólo la explicación del proyecto y de los yacimientos integrados en él, entre los que destaca, entre otros, el celeberrimo Castro de Coaña, que ya había sido excavado por García y Bellido, sino también la explicación del proyecto museográfico, y, sobre todo, las fichas de los materiales contenidos en el Museo, que no son sino el fruto de las sucesivas campañas de excavación llevadas a cabo por uno de los mejores y más profesionales equipos arqueológicos que trabajan en Asturias. El trabajo realizado por este ejemplar equipo queda plasmado en la calidad de los textos del libro y también por el hecho de que fueron capaces de preparar dichos textos en un tiempo récord, para intentar que este Catálogo fuera editado en el menor tiempo posible.

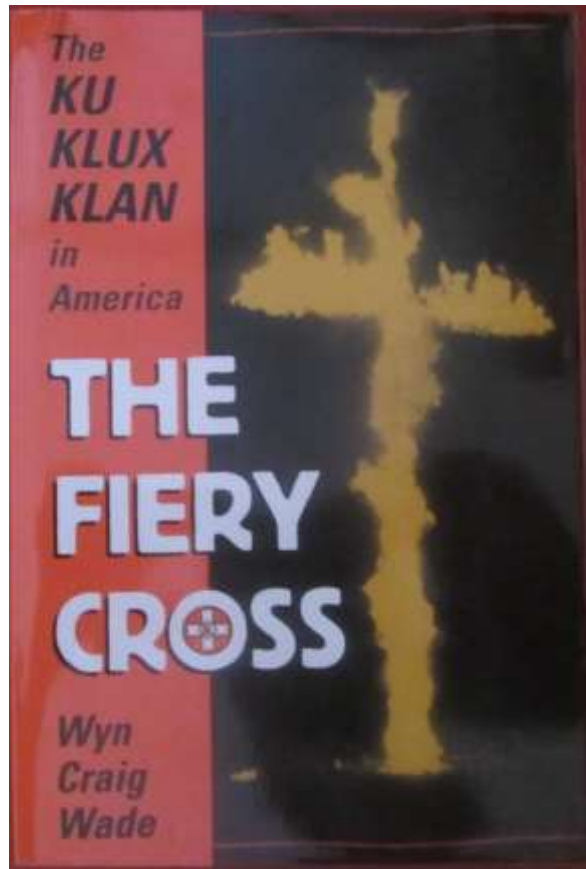
Sin embargo, lo que este Catálogo no recoge son las rocambolescas circunstancias en las que se llevó a cabo su edición, rocambolescas hasta el punto de que la copia que manejamos no está en papel, sino en formato digital (pdf), puesto que hubimos de descargarla de la página *web* www.castrosdeasturias.es. En efecto, la misma Administración que financió las investigaciones y que hizo posible que tanto el Museo como este Catálogo sean una realidad, decidió en su momento que el libro no debía ver la luz, de manera que durante un tiempo de casi dos años, ni siquiera sus autores o la Asociación coeditora tuvieron una copia del mismo, además de que intentaron que incluso el nombre del editor de la obra no apareciera en su portada. Sin embargo, pese a todos estos avatares, Ángel Villa y su equipo, inasequibles al desaliento que estas acciones administrativas podrían provocar, presentaron este libro en un acto celebrado en la sede del Real Instituto de Estudios Asturianos el pasado mes de mayo (acontecimiento del que se dio cumplida noticia a través de nuestro *blog*),

acto que tuvo un carácter de clara reivindicación del trabajo realizado a lo largo de estos años, y que se materializa en los textos de esta obra.

Y es un trabajo, sin duda, muy bueno.

WADE, Wyn Craig: *The fiery cross. The Ku Klux Klan in America*, Nueva York / Oxford, Oxford University Press, 1987 (edición citada: 1998), 526 pp.

Por Pablo Folgueira Lombardero¹



El psicólogo e historiador Wyn Craig Wade nos presenta en este volumen, no publicado en nuestro país, un documentado y extenso estudio de la Historia del Ku Klux Klan, una de las asociaciones secretas más importantes de los Estados Unidos, cuyo papel en la Historia reciente de ese país ha sido y sigue siendo muy destacable.

Este libro nos muestra el origen del Klan al finalizar la Guerra de Secesión, y cuáles fueron sus características después de cada una de sus sucesivas reapariciones, siendo especialmente destacable la ocurrida en el período de entreguerras. Y también

¹ Licenciado en Historia. DEA en Arqueología.

nos muestra cómo el Klan fue evolucionando hacia posturas cada vez más radicales y violentas con el correr de los años.

Este texto es un trabajo completo y muy documentado, gracias a la gran cantidad de bibliografía y de fuentes originales que el autor utilizó para su realización. Además, se incluyen una serie de apéndices con documentos originales del Klan, que explican qué ideas sustentaban su horrible modo de actuar y cómo justificaban sus acciones.

PRIETO ENTRIALGO, Clara Elena [ed.]: *Arabes in Patria Asturiensium*, Oviedo, Universidad, 2011, 352 pp.

Por Pablo Folgueira Lombardero¹



El volumen que comentamos es el tercer tomo de la serie *Asturiensis Regni Territorium. Documentos y Estudios sobre el período tardorromano y medieval en el noroeste hispano*, y recoge las actas del Congreso *Árabes in Patria Asturiensium* celebrado en Oviedo entre los días 4 y 7 de mayo de este presente año 2011 con motivo de los 1300 años transcurridos desde el inicio de la invasión musulmana de la Península Ibérica, y con la intención de analizar no sólo el proceso iniciado con dicha invasión, sino también la relación que se estableció entre el legado cultural hispano y el mundo musulmán en los reinos hispano-cristianos medievales en el noroeste peninsular.

¹ Licenciado en Historia. DEA en Arqueología.

Las contribuciones que conforman este volumen recogen aspectos no sólo históricos de este proceso, sino que también nos permiten acercarnos a las cuestiones diplomáticas, arqueológicas, artísticas e incluso educativas que se derivan de estos hechos.

En definitiva, una miscelánea de enorme interés para conocer el estado actual de los conocimientos sobre los primeros momentos de la Edad Media peninsular que será de incalculable valor para todos los investigadores de este período histórico.

OJEDA, Germán: *Biografía contemporánea de Asturias (II). Condiciones de vida en la región en torno a la primera mitad del siglo XX. Estudio basado en las Topografías Médicas de los municipios asturianos*, Oviedo, Cajastur, 2011, 634 pp.

Por Pablo Folgueira Lombardero¹



En un número anterior de nuestra revista, concretamente en el número tres, publicado a finales del pasado año 2010 (páginas 120 y 121), comentamos el primer tomo de esta *Biografía Contemporánea de Asturias*, que había sido publicado en 2006 por Germán Ojeda, profesor de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Oviedo. Como ya decíamos entonces, era de esperar que en poco tiempo apareciera este segundo volumen, que pasamos a comentar.

Igual que sucedía en el primer tomo, en éste se realiza un acercamiento al proceso de modernización socioeconómica desarrollado en Asturias entre 1884 y la Revolución de Octubre de 1934, a través del estudio de las topografías médicas de diversos municipios de Asturias. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en la primera parte de esta obra, las topografías elegidas esta vez no son las galardonadas

¹ Licenciado en Historia. DEA en Arqueología

con el Premio Roel, que concedía cada año la Academia de Medicina de Madrid a la mejor topografía asturiana, sino aquéllas que no resultaron ganadoras, lo que además sirve para recuperar unos escritos que, de otra manera, es muy posible que no hubieran sido conocidos. Las dieciocho topografías recogidas en este libro van desde la de Llanes, que al haber sido realizada en 1894 es la más antigua de los dos volúmenes, a la muy tardía de Salas, que data de 1963, siendo también la más reciente de las recogidas en los dos tomos. Igual que en el primer tomo, se incluyen también los facsímiles de las topografías estudiadas.

Al igual que ocurría en el primer volumen, en éste vemos la utilidad que estas topografías pueden tener para la Historia Social, ya que a la vez que informan del estado sanitario de la población, también nos sirven para acercarnos a la economía y la sociedad de los concejos estudiados.

NOTICIAS

VII PREMIO DE NOVELA HISTÓRICA “CIUDAD DE VALERIA”

El pasado día ocho de agosto de este año 2011 se entregó el VII Premio de Novela Histórica “Ciudad de Valeria”, en el marco de las Jornadas Romanas de Valeria (Cuenca). Este año, el galardón fue otorgado a novela *El velo de la promesa*, de la escritora e historiadora María Lara Martínez, quien, junto con su hermana Laura y con Pedro Aceituno Aceituno, publicó un artículo en el número cuatro de nuestra revista¹. Como se puede ver en la fotografía que ella misma nos hizo llegar, recogió el premio vestida de romana, como es costumbre en estas Jornadas.



María Lara con su novela.

Reproducimos también la reseña de la novela, escrita por la propia María:

¹ LARA MARTÍNEZ, María, LARA MARTÍNEZ, Laura y ACEITUNO ACEITUNO, Pedro: “*Second Life* y la responsabilidad social corporativa como instrumentos auxiliares de la Historia al servicio de la formación y el desarrollo en el ámbito local”, *Tiempo y Sociedad*, 4 (2011), pp. 105-130.

“Año 330. La tarde cae sobre Roma y la tormenta sobrecoge los espíritus. El final de Flavia Iulia Helena se acerca y, consciente de ello, decide emprender un viaje por la memoria.

Desde el lecho del Sessorio, la emperatriz rememora su vida y siente inhalar otra vez los aromas de Bitinia, su tierra natal, de Naissus, donde la sabia Priscila le inculcó el amor por Valeria, de la corte de Tréveris, ciudad en la que conoció los entramados del poder, y de los Santos Lugares, cuyas peregrinaciones inauguró movida por el ardiente deseo de hallar la Cruz.

El recuerdo entraña revivir ilusiones y alegrías, pero también traiciones y sufrimientos de los que la trayectoria de Helena no está exenta. Mas una sensación de placidez inunda el ánimo de la protagonista, convencida de que el tiempo es un eficaz bálsamo que permite enfrentarse al pasado sin más arma que la sonrisa.

El velo de la promesa evoca un mundo de realidad impregnado de trascendencia. Es el sueño de la tabernera que vio su efigie de emperatriz acuñada en las monedas. Es la conversión, desde el culto a los dioses lares, a la creencia en el Crucificado. Es la reivindicación de la esencia de ser mujer en una época que todavía se nutría de héroes y titanes.”



Portada de *El velo de la promesa*.

CONGRESO TUA SUNT DOMINE OMNIA. LAS DONACIONES PIADOSAS EN EL MUNDO MEDIEVAL

Asturiensis Regni Territorium organiza, con ocasión del 1200 Aniversario del Testamento del rey Casto, el Congreso titulado *Tua sunt Domine omnia. Las donaciones piadosas en el mundo medieval*. Conmemorando el 1200 aniversario del Testamento del rey Casto, que se celebrará en la Universidad de Oviedo durante los días 18 a 21 de abril de 2012.

Este Congreso se ocupará de las donaciones piadosas como género, tanto en los primitivos reinos y condados cristianos del norte peninsular como allende de ellos, con el objeto no sólo de explorar las vertientes históricas y diplomático-filológicas de los textos que nos los transmiten, sino también de extender el ámbito de sus estudios a la arqueología tradicional y del paisaje, la historia del arte, la historia de las mentalidades, etc. Han sido encargadas diversas ponencias a relevantes especialistas sobre diversos temas (historia, diplomática, filología, literatura, cultura, arqueología, arte, religiosidad, etc.), que se indicarán en próximas circulares.

Quienes deseen presentar una comunicación, podrán hacerlo enviando un correo a la dirección astregterritorium@yahoo.es

El período de inscripción finaliza el 31 de marzo de 2012, y el Congreso se celebrará en la Facultad de Filosofía y Letras (Campus del Milán) de la Universidad de Oviedo entre los días 18 y 21 de abril de 2012.

Más información:

http://www.unioviedo.es/Alfonso_Garcia_Leal/tua_sunt_domine_omnia.htm

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN PATRIMONIO MUNDIAL. ARQUEOLOGÍA

El PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN PATRIMONIO MUNDIAL: ARQUEOLOGÍA se propone generar un punto de encuentro sobre la gestión y tratamiento de la Arqueología en los bienes declarados Patrimonio Mundial. Se plantea desde una visión amplia de lo que se entiende por Arqueología, teniendo presente que no se trata sólo de analizar los bienes que han sido declarados por su carácter arqueológico, sino que cualquier bien o conjunto de bienes culturales materiales, declarados Patrimonio Mundial, pueden ser estudiados con metodología arqueológica.

El Congreso está organizado por la Universidad Complutense de Madrid, bajo el patrocinio del Consell Insular de Menorca (Illes Balears, España), con la intención de que esta isla se convierta en un lugar de referencia para estudios sobre el tratamiento de los bienes declarados por la UNESCO Patrimonio Mundial.

Las investigaciones en estos sitios, desde una perspectiva global y ajena a encargos de la propia UNESCO, son escasas pero necesarias. En el Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid se viene desarrollando un proyecto de investigación sobre la Arqueología y el Patrimonio Mundial (<http://www.parquecipamu.es>), en el que participan personas procedentes de varios centros de investigación y administraciones. Su avance ha suscitado la necesidad de poner en común y compartir las diferentes iniciativas y experiencias que se están llevando a cabo en este contexto patrimonial, con el fin de mejorar el tratamiento dado a estos excepcionales bienes culturales.

La celebración de este Congreso y la repercusión que tendrá en el mundo científico será, sin duda, un punto más a favor de la candidatura iniciada por Menorca, para su declaración como Patrimonio Mundial, con un gran peso de sus excepcionales sitios arqueológicos.

Animamos a participar a todas las personas interesadas en el mundo de la gestión arqueológica, porque habrá espacio no sólo para la Arqueología, sino también para las miradas desde otras disciplinas.

Nos complace anunciar además que este Congreso se celebra en coordinación con la Reunión Anual de 2012 de ICAHM (Comité Internacional de Gestión de Patrimonio Arqueológico de ICOMOS), que tendrá lugar en Cuzco (<http://www.icomos.org/ica hm/>). Las actas de ambos eventos serán publicadas con el patrocinio de ICAHM.

Más información:

<http://www.congresopatrimoniomundialmenorca.cime.es/inici.aspx>

CONGRESO INTERNACIONAL LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA. MIRADAS CRUZADAS. 1212-2012

Entre los días 9 y 12 de abril del próximo año de 2012 se va a celebrar en Jaén el Congreso Internacional *La Batalla de Las Navas de Tolosa. Miradas Cruzadas. 1212-2012*, para conmemorar el octavo centenario de dicha batalla. El objetivo de dicho encuentro se centra en la realización de una renovada reflexión sobre ella, reflexión que se centrará no sólo en los aspectos meramente militares, sino también en las cuestiones políticas e ideológicas, a la vez que se revisan las consecuencias a medio y largo plazo del enfrentamiento.

Por todo ello, no se van a abordar sólo los aspectos más conflictivos, sino que se optará por tener en cuenta las cuestiones relativas a la convivencia o a los intercambios

(culturales y de otra índole), a través de la participación de especialistas de muy diversas disciplinas y sensibilidades, que permita un diálogo ajeno a los prejuicios.

Los apartados temáticos en que se organizarán las ponencias son los siguientes:

- La batalla de Las Navas de Tolosa y su memoria.
- Guerra y paz. El mundo mediterráneo en los inicios del siglo XIII.
- Los estados cristianos en la primera mitad del siglo XIII.
- El proyecto almohade.
- Contactos, intercambios y legados.
- Además, habrá un sexto apartado, de carácter transversal y complementario, que abordará los temas tratados mediante el recurso a la cultura material.

Más información: <http://batallanavasdetolosa.es/index.php>

SYMPOSIUM DIGITAL HUMANITIES LUXEMBOURG 2012

The Jean Monnet Chair in History of European Integration and its Research Programme 'Digital Humanities Luxembourg' — DIHULUX (research unit *Identités-Politiques-Sociétés-Espaces [IPSE]*), together with the Centre Virtuel de la Connaissance sur l'Europe (CVCE), are pleased to launch the call for papers for the DHLU Symposium 2012. This Symposium follows the DHLU Symposium 2009, also organised in Luxembourg by these two institutions on the topic of 'Contemporary history in the digital age'. This second edition aims to examine the use of websites as sources for research in the humanities and social sciences, especially encouraging an analysis of this heuristic question in the field of on European integration studies (EIS). The Symposium will address both methodological aspects and the theoretical and institutional implications of the public dissemination of research results, focusing on digitised and online published sources as well as on websites themselves, which will be analysed as born digital sources. The potential of this innovative research approach

will also be explored and emphasised. The Symposium will be structured around the following research clusters, but may also include other related approaches:

1. **Holding the mirror**

This first cluster addresses the challenges and potentialities of online archives offering primary sources for research purposes. It will look into the modes of presentation and theoretical-methodological debates concerning uses, approaches and interconnections of such sources.

2. **The critical added value**

This cluster focuses on online secondary sources and enhanced publications, with a special emphasis in digital research corpora. It aims at examining ongoing developments in the intertwining modes between available primary sources and resulting secondary sources centred on the priority of critically commenting and enriching contents as a scientific asset.

3. **(Self-)reflections and the creative observer**

This cluster will take a step beyond textual sources to examine the unique features of audiovisual sources and hence of new forms of creation and re-creation of historical memories. A special section within this cluster will be dedicated to innovative digital oral history sources and projects.

4. **Institutional and dissemination aspects: digital public history**

This cluster will focus on forms of institutionalisation of digital research practices, results and dissemination strategies by means of collaborative projects in the humanities and social sciences targeted towards a wide variety of audiences.

5. **Web history and digital history methods for the use of websites as sources**

Web history constitutes a new scientific field centred on the historical study of websites for research purposes, thus paving the way for increasingly interdisciplinary trends in the humanities and social sciences. This session will offer Web historians the opportunity to share their experiences concerning their ongoing results and chosen methods.

We welcome papers focusing on digital humanities and social sciences from researchers and scholars at all stages of their careers. Papers examining cases related to European integration studies (EIS) are especially encouraged. Abstracts (max. 500 words), submitted together with a short CV (max. 250 words) and a list of publications, can be written in English or French and should be sent to the following contact email address, which can also be used for any enquiries: frederic.clavert@cvce.eu

The authors of the selected proposals will be invited to present their contributions at the DHLU Symposium 2012, to be held in Luxembourg, and their papers will be published in the Symposium proceedings (only English versions of the revised full papers will be accepted for publication). Participation costs will be covered up to a set limit. The papers will be published.

Deadline for proposals: 15 November 2011

The Symposium will be followed by THATCamp Luxembourg/Greater Region, closely linked to the main themes of the Symposium and offering technology and humanities specialists the opportunity to meet and discuss during brainstorming sessions based on the Symposium's liveliest debates.

The First Meeting of the International Federation for Public History (IFPH) will take place alongside these two events.

For further information, please refer to <http://www.digitalhumanities.lu/>



ESTE SEXTO NÚMERO DE TIEMPO Y SOCIEDAD SE COMPLETÓ EN GIJÓN EL 16 DE
DICIEMBRE DE 2011, CUANDO SE CUMPLE EL CCXLI ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO, EN LA
CIUDAD DE BONN, DE LUDWIG VAN BEETHOVEN.